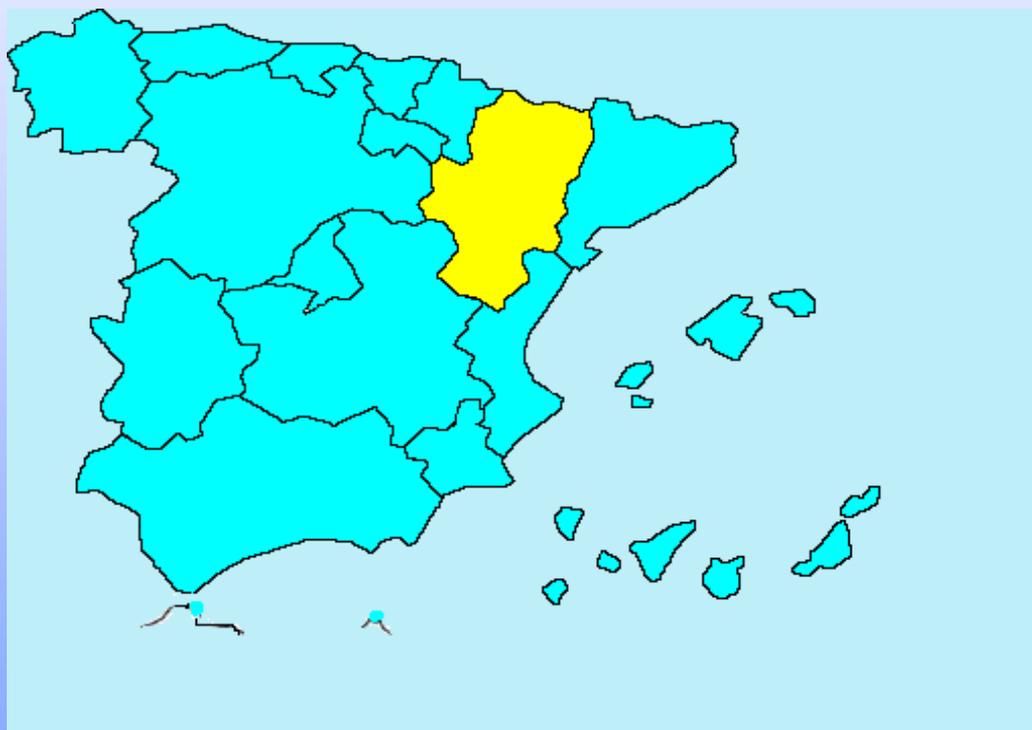


INFORME ANUAL

ANUALIDAD 2012

PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DE ARAGÓN

Objetivo de Competitividad
Nº Programa: 2007ES052P0004



FSE-ESPAÑA 2007-2013

“El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro”



INFORME ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO FSE - ARAGON 2007-2013

ANUALIDAD 2012

Dirección General de Presupuestos. Financiación y Tesorería
Servicio de Fondos Europeos.
Comunidad Autónoma de Aragón

Abril 2013



“Construyendo Europa desde Aragón”

INDICE INFORME ANUAL DE EJECUCION 2012

0. INTRODUCCION.....	6
1. IDENTIFICACIÓN.....	7
2. RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO	8
2.0. Evolución de la situación socio-económica de la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2012	8
2.1. Logros y análisis de los avances	18
2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo	18
2.1.2. Información financiera.....	18
2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los Fondos	18
2.2. Análisis cualitativo de la ejecución.....	18
2.2.1. Análisis de los logros, medidos mediante los indicadores físicos y financieros.	18
2.2.1.1. Análisis de los logros, medidos mediante los indicadores físicos y financieros.	18
2.2.2. Demostración de los efectos de la ejecución del P.O. en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, según proceda, y descripción de los acuerdos de colaboración.	18
2.3. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria.....	18
2.4. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos	18
2.4.1. Cualquier problema significativo al ejecutar el PO, incluido un resumen de los problemas graves detectados con arreglo al procedimiento del art. 62, apdo. 1, letra d incisos i) del Reg. (CE) nº 1083/2006, cuando proceda, así como las medidas adoptadas o que se adoptarán por la Autoridad de Gestión y/o el organismo intermedio o el Comité de Seguimiento para resolverlo.....	18
2.4.3. Devolución o reutilización de ayudas. Información sobre el uso dado a las ayudas devueltas o reutilizadas a raíz de la supresión de una contribución, tal y como se contempla en el art. 57 y el art. 98.2 del Reg. (CE) nº 1083/2006.	18
2.5. Cambios en el contexto de la ejecución del Programa Operativo	18
2.6. Complementariedad con otros instrumentos	18
2.7. Disposiciones en materia de seguimiento	18
2.7.2. Oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas FSE	18
2.7.3. Encuentros anuales	18
2.7.4. Reuniones, seminarios y cursos.	18

2.7.5	Comité de Seguimiento.....	18
2.7.6	Evaluación y Seguimiento Estratégico.....	18
3.1.	Eje 1: Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y asalariados	18
3.1.1	Análisis cuantitativo de la ejecución	18
3.1.2	Análisis cualitativo	18
3.1.3	Buena práctica de gestión.....	18
3.2.	Eje 2: Fomento de la empleabilidad, inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres	18
3.2.1	Análisis cuantitativo de la ejecución	18
3.2.2.	Análisis cualitativo	18
3.3.	Eje 3: Aumento y mejora del capital humano	18
3.3.1	Análisis cuantitativo de la ejecución	18
3.3.2	Análisis cualitativo	18
3.4.	Eje 4: Promover la cooperación transnacional e interregional.....	18
3.4.1	Análisis cuantitativo de la ejecución	18
3.4.2	Análisis cualitativo	18
3.5.	Eje 5: Asistencia Técnica.....	18
3.5.1	Análisis cuantitativo de la ejecución	18
3.5.2	Análisis cualitativo	18
4.	COHERENCIA Y CONCENTRACION	18
4.1.	Descripción de la coherencia de las acciones financiadas por el FSE con las acciones emprendidas con arreglo a la Estrategia Europea de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma y los planes de acción nacionales para la inclusión social, y del modo que contribuyen a ellas.....	18
4.1.1	Contribución del Fondo Social Europeo a la Estrategia Europa 2020 y sus Orientaciones para las Políticas de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma:	18
4.1.2	Contribución del FSE a los planes nacionales para la inclusión social.....	18
4.2.1	Educación y Formación.....	18
5.	GESTION FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS	18
6.	ASISTENCIA TÉCNICA.....	18
6.1.	Explicación del uso que se ha hecho de la asistencia técnica.....	18

6.2. Porcentaje del importe de la contribución del FSE asignada al P.O. que se ha destinado a asistencia técnica	18
7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	18

0. INTRODUCCION

El presente informe de ejecución correspondiente a la anualidad 2012, del periodo de programación 2007-2013, se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006, que establece que la Autoridad de Gestión remitirá a la Comisión un informe anual a partir de 2008. El informe de ejecución anual debe ser aprobado por el Comité de Seguimiento, en función del artículo 65 del citado Reglamento.

Este quinto informe recoge información proporcionada tanto por la Autoridad de Gestión como por el Organismo Intermedio, en función de los contenidos que se establecen en el artículo 67 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 y en el anexo XVIII del Reglamento (CE) nº 1828/2006.

1. IDENTIFICACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO	Objetivo afectado Competitividad
	Zona subvencionable afectada Comunidad Autónoma de Aragón
	Periodo de programación 2007-2013
	Nº de programa (nº de CCI) CCI2007ES052PO004
	Título del Programa PROGRAMA OPERATIVO FSE COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2007-2013
INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	Año al que se refieren los datos 2012
	Fecha de aprobación del informe anual por parte del Comité de seguimiento 16 de mayo de 2013

2. RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO

2.0. Evolución de la situación socio-económica de la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2012

El ritmo de actividad de la economía aragonesa acentuaba su desaceleración en el tercer trimestre de 2012, algo que habría continuado en el último trimestre del año, en línea con la evolución de la economía nacional y europea¹. No obstante, el mercado de trabajo presentó cierta mejoría en el tramo final de 2012, dado que se creó empleo y se redujo la tasa de paro. Los costes laborales también continuaron moderándose en el último trimestre de 2012. Por su parte, la tasa de inflación ha desacelerado unas décimas en los primeros meses de 2013, tras el ligero repunte de la segunda mitad de 2012.

Principales Indicadores de la economía aragonesa

				2012			
	2010	2011	2012	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Producto Interior Bruto	-0,3	0,3	n.d.	-0,5	-1,2	-1,5	n.d.
Demanda							
Consumo final hogares	0,2	-1,0	n.d.	-2,4	-2,0	-2,0	n.d.
Inversión construcción	-10,2	-9,7	n.d.	-6,8	-7,5	-9,8	n.d.
Inv. maquinaria y bs. equipo	1,7	2,7	n.d.	-6,0	-10,3	-10,1	n.d.
Oferta							
Industria manufacturera	4,1	2,6	n.d.	-5,0	-6,5	-5,7	n.d.
Construcción	-14,7	-7,0	n.d.	-6,0	-4,9	-5,9	n.d.
Servicios	0,8	1,4	n.d.	0,8	-0,1	-0,4	n.d.
Mercado laboral							
Población activa (EPA)	-1,9	0,4	1,0	0,9	0,7	1,3	1,2
Ocupados (EPA)	-4,1	-2,3	-0,8	0,3	-0,8	-1,8	-0,9
Tasa de actividad ⁽¹⁾	75,1	75,6	77,0	75,9	77,0	77,5	77,5
Tasa de paro (EPA) ⁽²⁾	14,8	17,1	18,6	18,4	18,6	18,7	18,5
Precios y salarios							
Índice Precios de Consumo	1,8	3,2	2,4	2,0	1,9	2,6	2,8
Inflación subyacente	0,7	1,6	1,5	1,2	1,2	1,5	2,1
Índice Precios Industriales	1,8	5,8	2,0	1,8	1,3	2,0	2,8
Coste laboral total:							
por trabajador y mes	0,6	-0,3	-1,1	-0,1	0,5	-0,8	-3,6
por hora efectiva	1,3	0,3	0,5	2,2	1,8	1,3	-3,0
Sector Exterior (Aduanas)							
Exportaciones	18,8	9,2	-7,7	-8,7	-20,3	-10,8	14,5
Importaciones	15,5	12,7	-21,8	-24,3	-28,2	-16,6	-17,8
Sdo. comercial (millones €)	1345	1220	2253	654	575	497	528

Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa

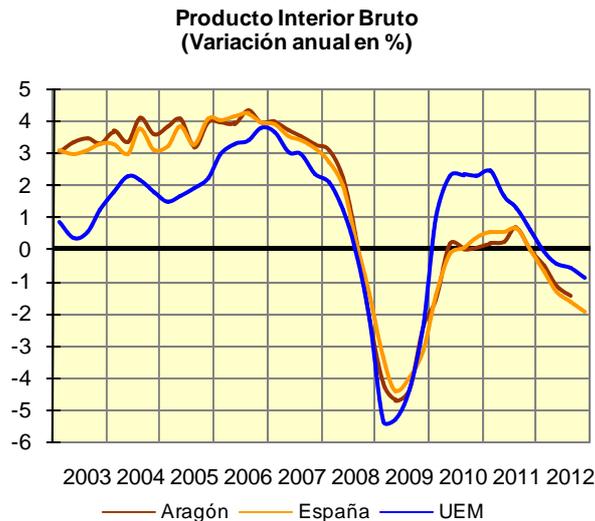
(1) Activos s/ población de 16-64 años (%); (2) Parados s/ población activa (%)

Fuente: INE, IAEST, Dpto. de Economía y Empleo Gobierno de Aragón

Según las estimaciones realizadas por el Departamento de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón, sobre los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España elaborada por el INE, el PIB de Aragón descendió en términos interanuales un 1,5% en el

¹ Todavía no se dispone de las estimaciones referentes a la evolución del PIB de Aragón en el último trimestre de 2012.

tercer trimestre de 2012, casi tres décimas peor de lo observado en el trimestre precedente. Esta evolución del PIB aragonés era consecuencia, nuevamente, de la tendencia negativa de los diferentes componentes de la demanda interna, mientras que el sector exterior mantenía un descenso menor en exportaciones respecto a las importaciones. La disminución del PIB aragonés fue una décima menor que el promedio nacional, aunque nueve décimas mayor que la experimentada por la eurozona (un -0,5%).



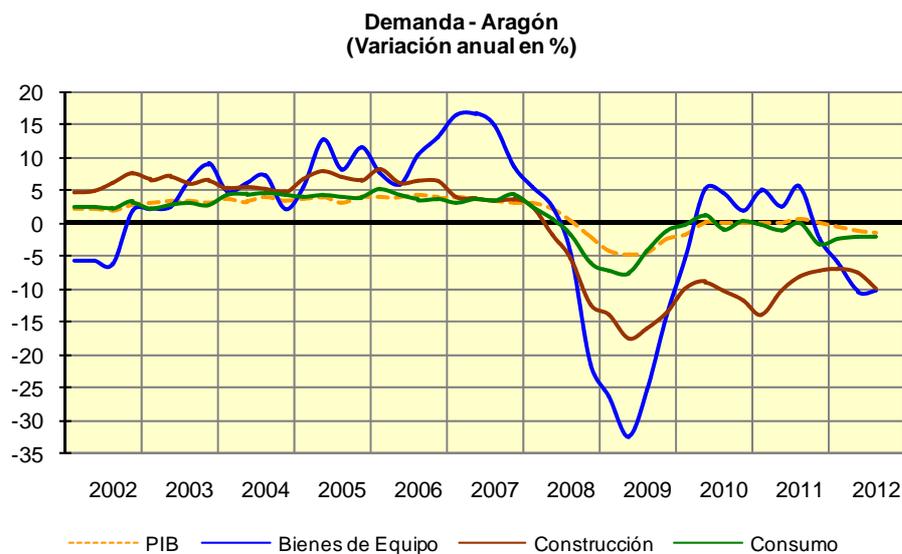
Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad, Dpto. Economía y Empleo (Gobierno de Aragón)

Desde la perspectiva de la demanda interna, se puede señalar que en Aragón la inversión en construcción sufría un nuevo deterioro en su comportamiento, mientras que la inversión en maquinaria y bienes de equipo desaceleraba ligeramente su evolución negativa. Por su parte, el consumo privado mantenía constante su ritmo de caída. En comparación con la media nacional, se registraba la misma disminución en el consumo privado, la caída en la inversión en construcción en Aragón era menor y el descenso registrado por la inversión en bienes de equipo era superior.

El consumo privado en Aragón anotaba en el tercer trimestre de 2012 una caída del 2,0% en términos interanuales, idéntica a la registrada en el trimestre previo. Además, esta tasa de variación negativa del consumo aragonés coincidía con la experimentada por el conjunto de España. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en el tercer trimestre de 2012 el gasto de las familias habría estado incentivado por el adelanto de ciertas decisiones de compra a causa del anunciado incremento del IVA a partir del primero de septiembre. Además, el inicio de los pagos del Mecanismo de Financiación de Pago a Proveedores (dirigido a pagar facturas pendientes de Ayuntamientos y CCAA con proveedores) también habría ejercido un efecto positivo en el mantenimiento del nivel de contracción del tercer trimestre, por la inyección de liquidez que habría supuesto en la economía real.

Además, estas medidas también habrían contribuido a la atenuación del ritmo de contracción de la inversión en maquinaria y bienes de equipo hasta el 10,1% en tasa interanual, dos décimas mejor a la del trimestre anterior. No obstante, los datos siguen reflejando las negativas expectativas de las empresas y el bajo grado de utilización de la capacidad productiva, un 71,2% en el tercer trimestre de 2012 y un 69,1% en el cuarto, inferior al entorno del 80%, nivel en el que tradicionalmente las empresas toman decisiones de renovar o ampliar su capacidad productiva.

La inversión en construcción en el tercer trimestre de 2012 seguía acelerando su corrección, con un descenso del 9,8% anual, dos puntos y cuatro décimas más que en el trimestre anterior. Sin embargo, no es otro el comportamiento que cabría esperar dada la situación de la obra pública, condicionada por los ajustes presupuestarios de las Administraciones Públicas, y de la inversión residencial, en el que el mercado de la vivienda de obra nueva sigue mostrando tasas de variación negativas; un 9,7% interanual en el tercer trimestre de 2012.



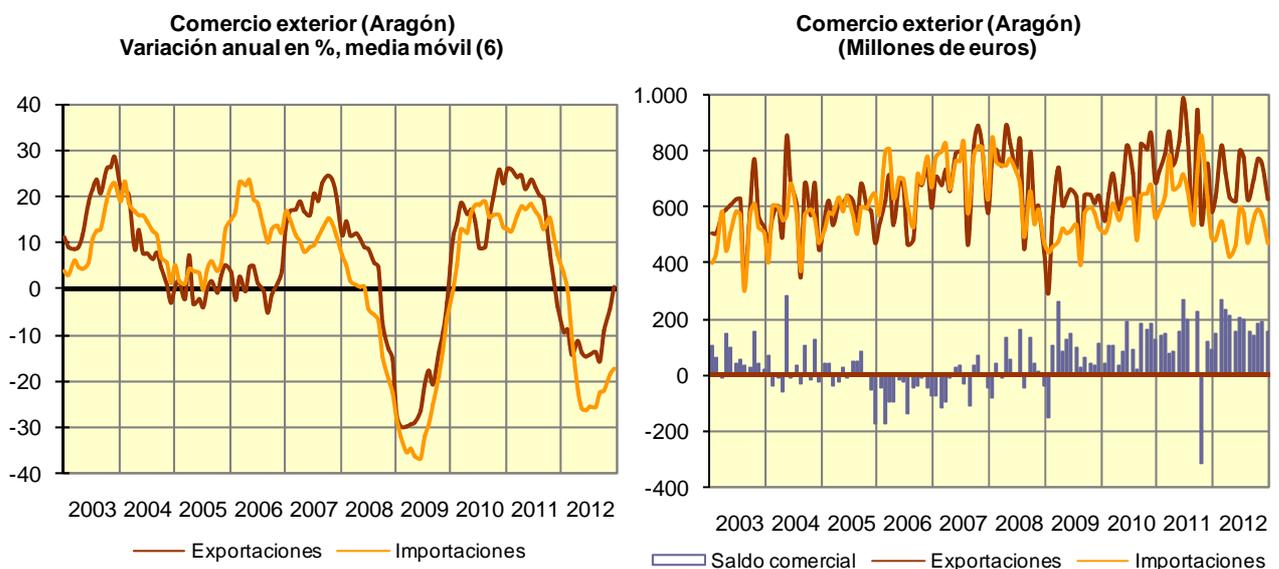
Fuente: Dpto. Economía y Empleo (Gobierno de Aragón)

En sintonía con la situación de la demanda interna y en consonancia con la entrada en recesión de la eurozona, el sector exterior aragonés siguió la tendencia iniciada en el último trimestre de 2011, al registrar tasas de variación negativas en términos interanuales, tanto de las exportaciones como de las importaciones.

Según la información procedente de Aduanas, las exportaciones de manufacturas aragonesas descendieron un 10,8% en el tercer trimestre del año en términos corrientes, ritmo de caída inferior al del trimestre precedente (-20,3%). Atendiendo al destino económico de los bienes, las exportaciones de bienes de capital fueron las que más descendieron (27,8%), seguidas de las de bienes de consumo (11,6%) y de las de bienes intermedios (6,7%).

Las importaciones registraron una caída del 16,6% nominal en el tercer trimestre, 11,6 puntos menos que el trimestre anterior, en línea con la debilidad registrada en la demanda interna. La disminución de las compras al exterior se concentraba en los bienes de capital (-25,9%) y en los bienes intermedios (-22,1%), mientras que las importaciones de bienes de consumo descendieron en menor medida, un 2,8%.

Debido a que las importaciones descendieron en mayor proporción que las exportaciones, el saldo comercial anotó un incremento interanual del 15,3% en el tercer trimestre del año, ascendiendo a 496,5 millones de euros en dicho periodo, 78,2 millones menos que en el trimestre anterior.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

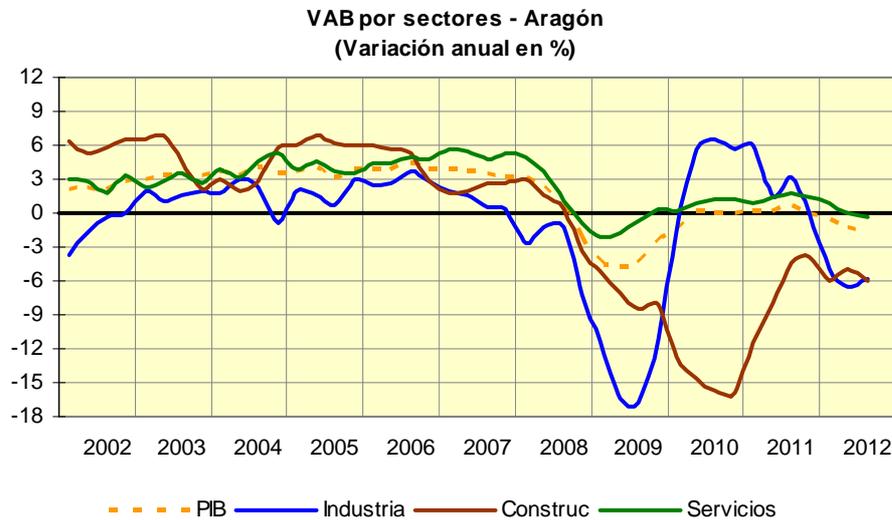
Por el lado de la oferta, en el tercer trimestre de 2012 en Aragón se frenaba el ritmo de contracción de la industria, mientras que se aceleraba la caída de la construcción, y los servicios presentaban una evolución ligeramente más negativa.

La industria manufacturera registraba una caída del 5,7% en tasa interanual, siete décimas mejor a la del trimestre anterior. No obstante, este descenso resultaba dos puntos porcentuales superior al anotado por la economía española. De esta forma, la industria aragonesa se situaba por cuarto trimestre consecutivo en terreno negativo, como consecuencia del menor tono tanto de las exportaciones como de la propia demanda nacional.

Por su parte, los servicios registraban en Aragón una tasa de variación negativa del 0,4% en el tercer trimestre, tres décimas peor que en trimestre precedente. Sin embargo, este dato es una décima mejor al anotado por el promedio nacional, que presentó una caída del 0,5%.

Por último, la construcción, condicionada por los mismos factores que se citaban en el caso de la inversión en construcción, se mantuvo en terreno negativo y aceleraba su deterioro

en tasa interanual hasta el 5,9% en el tercer trimestre de 2012, un punto más que en el trimestre precedente. Este descenso fue inferior a la media nacional, donde también aceleraba su contracción dos puntos y cuatro décimas porcentuales, hasta un 9,6%.



Fuente: Dpto. Economía y Empleo (Gobierno de Aragón)

En cuanto al último trimestre del año, la evolución de la economía aragonesa habría sido similar a la de la española, con una evolución algo más negativa que en el tercer trimestre del año, debido al empeoramiento experimentado en la demanda interna, pero que la mayor aportación positiva del sector exterior habría compensado en parte.

De hecho, la información procedente de Aduanas, muestra que en el último trimestre del año la evolución de las exportaciones en Aragón volvió al terreno positivo, experimentando un crecimiento del 14,5%, mientras que las importaciones aceleraron ligeramente su debilidad, cayendo un 17,8%. De esta forma, el saldo comercial en el cuarto trimestre del año aumentaba hasta los 528,1 millones de euros, frente al déficit del mismo periodo de 2011, y en el acumulado del año se situaba en 2.253 millones de euros, un récord histórico, y un 86,4% superior al saldo del año anterior.

En cuanto al mercado de trabajo, Aragón viene mostrando cierta mejoría en los últimos periodos. En efecto, durante los tres últimos trimestres de 2012 el mercado laboral aragonés creó empleo, a la vez que el diferencial positivo en la tasa de paro con España ha aumentado.

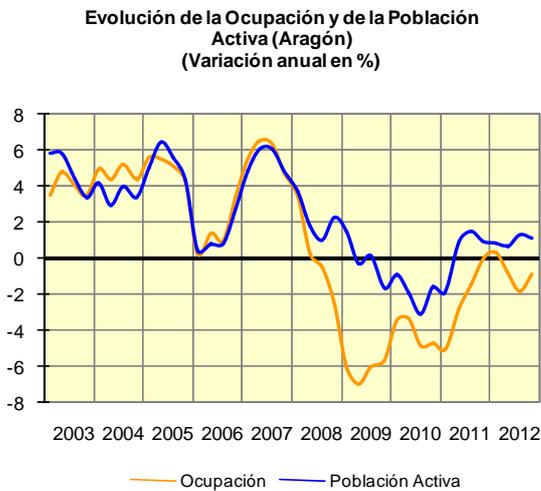
Durante el cuarto trimestre de 2012, se crearon 400 puestos de trabajo en Aragón, lo que equivale a un aumento del 0,1% intertrimestral y permite encadenar tres trimestres de crecimientos consecutivos en el número de empleados en la Comunidad Autónoma. Por su parte, la población activa, que venía aumentando en los trimestres anteriores, registraba una disminución de 1.200 personas, lo que representa una caída del 0,2% en términos

intertrimestrales. Al sumar ambos efectos (caída de la población activa y aumento del empleo), el desempleo descendió en 1.600 parados (-1,3% de caída intertrimestral).

Sin embargo, la comparación del cuarto trimestre de 2012 con el mismo periodo del año anterior sigue mostrando una situación de deterioro en el mercado laboral aragonés, debido a las negativas cifras del primer trimestre de 2012, que no obstante han ido recuperándose en los nueve meses siguientes. Así, en el cuarto trimestre de 2012, la ocupación disminuía en Aragón en 4.800 personas, en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que se traducía en una caída interanual del 0,9%.

Por su parte, la población activa crecía en 7.600 personas, lo que supone un crecimiento del 1,2% en tasa interanual. De esta forma, la población activa aumentaba por séptimo trimestre consecutivo y alcanzaba una cifra, 657.400 personas activas, muy cercana a los máximos históricos alcanzados en 2008 y 2009. Debe destacarse que la evolución de la población activa en el mercado laboral aragonés supone una tendencia de fondo muy positiva, ya que refleja una mejora de las perspectivas de encontrar empleo.

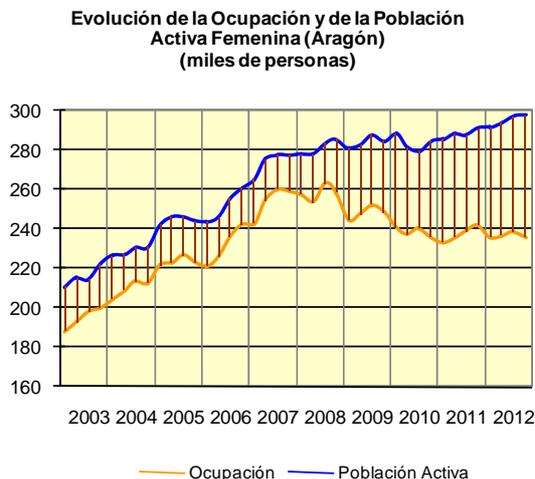
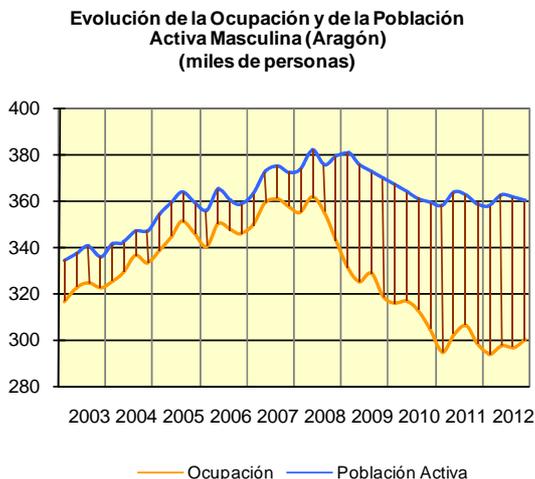
Como consecuencia de la evolución de la población activa y ocupada, el número de parados se amplió en 12.500 personas hasta alcanzar un total de 121.900 desempleados, situando la tasa de paro en el 18,5% de la población activa, dos décimas por debajo de la del tercer trimestre y frente al 26,0% de la media nacional. El diferencial positivo para Aragón en la tasa de desempleo respecto a España se situó en el cuarto trimestre de 2012 en 7,5 puntos, la mayor diferencia en los últimos 12 años.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En un análisis por género, a diferencia de lo que venía sucediendo en los últimos trimestres, el comportamiento de los hombres ha sido más positivo que el de las mujeres. Así, el empleo masculino aumentaba un 0,5% en tasa anual, hasta quedar en 299.800 hombres ocupados, 1.600 más que un año antes. Cabe destacar que este incremento representa el primer aumento interanual del empleo masculino desde el segundo trimestre de 2008. Por su parte, la actividad creció entre los hombres a un ritmo inferior, un 0,3% anual, equivalente a 1.000 activos más. En consecuencia, el número de hombres parados descendió hasta las 59.900 desocupados, el 16,7% de la población activa masculina.

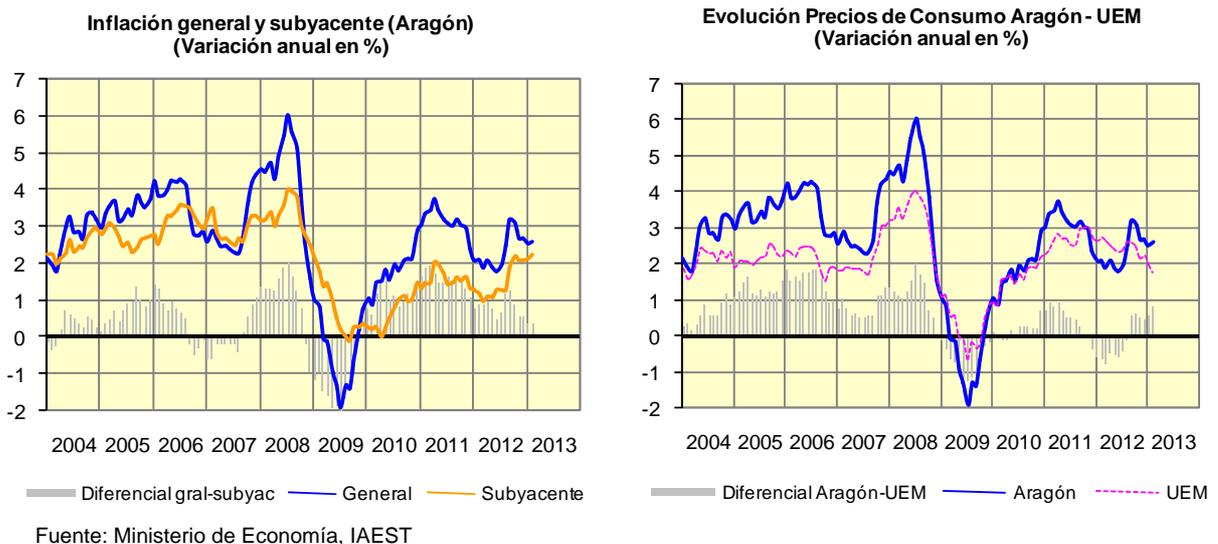
En el caso de las mujeres, el empleo se reducía un 2,7% en tasa anual, 6.400 empleadas menos que un año atrás. La población activa seguía creciendo con intensidad, un 2,3% anual equivalente a 6.600 mujeres activas más, lo que unido a la caída de la ocupación, incrementaba el desempleo en 13.000 mujeres por comparación con el mismo trimestre de 2011. Con ello la tasa de paro femenina se elevó hasta el 20,8% de su correspondiente población activa.



Por sectores productivos, la creación de empleo descansaba en el sector servicios, en el cual crecía la ocupación un 0,6% interanual (2.200 nuevos empleos) y en la agricultura con un aumento del 6,5% (2.000 nuevos empleos). Por su parte, la industria registraba el mayor recorte de empleo, 6.600 trabajadores menos, lo que suponía una caída en términos interanuales del 6,4%. Por último, la construcción anotaba una disminución de la ocupación del 6,3% interanual, lo que se traducía en 2.500 empleos menos.

En términos de precios de consumo, la evolución de la inflación en Aragón mostró en 2012 un perfil evolutivo similar al registrado a nivel nacional. Así, la subida del impuesto sobre el valor añadido el 1 de septiembre y la modificación de determinados precios regulados y tasas llevaron a que la inflación alcanzase sus niveles más altos en los meses de septiembre y octubre. Posteriormente, el importante descenso de los precios energéticos en el mes de noviembre permitió desacelerar la tasa de inflación en la parte final del año 2012. Cabe señalar, que el efecto escalón ocasionado por las medidas anteriormente mencionadas permanecerá presente hasta los últimos meses de 2013. De hecho, el último dato disponible, correspondiente a febrero, mostraba que la tasa de inflación continúa en niveles similares a los de finales de 2012, al situarse en un 2,6% anual, una décima superior a la del mes precedente, aunque dos décimas por debajo de la media nacional, que fue del 2,8% en el segundo mes del año.

Respecto a la inflación subyacente, que es aquella que excluye de su cálculo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, permaneció en torno al 1,3% desde el inicio de 2012, para repuntar en septiembre y octubre, y estabilizarse en valores ligeramente superiores al 2,0% desde entonces. El último dato disponible, correspondiente al mes de febrero, la situó en un 2,2%, una décima por encima del dato del mes anterior. Así, el diferencial de la inflación subyacente con la general se sitúa en febrero en cuatro décimas, al igual que en el mes de enero.

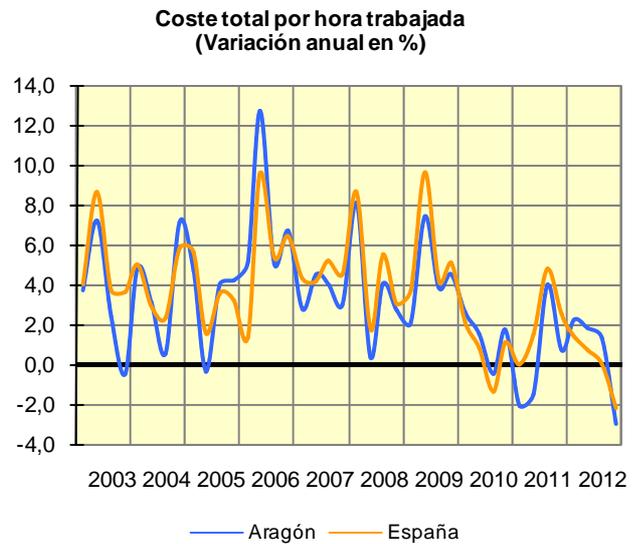


Por su parte, en el conjunto de la UEM la tasa de inflación se relajó dos décimas en febrero, situándose en el 1,8% anual, de forma que el diferencial desfavorable de inflación de

Aragón con la UEM (Aragón-UEM) se vio ampliado hasta alcanzar las ocho décimas en el mes de febrero. La existencia de este diferencial desfavorable, desde septiembre de 2012, está influenciado por la subida del IVA y, por tanto, no implicaría un aspecto negativo para la competitividad-precio exterior de los bienes y servicios aragoneses, en un momento en el que las exportaciones se configuran como la principal fuente de crecimiento ante la atonía de la demanda interna. De hecho, en términos de impuestos constantes, el IPC Armonizado de España es inferior en casi un punto porcentual al de la Zona Euro, según el dato de enero de 2013 (en el caso de Aragón no se dispone de este indicador).

La evolución de los costes laborales sí que supone claramente un aspecto positivo de cara a la ganancia de competitividad exterior de la economía aragonesa, ya que, según los datos de la Encuesta Trimestral del Coste Laboral del INE, los costes laborales en Aragón han continuado moderándose en el cuarto trimestre de 2012. Así, los costes laborales se han situado en 2.497,21 euros por trabajador y mes, lo que supone una reducción del 3,6% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta caída del coste laboral ha sido consecuencia de un descenso del 3,8% de los costes salariales y de una disminución del 3,1% de los otros costes, los cuales incluyen, entre otros elementos, las cotizaciones a la Seguridad Social y las indemnizaciones por despido. Cabe destacar que este descenso de los costes laborales por trabajador y mes ha sido el más importante desde que se inició la encuesta en el año 2000 y en él ha tenido, como a nivel nacional, una notable influencia la eliminación de la paga extra de navidad de los funcionarios públicos.

En términos de coste por hora efectiva, la variación interanual en el cuarto trimestre de 2012 se ha situado en una tasa negativa del 3,0%, a causa de la disminución del 3,2% en los costes salariales y de la caída del 2,5% en los otros costes. Nuevamente, este descenso de los costes laborales por hora efectiva es el más importante desde que se elabora la encuesta.

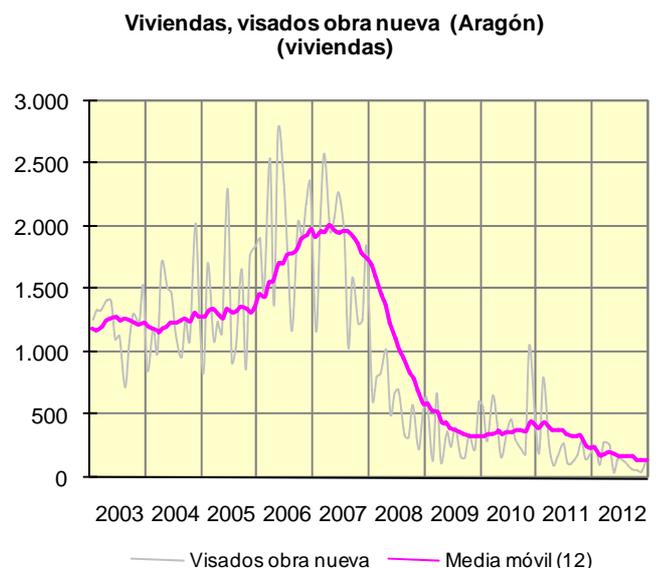


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En cuanto al comienzo de este año, los indicadores parciales disponibles hasta el momento sugieren que la economía aragonesa seguirá en terreno negativo durante el primer triemstre del año, siguiendo la evolución de las economías española y europea.

En cuanto al sector industrial, las señales indican que su nivel de actividad seguirá débil en el inicio de 2013. Así, la producción industrial, según el IPI corregido de efecto calendario, descendió un 9,9% en enero, dato más negativo que la media del cuarto trimestre (-4,0%). Por su parte, la encuesta de coyuntura industrial registra una disminución en la utilización prevista de la capacidad productiva en el primer trimestre de 2013. Además, las importaciones de bienes intermedios en el cuarto trimestre de 2012 disminuyeron un 8,8%, lo que anticipa una disminución de la producción industrial en el trimestre posterior; no obstante, esta caída es la menor de todos los trimestres de 2012. Por último, el índice de clima industrial ha estabilizado su tendencia bajista, alcanzando en febrero el mismo saldo negativo que en el cuarto trimestre de 2012.

En cuanto al sector de la construcción, los indicadores siguen mostrando perspectivas negativas y continúan en valores mínimos respecto a las dos últimas décadas. Así, los visados de obra nueva anotaban en el cuarto trimestre de 2012 una disminución del 59,6% en tasa de variación interanual, notablemente mayor a la del tercer trimestre (un 25,9%). Además, el ritmo de venta de viviendas para el primer trimestre de 2013 podría empeorar debido a que al finalizar el año 2012 se han retirado los incentivos fiscales por la compra de vivienda (eliminación de la deducción por adquisición de vivienda habitual y fin del IVA reducido del 4% para la adquisición de viviendas nuevas, que pasa al 10%).

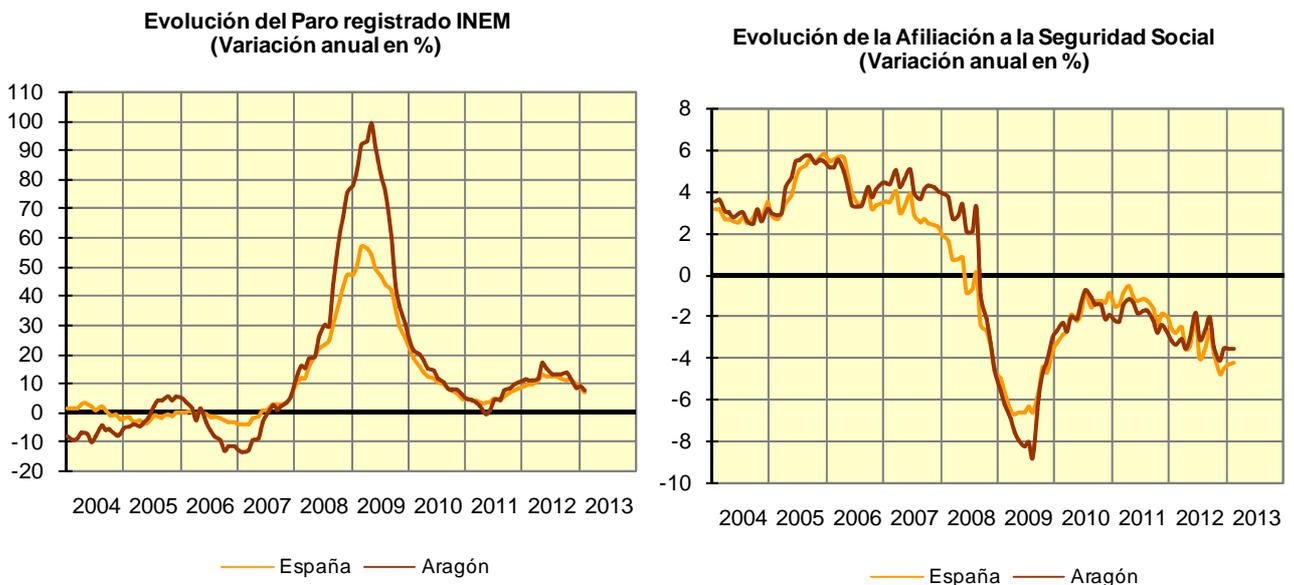


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En lo referente al sector servicios y a los indicadores de consumo, se observa que su ritmo de avance va a continuar su tendencia descendente. La matriculación de turismos volvió a entrar en terreno negativo en febrero (-24,6%), a pesar de la entrada en vigor del Plan PIVE 2

(Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente), y tras repuntar en enero con un crecimiento del 4,6% gracias al primer Plan PIVE. Por su parte, el índice de comercio minorista presentó una tasa de variación negativa interanual del 3,6% en el mes de enero, aunque este dato es mejor que el descenso del 4,6% anotado por este indicador en el cuarto trimestre de 2012. Por último, las pernoctaciones en establecimientos hoteleros disminuían un 2,5% en enero y un 17,5% en febrero, frente al aumento del 2,9% registrado en el cuarto trimestre de 2012, lo que anticiparía un peor comportamiento del sector turístico en el tramo inicial de 2013.

Respecto al mercado laboral, la previsión para el primer trimestre de 2013 es que se registre una desaceleración en su ritmo de deterioro en comparación con los datos del cuarto trimestre de 2012. Así, las cifras de paro registrado se incrementaron en enero (8,5%) y febrero (7,7%) a unas tasas interanuales inferiores a las del cuarto trimestre de 2012 (11,0%). Por su parte, la afiliación a la Seguridad Social muestra una reducción interanual en enero y febrero (un -3,6% en ambos meses) y ligeramente menor a la media del cuarto trimestre (-3,7%).



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

La tasa de paro entre los menores de 25 años superó el 40% en 2011 y sigue creciendo. Aragón sigue por debajo de la media nacional, pero casi dobla la europea.

La crisis económica ha golpeado fuerte a toda la sociedad aragonesa, pero sus efectos se multiplican entre los menores de 25 años. Según el informe de la oficina estadística de la Comisión Europea (Eurostat) relativo a 2011, uno de cada cuatro jóvenes de la Comunidad está desempleado y las previsiones no son tranquilizadoras, ya que estas cifras siguen creciendo a un ritmo similar al de la tasa nacional, que ha aumentado siete puntos en solo un año.

Según datos del INAEM, la tasa de paro juvenil a final de 2009 apenas superaba el 30%, por lo que en solo dos años esta cifra ha crecido casi diez puntos para alcanzar el 40,1% durante el 2011 y, si la tendencia negativa durante el primer semestre de este año ha sido similar a la de todo el país, ya podría estar por encima del 45%. A pesar de las alarmantes cifras, Aragón todavía se encuentra por debajo de la media española (46,6% en el curso pasado y 53,28% en el segundo trimestre de 2012) y lejos de comunidades como Andalucía, la Comunidad Valenciana, Extremadura o Canarias, que durante el curso pasado superaron la barrera del 50%.

Sin embargo, la tasa de desempleo juvenil aragonesa casi dobla la media europea, que en 2011 se situó en el 21,4%, y todavía se encuentra más lejos de la mundial, que según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) está alrededor del 13%.

Respecto a la situación de pobreza de los aragoneses, aproximadamente 240.000 personas se encuentran por debajo del umbral de la pobreza en Aragón. Más de la mitad de estas personas son menores de 25 y mayores de 65 años, tramos de edad especialmente afectados por la coyuntura económica.

La tasa de pobreza en Aragón, si bien se sitúa por debajo de la media en España, alcanza un 18,4%. De nuevo, la pobreza se concentra en los más jóvenes y en los más mayores.

Personas situadas por debajo del umbral de pobreza calculado en su territorio según tramos de edad.

Unidad: personas.

	Aragón	España
Total	239.711	9.580.375
Menor de 25 años	61.847	2.968.048
De 25 a 64 años	113.338	4.902.511
De 65 y más años	64.526	1.709.815

(*) El dato es poco representativo, el número de observaciones muestrales está entre 20 y 49.

Tasa de pobreza por tramos de edad.

Unidad: %

	Aragón	España
Total	18,39%	20,94%
Menor de 25 años	20,12%	25,34%
De 25 a 64 años	15,29%	18,54%
De 65 y más años	25,32%	22,49%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Por sexo, se puede observar que en España la situación de pobreza ha alcanzado a más mujeres que hombres. Más de la mitad de las personas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza son mujeres. En Aragón, además esta tendencia se acentúa incluso más dado que, si bien las tasa de pobreza para ambos sexos se encuentran por debajo de la media nacional, la vinculada a las mujeres se acerca más a dicha media que en el caso de los hombres (tasa de la pobreza femenina del 20,11% en Aragón frente al 21,55% en España).

Personas situadas por debajo del umbral de pobreza según sexo.

Unidad: personas.

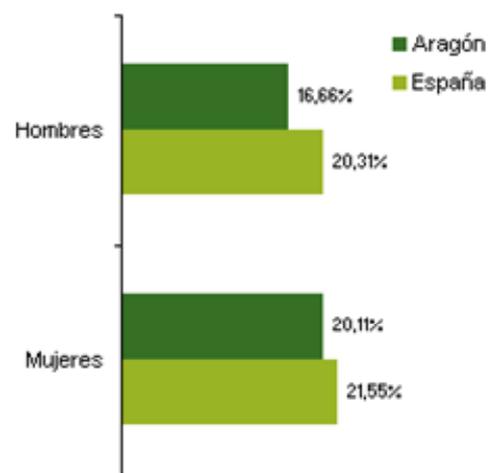
	Aragón	España
Total	239.711	9.580.375
Hombres	108.608	4.586.173
Mujeres	131.102	4.994.202

Tasa de pobreza por sexo.

Unidad: %

	Aragón	España
Total	18,39%	20,94%
Hombres	16,66%	20,31%
Mujeres	20,11%	21,55%

Tasa de pobreza por sexo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Respecto al nivel de formación, el 45% de las personas definidas como grupos en riesgo por su situación de extrema pobreza cuentan con educación primaria o inferior. El grupo de personas, según la formación, menos afectado por la pobreza es el que cuenta con una educación superior. Aunque, no se puede decir que en Aragón exista una relación directa entre nivel formativo y grado de pobreza, al observarse más personas con la educación secundaria de segunda etapa por debajo del umbral de pobreza que las que cuentan con la primera etapa, sí se podría afirmar que las personas con menor grado formativo son, a priori, más susceptibles de posicionarse en situación de riesgo. Según los datos nacionales, sin embargo, esta relación sí se cumple estrictamente.

Adultos situados por debajo del umbral de pobreza según nivel de formación.

Unidad: personas.

	Aragón	España
Total	198.938	7.732.732
Educación primaria o inferior	90.279	3.261.619
Educación secundaria primera etapa	40.407	2.227.241
Educación secundaria segunda etapa	47.158	1.329.339
Educación superior	20.187 ^(*)	830.694
No consta	907	83.837

Se considera adultos los miembros del hogar de 16 y más años

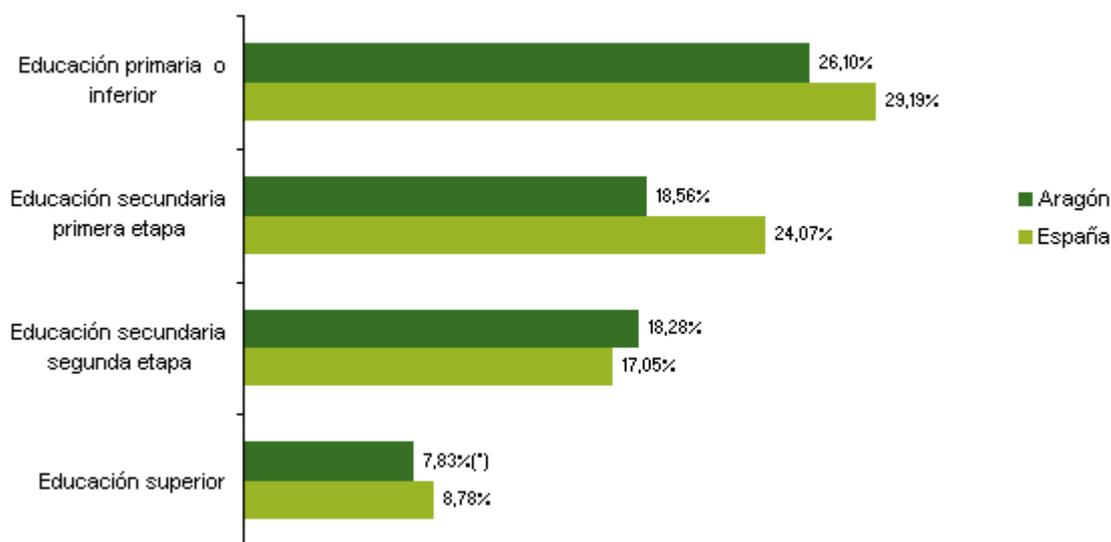
(*) El dato es poco representativo, el número de observaciones muestrales está entre 20 y 49.

Tasa de pobreza de los adultos según nivel de formación.

Unidad: %

	Aragón	España
Total	17,90%	20,11%
Educación primaria o inferior	26,10%	29,19%
Educación secundaria primera etapa	18,56%	24,07%
Educación secundaria segunda etapa	18,28%	17,05%
Educación superior	7,83% ^(*)	8,78%

Tasa de pobreza de los adultos según nivel de formación.

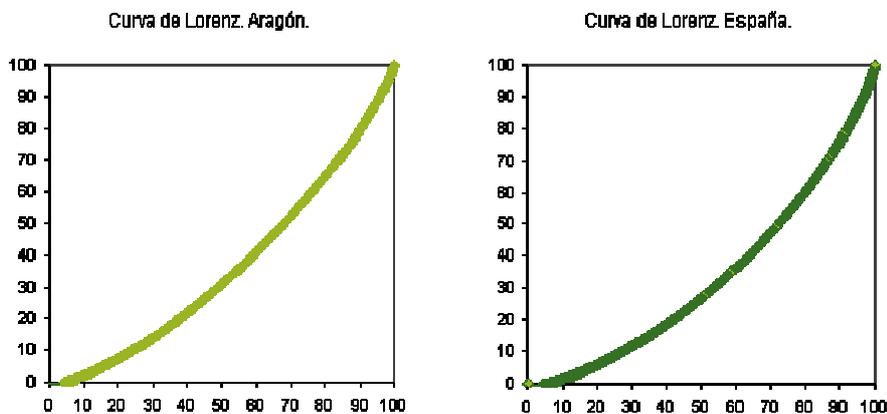


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

El Índice de Gini mide la relación entre el porcentaje acumulado de ingreso por unidad de consumo y el porcentaje acumulado de población. Cuanto más cerca de 0 significa que existe menos desigualdad y cuanto más cerca de 100 más desigualdad hay. Geométricamente es dos veces el área que hay entre la diagonal y la curva de Lorenz. Según este indicador, en Aragón existe menos desigualdad que en el conjunto de España, si bien, el dato de 28,47 resulta preocupante.

Índice de Gini y Curva de Lorenz de toda la población.

	Aragón	España
Índice de Gini	28,47	32,87



Se espera que la evolución del PIB en Aragón haya registrado en el último trimestre del 2012 un nuevo deterioro y que el crecimiento negativo del PIB real en el conjunto de 2012 se haya situado finalmente en una contracción menor al 1,5% que pronosticábamos, en línea con lo ocurrido en el promedio nacional.

Respecto a 2013, mantenemos nuestra previsión para Aragón de una tasa de variación media del PIB real del -0,7%, con una evolución más negativa en la primera mitad del año, iniciándose una senda de ligeros crecimientos positivos a partir del verano. Dicha recuperación vendría impulsada por la aportación exterior, con la paulatina recuperación de la zona euro, principal cliente de nuestras manufacturas, y la tendencia al crecimiento de las exportaciones a los países emergentes. Esta mejor evolución del sector exterior debería incentivar un mayor ritmo de actividad de la demanda interna, en primer lugar, por la vía de la inversión en equipo y, después, de la creación de empleo que genera renta y estimula el consumo.

Así, desde el punto de vista sectorial, la industria lideraría el crecimiento en 2013, estimulada por las ramas productivas más orientadas a la exportación e internacionalizadas, debido a que la demanda externa presentará un comportamiento relativo más positivo que la demanda nacional. Los servicios acompañarían, en menor medida, la recuperación de la

industria, aunque hay que recordar el relevante peso relativo del sector en la economía aragonesa. Por último, la construcción continuará con su proceso de ajuste, con un crecimiento negativo en el conjunto del año.

Aparte de los riesgos globales y nacionales a los que estas previsiones quedan sometidas, en el plano estrictamente regional debe hacerse especial mención al referente al comercio exterior, por la mayor apertura exterior de Aragón y por su especialización productiva industrial. En este sentido, la evolución negativa prevista para 2013 de las grandes economías europeas, que siguen siendo nuestros principales socios comerciales, podría tener un mayor efecto sobre la Comunidad aragonesa respecto al conjunto nacional, si se prolonga en el tiempo.

A continuación se realiza el análisis de los **indicadores estratégicos** que cuantifican los objetivos intermedios del Programa Operativo, relacionándolos con los ejes en los que se divide el mismo y comparando los resultados con el valor objetivo para el año 2013 y, a su vez, con el valor de referencia del año 2005 que consta en el Programa Operativo. Se ha tratado de actualizar en todos los casos estos indicadores al año 2012, si bien, no siempre ha sido posible puesto que muchas fuentes estadísticas publican los resultados de los indicadores cada cierto periodo de tiempo, mientras que otros publican un dato provisional hasta que proporcionan el definitivo.

Cuadro 1. Indicadores estratégicos

Eje/Indicador	Valor de referencia (2005)	Año y fuente	Valor hombres	Valor mujeres	Valor	Objetivo Año 2013				
						Valor Hombres	Valor mujeres	Valor		
E1	Tasa de creación de empresas	17,5	DIRCE (2012)			10,5%			19,,29	
E1	Porcentaje de asalariados con contratos temporales con respecto al total de asalariados	27,5	EPA (2012)			21,4%			30,5	
E1	Porcentaje de población entre 25 y 64 años asistente a cursos de formación permanente	Total	13	EUROSTAT (2012)	11,9	12,3	12,1%	13,09	14,24	13,62
		Hombres	12,5							
		Mujeres	13,6							
E2	Tasa de empleo (+ de 16 años)	Total	53,3	EPA (2012)	54,6	42,2	48,3	70,6	60,0	64,4
		Hombres	65,3							
		Mujeres	41,5							
E2	Tasa de escolaridad de niños y niñas de 0 a 2 años	51,8	IAEST (2011-2012)			31,3			56	
E2	Porcentaje de contratos de trabajo a discapacitados sobre el total	0,2 (2004)	SPEE (2012)			0,43%			0,6	
E2	Porcentaje de inmigrantes afiliados a la Seguridad Social sobre total de inmigrantes con tarjeta de residencia	55,3 (2004)	MEySS (2012)			31,1%			64,8	
E3	Tasa bruta de población graduada en enseñanza obligatoria	Total	72,7	Ministerio de Educación (2009-2010)	68,5	81,7	74,9	72,76	88,08	80,14*
		Hombres	66							
		Mujeres	79,9							
E3	Porcentaje de graduados en educación superior en ciencia y tecnología de 20 a 29 años	16,8%	Ministerio de Educación (2009-2010)	10,1	20,5	15,4			17,3%o*	

(*) No se han encontrado datos más actualizados hasta la fecha.

La **tasa de creación de empresas** se ha reducido desde 2005, alcanzando el valor negativo en 2012 del 10,5% frente al objetivo de 19,29 para el 2013. Como puede suponerse, existen grandes dificultades para alcanzar este valor objetivo. Esta reducción se ha acentuado gravemente durante este año por el gran número de empresas que se han destruido y a su vez, por el pequeño número de empresas creadas. Desde el inicio del periodo del vigente Programa Operativo el pico de creación de empresas se produjo en el año 2007 en el que se llegó al 12% de altas respecto al total de empresas. Sin embargo, el cambio en la situación económica ha provocado una bajada continua de este indicador dando lugar a un incremento en el número de empresas que se destruyen, circunstancia que no se había producido en los últimos diez años durante los cuales las altas habían llegado a superar hasta en un 50% a las bajas de empresas. El eje y los temas prioritarios 63 y 68 son las acciones cofinanciadas que desde Promoción de Empleo determinan la creación de empresas y el autoempleo.

El **porcentaje de asalariados con contrato temporal con respecto al total de asalariados** cae desde el 27,5%, en 2005, al 21,4% en 2012, indicando una tendencia general en la reducción de la temporalidad de los trabajadores, ya que ha aumentado el número de contratos a tiempo indefinido, sobre una base de asalariados total similar entre ambos años. Será difícil alcanzar el valor objetivo de 30,5 para el 2013. En cuanto a la masa de asalariados con contrato temporal el aumento entre 2005 y 2007 como fruto del fenómeno de la inmigración, se compensó con la disminución producida entre los años 2007 y 2012 como consecuencia de la crisis económica, dándose esta destrucción de empleo, en su mayoría, en contratos temporales. Otro factor determinante es el movimiento de vuelta (tasa de retorno) que incide directamente en la temporalidad laboral.

El **porcentaje de población entre 25 y 64 años asistentes a cursos de formación permanente** se ha reducido hasta el 12,1 % en el año 2012. Este porcentaje se encuentra aproximadamente un 1,00% por debajo del objetivo para el año 2013, lo que lleva a pensar que pueda ser posible alcanzar al valor objetivo de 13,62%. La posible desviación que pueda surgir estaría motivada, en todo caso, por la necesidad de formación, como consecuencia de la pérdida de empleo, más que con el objetivo de formación permanente, pasando en algunos momentos a desarrollar una formación ocupacional, dirigida, en situación de cobertura de desempleo, a la inserción en el mercado laboral.

El PO FSE Aragón contribuye a estos tres primeros indicadores mediante las operaciones incluidas dentro del eje 1 que fomentan el espíritu empresarial, la creación de empresas (operaciones del INAEM en los temas prioritarios 62 y 68) y las operaciones que refuerzan el nivel de los trabajadores para mejorar la competitividad (INAEM y Programa Befoinnova del Instituto Tecnológico de Aragón a través de los temas prioritarios 62 y 63).

La **tasa de empleo para mayores de 16 años**, que en 2012 se sitúa en un 48,3%, se encuentra lejos del objetivo general (64,4%) para el año 2013. La crisis económica ha provocado que el dato sea inferior al valor de referencia del año 2005 (53,3%). La máxima tasa de empleo, tanto en el caso de hombres como de mujeres, se produjo antes del inicio de la crisis económica, en el tercer trimestre del año 2007, y fue de 56,56%. Sin embargo, la caída de este indicador, en el caso de las mujeres, en este último tramo hasta el 2012 ha sido inferior, siendo el dato de la tasa de empleo en el año 2011 superior a la que había en el año 2005 (41,5% como valor de inicio frente al 42,2% en 2011), en los hombres la tasa se sitúa en 54,6%. Como indicábamos en el apartado 1.2., la evolución de la situación del mercado de trabajo la mujer se ha visto menos afectada que el hombre gracias al esfuerzo de diversos programas como el de FSE que han fomentado la igualdad y la inclusión de la mujer en el mercado laboral.

La **tasa de escolaridad de niños y niñas de 0 a 2 años** no se encuentra cercana al objetivo establecido para el año 2012 del 56% por el Programa Nacional de Reformas en Educación y Empleo, ya que solo alcanza el 31,3%. Este dato es inferior en el caso de considerar únicamente a los alumnos escolarizados entre 0 y 1 año, sin embargo, la estadística facilitada en el año 2005, que sirve como valor de referencia sobre el que se han establecido los objetivos, se refiere a la tasa neta de escolaridad a los dos años de edad, que resulta superior. Esta cuestión explicaría la variación de la Tasa.

El **porcentaje de contratos de trabajo a personas con discapacidad sobre el total** en 2012 ha aumentado si se compara con el valor del año 2005 (0,2%), alcanzando en esta anualidad un 0,43%, no obstante no es suficiente. En este sentido, habrá que hacer un gran esfuerzo en fomentar la contratación a personas con discapacidad si se tiene como objetivo alcanzar o aproximarse, para el año 2013, al valor objetivo de 0,6%.

El **porcentaje de inmigrantes afiliados a la Seguridad Social sobre total** de inmigrantes con tarjeta de residencia (31,1 %) ha caído considerablemente en comparación con el valor de referencia del año 2005 (55,3%) y, evidentemente, está por debajo del objetivo marcado para el año 2013 (63,5%). La crisis económica, de nuevo, afecta a los trabajadores con contratos más precarios y con menos experiencia laboral y preparación formativa, siendo, por tanto, sus efectos más patentes en este colectivo.

El PO FSE Aragón contribuye a estos cuatro indicadores mediante las operaciones incluidas dentro del eje 2 que tratan de mejorar la empleabilidad (Red Orient@cion@I incluida en el tema prioritario TP 65 gestionada por el Servicio de Intermediación del INAEM), a través de itinerarios de inserción laboral de jóvenes (operación del INAEM en el tema prioritario 66), desempleados de larga duración (INAEM TP66), de mujeres que impulsen la igualdad entre hombres y mujeres

(operación del INAEM en el TP 69 o de la Casa de la Mujer en el TP 71), de inmigrantes (TP70 y IASS TP71), de personas con discapacidad (Servicio de Formación del INAEM y el IASS a través de la operación Red ISPEDIS ambas en el TP 71), personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo (IASS TP71), así como favorecer la conciliación entre la vida laboral y personal como el Programa ISEAL del IASS en el TP 80.

En cuanto a la **tasa bruta de población graduada en enseñanza obligatoria** los datos publicados en abril del 2010 por el Ministerio de Educación contienen estadísticas de resultados hasta el curso 2009-2010, que supone un 74,9% distribuido entre un 68,5% para hombres y un 81,7% para mujeres, encontrándose, aproximadamente, a un 5% de dicho objetivo (80,14%).

El **porcentaje de graduados en educación superior en ciencia y tecnología de 20 a 29 años**, para el curso 2009-2010 es de un 15,4 por cada mil habitantes, incluyendo tanto la enseñanza superior como los ciclos formativos de grado superior, no superando el objetivo estimado para el año 2013 de 17,3, con la misma matización que en el indicador anterior.

El PO FSE Aragón contribuye a estos dos indicadores mediante las operaciones incluidas dentro del eje 3 que tratan de fomentar la adecuación de la formación y las necesidades de cualificación a las exigencias del mercado (INAEM en la operación del TP 72), como la logística (Fundación Zaragoza Logistic Center en la operación ProjectAragón del TP 74), así como reducir el fracaso escolar (DG Formación profesional y Educación Permanente en el TP 73) y desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, con inversión en distintos grupos y proyectos de investigación y la promoción de la formación práctica en empresas (Instituto Tecnológico de Aragón y DG de Investigación, Innovación y Desarrollo en el TP 74). El PO FSE Aragón contribuye a estos indicadores mediante el programa de refuerzo, orientación y apoyo para prevenir el abandono escolar del Servicio de Formación Profesional de la DG de Formación Profesional y Educación Permanente, y que gracias a sus acciones los alumnos que han participado permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria.

2.1. Logros y análisis de los avances

2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo

Cuadro 2.1. Indicadores de realización y resultados para el total de PO

Tipo de Indicador(*) / Indicador	Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1 1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	57.494	63.304	120.798	216.591	257.645	474.236	205,12	106.520	124.683	231.203
1 2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	3.568	-	-	38.220	156,16	-	-	24.475
1 4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	787	-	-	5.291	89,38	-	-	5.920
1 10 - Redes, asociaciones	-	-	3	-	-	55	275,00	-	-	20
1 11 - Estudios, evaluaciones y proyectos	-	-	1	-	-	7	77,78	-	-	9
1 38 - Nº Acciones	-	-	5	-	-	25	54,35	-	-	46
2 13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	0	-	-	105	46,67	-	-	225
2 16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	537	389	926	9.809	11.672	21.481	62,65	13.740	20.550	34.290
2 17 - Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	582	406	988	892	985	1.877	260,69	238	482	720
2 22 - Nº de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregado por sexo, edad y pertenencia a grupos vulnerables)	0	0	0	9	310	319	17,24	750	1.100	1.850
2 24 - Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	269	272	541	2.490	3.963	6.453	63,64	2.980	7.160	10.140
2 28 - Nº de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	135	230	365	629	551	1.180	7,16	9.150	7.320	16.470
2 29 - Nº de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	219	208	427	763	698	1.461	94,26	850	700	1.550

Tipo de Indicador(*) / Indicador	Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
2 30 - Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	268	276	544	1.573	1.766	3.339	265,00	730	530	1.260
2 32 - Nº de personas que han obtenido un reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por la experiencia laboral (desagregadas por sexo)	4.002	15.010	19.012	13.848	26.267	40.115	647,02	3.200	3.000	6.200
2 34 - Nº de personas desempleadas beneficiarias de formación en innovación y sociedad del conocimiento que han encontrado trabajo (desagregado por sexo)	6.660	10.032	16.692	22.620	33.437	56.057	196,35	15.300	13.250	28.550
2 35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	3.149	3.028	6.177	94,31	3.275	3.275	6.550
2 36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	1.221	-	-	1.286	5.144,00	-	-	25

Cuadro 2.2. Indicadores de realización y resultados por ejes Prioritarios

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C1	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	4.026	4.802	8.828	17.757	22.103	39.860	70,05	18.740	38.163	56.903
C1	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	3.328	-	-	19.800	98,51	-	-	20.100
C1	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	396	-	-	4.261	103,42	-	-	4.120
C1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	0	-	-	105	46,67	-	-	225
C1	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	537	389	926	9.809	11.672	21.481	62,65	13.740	20.550	34.290
C1	2	17 - Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	582	406	988	892	985	1.877	260,69	238	482	720
C1	2	22 - Nº de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregado por sexo, edad y pertenencia a grupos vulnerables)	0	0	0	9	310	319	17,24	750	1.100	1.850
C2	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	32.024	30.253	62.277	109.766	111.511	221.277	172,75	62.920	65.170	128.090
C2	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	240	-	-	18.420	421,03	-	-	4.375
C2	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	391	-	-	1.030	57,22	-	-	1.800
C2	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	1	-	-	1	100,00	-	-	1

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C2	2	24 - Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	269	272	541	2.490	3.963	6.453	63,64	2.980	7.160	10.140
C2	2	28 - Nº de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	135	230	365	629	551	1.180	7,16	9.150	7.320	16.470
C2	2	29 - Nº de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	219	208	427	763	698	1.461	94,26	850	700	1.550
C2	2	30 - Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	268	276	544	1.573	1.766	3.339	265,00	730	530	1.260
C3	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	21.444	28.249	49.693	89.068	124.031	213.099	461,15	24.860	21.350	46.210
C3	2	32 - Nº de personas que han obtenido un reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por la experiencia laboral (desagregadas por sexo)	4.002	15.010	19.012	13.848	26.267	40.115	647,02	3.200	3.000	6.200
C3	2	34 - Nº de personas desempleadas beneficiarias de formación en innovación y sociedad del conocimiento que han encontrado trabajo (desagregado por sexo)	6.660	10.032	16.692	22.620	33.437	56.057	196,35	15.300	13.250	28.550
C3	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	3.149	3.028	6.177	94,31	3.275	3.275	6.550
C3	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	1.221	-	-	1.286	5.144,00	-	-	25
C4	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	3	-	-	55	275,00	-	-	20

2.1.2 Información financiera

Cuadro 3. Gasto certificado por ejes

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2012 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2012						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
C1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD												
-Gasto FSE	632.923,57		316.462,20		21.025.732,08		10.512.863,98	0,00	10.512.868,10			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	632.923,57	1,61	316.462,20	1,61	21.025.732,08	53,42	10.512.863,98	0,00	10.512.868,10	53,42	39.361.816	19.680.908
C2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES												
-Gasto FSE	3.384.066,67		1.692.034,19		40.952.989,79		20.476.488,44	0,00	20.476.501,35			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	3.384.066,67	4,54	1.692.034,19	4,54	40.952.989,79	54,99	20.476.488,44	0,00	20.476.501,35	54,99	74.474.848	37.237.424
C3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO												
-Gasto FSE	1.261.959,30		630.979,73		16.982.111,50		8.491.048,73	0,00	8.491.062,77			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	1.261.959,30	4,63	630.979,73	4,63	16.982.111,50	62,34	8.491.048,73	0,00	8.491.062,77	62,34	27.240.124	13.620.062
C4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL												
-Gasto FSE	462.937,80		231.468,95		2.119.021,45		1.059.510,19	0,00	1.059.511,26			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	462.937,80	6,23	231.468,95	6,23	2.119.021,45	28,54	1.059.510,19	0,00	1.059.511,26	28,54	7.425.334	3.712.667
C5-ASISTENCIA TÉCNICA												
-Gasto FSE	153.554,04		76.777,08		301.571,06		150.785,14	0,00	150.785,92			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	153.554,04	28,20	76.777,08	28,20	301.571,06	55,37	150.785,14	0,00	150.785,92	55,37	544.604	272.302

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2012 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2012						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
Total Ejes												
-Gasto FSE	5.895.441,38		2.947.722,15		81.381.425,88		40.690.696,48	0,00	40.690.729,40			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	5.895.441,38	3,96	2.947.722,15	3,96	81.381.425,88	54,60	40.690.696,48	0,00	40.690.729,40	54,60	149.046.726	74.523.363
Total regiones con ayuda transitoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0
Total en regiones sin ayuda transitoria	5.895.441,38	3,96	2.947.722,15	3,96	81.381.425,88	54,60	40.690.696,48	0,00	40.690.729,40	54,60	149.046.726	74.523.363
Total gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total P.O.	5.895.441,38	3,96	2.947.722,15	3,96	81.381.425,88	54,60	40.690.696,48	0,00	40.690.729,40	54,60	149.046.726	74.523.363

Cuadro indicativo ejecución real a 31-12-2012

Eje Prioritario	Acumulado a 31-12-2012 COMPROMETIDO + PAGADO SIN DECLARAR + DECLARADO AG		Previsión 2007-2013
	Gasto total €	% Previsto	Gasto total €
EJE 1 - ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	30.537.240	78	39.361.816
EJE 2 - EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	47.559.404	64	74.474.848
EJE 3 - AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	21.469.344	79	27.240.124
EJE 4 - PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	3.330.821	45	7.425.334
EJE 5 - ASISTENCIA TÉCNICA	600.517	110	544.604
TOTAL PO	103.497.325	69	149.046.726

2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los Fondos

Cuadro 4. Tema prioritario e información sobre Art. 9.3. Rgto. 1083/2006

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2012					Acumulado a 31-12-2012					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
1-ESPIRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD		316.462,20	10,74	1,61	316.462,20	10,74	10.512.868,10	25,84	53,42	10.512.868,10	25,84	19.680.908	26,41	19.680.908	26,41
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	297.699,45	94,07	5,22	297.699,45	94,07	5.559.130,16	52,88	97,51	5.559.130,16	52,88	5.701.036	28,97	5.701.036	28,97
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	18.762,75	5,93	0,23	18.762,75	5,93	3.359.290,08	31,95	41,66	3.359.290,08	31,95	8.062.717	40,97	8.062.717	40,97
TP nº 68	Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.594.447,86	15,17	26,95	1.594.447,86	15,17	5.917.155	30,07	5.917.155	30,07
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES		1.692.034,19	57,40	4,54	1.409.433,18	47,81	20.476.501,35	50,32	54,99	16.110.670,05	39,59	37.237.424	49,97	28.951.830	38,85
TP nº 65	Modernización y fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.699,82	0,33	12,79	67.699,82	0,33	529.116	1,42	529.116	1,42
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	244.128,16	14,43	5,45	244.128,16	14,43	3.435.897,69	16,78	76,71	3.435.897,69	16,78	4.478.854	12,03	4.478.854	12,03
TP nº 69	Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer en dicho mercado, a fin de reducir la segregación sexista en materia de empleo y reconciliar la vida laboral y privada; por ejemplo, facilitando el acceso a los servicios de cuidado y atención de niños y personas dependientes	213.836,43	12,64	2,93	213.836,43	12,64	4.158.184,42	20,31	56,99	4.158.184,42	20,31	7.295.837	19,59	7.295.837	19,59

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2012					Acumulado a 31-12-2012					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
TP nº 70	Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	527.580,62	31,18	10,11	527.580,62	31,18	2.285.961,73	11,16	43,82	2.285.961,73	11,16	5.216.635	14,01	5.216.635	14,01
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	423.887,97	25,05	3,71	423.887,97	25,05	6.162.926,39	30,10	53,91	6.162.926,39	30,10	11.431.388	30,70	11.431.388	30,70
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	282.601,01	16,70	3,41	0,00	0,00	4.365.831,30	21,32	52,69	0,00	0,00	8.285.594	22,25	0	0,00
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO		630.979,73	21,41	4,63	630.979,73	21,41	8.491.062,77	20,87	62,34	8.491.062,77	20,87	13.620.062	18,28	13.620.062	18,28
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	43.774,68	6,94	0,91	43.774,68	6,94	2.206.236,95	25,98	45,90	2.206.236,95	25,98	4.806.757	35,29	4.806.757	35,29
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	272.552,39	3,21	28,35	272.552,39	3,21	961.351	7,06	961.351	7,06
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades	587.205,05	93,06	7,48	587.205,05	93,06	6.012.273,43	70,81	76,57	6.012.273,43	70,81	7.851.954	57,65	7.851.954	57,65

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2012					Acumulado a 31-12-2012					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
	en red entre universidades, centros de investigación y empresas														
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL		231.468,95	7,85	6,23	0,00	0,00	1.059.511,26	2,60	28,54	0,00	0,00	3.712.667	4,98	0	0,00
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	231.468,95	100,00	6,23	0,00	0,00	1.059.511,26	100,00	28,54	0,00	0,00	3.712.667	100,00	0	0,00
5-ASISTENCIA TÉCNICA		76.777,08	2,60	28,20	0,00	0,00	150.785,92	0,37	55,37	0,00	0,00	272.302	0,37	0	0,00
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	19.547,08	25,46	11,64	0,00	0,00	55.184,05	36,60	32,85	0,00	0,00	167.969	61,68	0	0,00
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	57.230,00	74,54	54,85	0,00	0,00	95.601,87	63,40	91,63	0,00	0,00	104.333	38,32	0	0,00
Total		2.947.722,15	100,00	3,96	2.356.875,11	79,96	40.690.729,40	100,00	54,60	35.114.600,92	86,30	74.523.363	100,00	62.252.800	83,53

Cuadro 4b. Tipo de financiación y Actividad Económica

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2012 FSE	Acumulado a 31-12-2012 FSE
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD				316.462,20	10.512.868,10
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	No procede	0,00	13.564,24
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	Administración pública	57.445,03	159.638,39
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	240.254,42	5.385.927,53
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Ayudas no reembolsables	No procede	0,00	1.147.537,60
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Ayudas no reembolsables	Educación	18.762,75	147.054,24
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	0,00	690.964,12
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	725.791,40
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Otros tipos de financiación	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00	647.942,72
TP nº 68	Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas	Ayudas no reembolsables	No procede	0,00	1.537.447,86
TP nº 68	Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	0,00	57.000,00
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES				1.692.034,19	20.476.501,35
TP nº 65	Modernización y fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral	Ayudas no reembolsables	No procede	0,00	33.667,98
TP nº 65	Modernización y fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	31.031,84

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2012 FSE	Acumulado a 31-12-2012 FSE
TP nº 65	Modernización y fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral	Otros tipos de financiación	Administración pública	0,00	3.000,00
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Ayudas no reembolsables	No procede	18.000,00	18.000,00
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Ayudas no reembolsables	Educación	8.112,83	264.551,22
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	218.015,33	3.139.450,99
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	13.895,48
TP nº 69	Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer en dicho mercado, a fin de reducir la segregación sexista en materia de empleo y reconciliar la vida laboral y privada; por ejemplo, facilitando el acceso a los servicios de cuidado y atención de niños y personas dependientes	Ayudas no reembolsables	No procede	0,00	51.000,00
TP nº 69	Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer en dicho mercado, a fin de reducir la segregación sexista en materia de empleo y reconciliar la vida laboral y privada; por ejemplo, facilitando el acceso a los servicios de cuidado y atención de niños y personas dependientes	Ayudas no reembolsables	Administración pública	30.584,55	512.100,57
TP nº 69	Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer en dicho mercado, a fin de reducir la segregación sexista en materia de empleo y reconciliar la vida laboral y privada; por ejemplo, facilitando el acceso a los servicios de cuidado y atención de niños y personas dependientes	Ayudas no reembolsables	Educación	71.285,77	1.053.742,93
TP nº 69	Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer en dicho mercado, a fin de reducir la segregación sexista en materia de empleo y reconciliar la vida laboral y privada; por ejemplo, facilitando el acceso a los servicios de cuidado y atención de niños y personas dependientes	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	111.966,11	2.541.340,92
TP nº 70	Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Ayudas no reembolsables	No procede	177.528,00	1.050.364,63

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2012 FSE	Acumulado a 31-12-2012 FSE
TP nº 70	Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Ayudas no reembolsables	Educación	43.204,07	441.019,56
TP nº 70	Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	306.848,55	794.577,54
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Ayudas no reembolsables	No procede	0,00	200.400,45
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Ayudas no reembolsables	Administración pública	104.442,01	1.598.889,28
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Ayudas no reembolsables	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios personales	247.093,52	868.375,96
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	72.352,44	2.925.881,15
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Otros tipos de financiación	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios personales	0,00	569.379,55
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Ayudas no reembolsables	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios personales	176.609,32	1.384.051,58
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	105.991,69	2.491.328,23
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Otros tipos de financiación	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios personales	0,00	490.451,49
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO				630.979,73	8.491.062,77

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2012 FSE	Acumulado a 31-12-2012 FSE
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Ayudas no reembolsables	Administración pública	26.030,77	187.367,92
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Ayudas no reembolsables	Educación	0,00	828.792,03
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Ayudas no reembolsables	Otros servicios no especificados	17.743,91	1.159.345,21
TP nº 72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	30.731,79
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Ayudas no reembolsables	Educación	0,00	157.051,16
TP nº 73	Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	115.501,23

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2012 FSE	Acumulado a 31-12-2012 FSE
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Ayudas no reembolsables	No procede	4.770,88	283.422,74
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Ayudas no reembolsables	Administración pública	582.434,17	3.504.859,11
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	455.464,97
TP nº 74	Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Otros tipos de financiación	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00	1.768.526,61
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL				231.468,95	1.059.511,26
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Ayudas no reembolsables	Administración pública	0,00	11.147,44
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Ayudas no reembolsables	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios personales	231.468,95	1.042.877,83
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	319,36
TP nº 80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Otros tipos de financiación	Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios personales	0,00	5.166,63
5-ASISTENCIA TÉCNICA				76.777,08	150.785,92
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Ayudas no reembolsables	Administración pública	19.547,08	55.184,05
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Ayudas no reembolsables	Administración pública	57.230,00	95.601,87
Total				2.947.722,15	40.690.729,40

2.1.4. Ayuda por grupos destinatarios

Cuadro 6. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 para el total del PO

Total Programa Operativo (*)	Año 2012								Acumulado a 31/12/ 2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	57.494	47,60	47,60	63.304	52,40	52,40	120.798	100,00	216.591	45,67	45,67	257.645	54,33	54,33	474.236	100,00
1.1. Total personas empleadas	23.329	50,51	19,31	22.857	49,49	18,92	46.186	38,23	79.779	49,68	16,82	80.816	50,32	17,04	160.595	33,86
Personas empleadas por cuenta propia	302	50,84	0,25	292	49,16	0,24	594	0,49	7.433	48,14	1,57	8.007	51,86	1,69	15.440	3,26
1.2. Total personas desempleadas	19.464	43,67	16,11	25.111	56,33	20,79	44.575	36,90	76.172	43,78	16,06	97.801	56,22	20,62	173.973	36,68
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	5.509	52,79	4,56	4.927	47,21	4,08	10.436	8,64	16.886	40,35	3,56	24.967	59,65	5,26	41.853	8,83
1.3. Total personas inactivas	14.701	48,94	12,17	15.336	51,06	12,70	30.037	24,87	60.640	43,42	12,79	79.028	56,58	16,66	139.668	29,45
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	2.446	44,42	2,02	3.060	55,58	2,53	5.506	4,56	34.230	46,12	7,22	39.986	53,88	8,43	74.216	15,65
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	26.273	60,35	21,75	17.258	39,65	14,29	43.531	36,04	85.661	50,63	18,06	83.538	49,37	17,62	169.199	35,68
2.2. Personas entre 25 y 54 años	26.034	43,62	21,55	33.654	56,38	27,86	59.688	49,41	104.534	44,42	22,04	130.809	55,58	27,58	235.343	49,63
2.3. Personas >54 años	5.187	29,51	4,29	12.392	70,49	10,26	17.579	14,55	26.396	37,87	5,57	43.298	62,13	9,13	69.694	14,70
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	32.935	45,61	27,26	39.274	54,39	32,51	72.209	59,78	123.330	45,92	26,01	145.238	54,08	30,63	268.568	56,63
3.1. Inmigrantes	16.644	50,58	13,78	16.263	49,42	13,46	32.907	27,24	75.480	52,92	15,92	67.153	47,08	14,16	142.633	30,08
3.2. Minorías	3.175	42,12	2,63	4.363	57,88	3,61	7.538	6,24	8.800	37,77	1,86	14.496	62,23	3,06	23.296	4,91

Total Programa Operativo (*)	Año 2012								Acumulado a 31/12/ 2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.3. Personas con discapacidad	3.869	46,44	3,20	4.463	53,56	3,69	8.332	6,90	9.590	43,47	2,02	12.471	56,53	2,63	22.061	4,65
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	3.226	36,59	2,67	5.591	63,41	4,63	8.817	7,30	6.715	30,51	1,42	15.294	69,49	3,22	22.009	4,64
3.5. Otras personas desfavorecidas	6.021	41,20	4,98	8.594	58,80	7,11	14.615	12,10	22.745	38,83	4,80	35.824	61,17	7,55	58.569	12,35
4. Desagregación según su nivel educativo	54.214	47,54	44,88	59.826	52,46	49,53	114.040	94,41	192.068	45,51	40,50	229.984	54,49	48,50	422.052	89,00
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	21.862	50,74	18,10	21.221	49,26	17,57	43.083	35,67	112.190	48,27	23,66	120.224	51,73	25,35	232.414	49,01
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	18.911	45,50	15,66	22.648	54,50	18,75	41.559	34,40	40.641	42,75	8,57	54.421	57,25	11,48	95.062	20,05
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	9.108	48,67	7,54	9.605	51,33	7,95	18.713	15,49	18.601	40,71	3,92	27.095	59,29	5,71	45.696	9,64
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	4.333	40,55	3,59	6.352	59,45	5,26	10.685	8,85	20.636	42,22	4,35	28.244	57,78	5,96	48.880	10,31

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

2.2. Análisis cualitativo de la ejecución

2.2.1. Análisis de los logros, medidos mediante los indicadores físicos y financieros.

Las operaciones encuadradas en el programa operativo FSE 2007-2013 Aragón disponen, en términos generales, de una adecuada participación por parte de la población aragonesa así como del tejido empresarial de la región.

En 2012, **se ha superado el objetivo en cuanto a número de participantes a nivel de PO**, registrando una participación de más de 474.000 personas respecto a las 231.000 previstas (205,12%). La participación ha sido superior en el caso de las mujeres, que ha alcanzado en más del doble el valor previsto (más de 257.000 frente al valor previsto de 124.683 mujeres).

Por eje prioritario, se observa que durante 2012 la participación se ha concentrado especialmente en el **eje 2**, dirigido a mejorar la empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres. El número total de personas que ha formado parte, a lo largo de dicho ejercicio, de operaciones enmarcadas en este eje asciende a 62.277 personas, superando las 221.000 en términos agregados desde 2007. El **eje 3** dirigido al aumento y mejora del capital humano, por su parte, ha registrado asimismo una elevada participación en 2012, superando las 49.600 personas participantes, y acumulando 213.000 participantes desde el inicio del periodo. En ambos ejes, **a 2012 se ha superado el valor objetivo previsto para todo el periodo de programación en cuanto a personas participantes.**

En cuanto a la ejecución financiera, a nivel de PO el gasto acumulado asciende al 54,60% del presupuesto total para el periodo 2007-2013, considerándose que, a priori, no existirán problemas para absorber la totalidad del importe previsto al final del periodo.

A nivel de eje, destaca la elevada ejecución financiera del eje 3, que con más de 16 millones de euros de gasto acumulado hasta 2012, alcanza el 62,34% de ejecución sobre el presupuesto previsto a 2007-2013. En segundo, tercer y cuarto lugar por porcentaje de gasto total sobre el previsto, se encuentran el eje 5, que ha registrado hasta 2012 una eficacia financiera del 55,37%, el eje 2, con un 54,99% y el eje 1, con el 53,42%. En cuanto eje 4, la ejecución financiera alcanzada dista en mayor medida de los anteriores, alcanzado un 28,54% del presupuesto previsto.

Desde el punto de vista de la contribución del PO al logro de los objetivos del artículo 9.3 del Reglamento (CE) nº1083/2006 (proceso de Lisboa), puede indicarse que el porcentaje de ayuda se encuentra por encima del exigido en la normativa (superior al 75% en los POs de Competitividad), ya que el porcentaje total

acumulado a 31-12-2012 es del 86,30%, superando al previsto que asciende al 83,53%.

El tema prioritario que absorbe un mayor porcentaje del presupuesto del programa es el dirigido a mejorar las *vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo, enmarcado en el eje 2 (tema prioritario 71), en concreto, un 17,55%.*

La segunda prioridad que dispone de un mayor peso presupuestario en el PO es la centrada en el *desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas (tema prioritario 74) del eje 3, seguida por las medidas para el desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación (tema prioritario 62) del eje 1.* En ambos casos, el presupuesto asignado en el PO FSE Aragón se encuentra por encima del 15% del presupuesto total.

No obstante, atendiendo a la ejecución financiera alcanzada hasta 2012, la prioridad que ha registrado una mayor inversión en el marco del programa ha sido la orientada al *desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas (tema prioritario 74) del eje 3, que ha supuesto un gasto acumulado hasta 2012 de más de 6 millones de euros (70,81% de lo esperado en términos porcentuales).*

Respecto al perfil de las personas participantes en las operaciones del PO FSE Aragón 2007-2013, se observa que el prototipo más común de participante en las operaciones ejecutadas hasta 2012 ha sido una persona desempleada, de entre 25 y 54 años y de educación primaria o secundaria inferior.

Si bien, la proporción de personas empleadas y desempleadas que han participado en las operaciones hasta 2012, el 33,86% disponían de empleo en el momento de la actividad mientras que el 36,68% se encontraban desempleadas, siendo el porcentaje restante personas inactivas.

Por otro lado, el 56,63% de las personas participantes registradas hasta 2012 se han categorizado como pertenecientes a grupos vulnerables. El grupo al que se ha asociado a un mayor número de participantes ha sido el de inmigrantes, lo que resulta coherente con el hecho de que el programa participe en el tema prioritario

70, centrado en medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social.

A continuación, se describen, las prioridades concretas del PO FSE Aragón a nivel de eje, haciendo especial hincapié en los datos de los indicadores físicos y financieros asociados a éstas que muestran desviaciones significativas respecto a lo esperado.

Eje 1

- Promoción del espíritu empresarial y de la adaptabilidad de las empresas. Refuerzo del nivel de los trabajadores empresas y empresarios: las actuaciones están orientadas a la elaboración de materiales didácticos, formación continua para el refuerzo de la competitividad empresarial y la creación, gestión, modernización y consolidación de empresas, a la puesta en marcha de proyectos de I+D+i, a la formación para la incorporación inmediata al empleo (con compromiso de contratación). Se desarrollará un módulo específico en formación medioambiental para la aplicación de los criterios ambientales por parte de las empresas.

En este sentido, cabe señalar que si bien durante 2012 no se han registrado participantes en módulos de sensibilización ambiental (indicador 2), a nivel agregado la eficacia física a 2012 supera el 98% y, por tanto, se considera que no existirán problemas significativos para alcanzar el valor objetivo al final del periodo.

- Fomentar el apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas: establecimiento de una red coordinada de orientación profesional y programas de formación en programación materia de empleo a los responsables de la misma; y mediante ayudas al autoempleo y la economía social (cooperativas, sociedades laborales y etc.). En concreto, 105 empresas han sido puestas en marcha por beneficiarios de las operaciones FSE tras la formación o asistencia recibida hasta 2012 (indicador 13). Esta cifra representa más de un 46% de lo previsto para todo el periodo de programación lo que, teniendo en cuenta, por un lado, el medio-largo plazo requerido tras la asistencia para la constitución de una empresa y, por otro, la coyuntura económica actual, se considera que es un resultado muy positivo.
- Mejorar la estabilidad laboral de trabajadores con contrato temporal o por cuenta propia. En esta línea, cabe señalar que la elevada eficacia física registrada en FSE2007 del 260% en el indicador 17. Más de 1.877 personas con contrato temporal o por cuenta propia se han beneficiado de contratos fijos (indicador 17) hasta 2012, lo que dada la situación de contexto actual se considera un dato especialmente positivo en este eje.

Eje 2

- Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes: a través de itinerarios de inserción laboral. De los más de 169.000 jóvenes menores de 25 años que, hasta 2012, han participado en operaciones ejecutadas en el marco de este PO, 77.563 lo hicieron en actuaciones para la mejora de la empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres.
- Mejorar la empleabilidad de los desempleados, especialmente de larga duración: a través de itinerarios específicos de inserción, con especial énfasis en las acciones de orientación y motivación. El 48,55% de las personas que han participado en el Eje 2 en términos acumulados eran personas desempleadas (103.454 personas), y el 7,90% de las mismas (16.840 personas), eran desempleadas de larga duración. Del total de personas sin empleo participantes en actuaciones de inserción laboral, 6.453 accedieron a un contrato de trabajo (indicador 24).
- Favorecer la conciliación entre la vida laboral y personal, mediante campañas de información y concienciación, desarrollo del programa de apertura de centros educativos en la Comunidad Autónoma y subvenciones a empresas que abran en sus centros de trabajo servicios de guardería para los hijos de los trabajadores.
- Impulsar la igualdad de hombres y mujeres: actuaciones de formación, orientación laboral y campañas de sensibilización orientadas a la sociedad en general en esta materia transversal, a las propias mujeres y a las empresas, con realización de planes de igualdad en organizaciones laborales y con estudios y evaluaciones sobre su impacto en las políticas de empleo del Gobierno de Aragón.
- Favorecer la integración social y laboral de las personas migrantes, mediante itinerarios de inserción sociolaboral. En el Eje 2 han participado hasta 2012 un total de 91.504 inmigrantes en acciones formativas, de orientación y de asesoramiento para mejorar su empleabilidad (42,94% del total de participantes en el eje), de los cuales 16.470 han conseguido un contrato de trabajo (indicador 28). Esta última cifra representa un 7,16% del resultado esperado para final del periodo, considerándose como principal motivo la dificultad al acceso laboral como consecuencia de la crisis económica.
- Se subvencionan proyectos didácticos en materia de innovación en la educación intercultural, formación en interculturalidad y consolidación de la red de oficinas de asistencia e información sociolaboral a trabajadores extranjeros de temporada en el ámbito rural. En 2012 se ha registrado la elaboración de estudios o investigaciones en el marco del eje 2 (indicador 11), por lo que se ha cumplido

con el objetivo de contar con la elaboración de un documento de análisis/estudio al final del periodo de programación.

- Proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad: las actuaciones están encaminadas a la inserción de personas con discapacidad a través de acciones complementarias y de acompañamiento, incentivos a PYMEs para la contratación e incorporación de personas con discapacidad, subvenciones a centros especiales de empleo por la contratación de personal de apoyo, subvenciones a entidades sin ánimo de lucro y ONGs para acciones de integración y financiación de la Red de Progreso Social en Aragón. Desde el inicio del periodo de programación, han participado en actuaciones del Eje 2 un total de 12.694 personas con discapacidad que respecto al total de participantes, supone un 5,96%. Como resultado de la asistencia recibida, 1.461 personas con discapacidad han encontrado un puesto de trabajo hasta 2012, lo que supone un 94,26% del total previsto para todo el periodo (indicador 29).
- Proponer oportunidades de integración a las personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo, con planes de formación integral para el empleo, fomento del empleo en empresas de inserción, subvenciones a empresas o entidades por la contratación de personas pertenecientes a colectivos en situación o riesgo de exclusión. De las 221.277 personas que han participado hasta 2012 en actuaciones para la mejora de la empleabilidad, de la inclusión social y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el 56,09%, es decir, 124.129 personas, se han categorizado como participantes pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión sociolaboral (inmigrantes, discapacitados, dependientes y otros). Más allá, estas oportunidades de integración han tenido sus resultados en el mercado laboral, dado que cerca de 3.339 personas en riesgo de exclusión social, han encontrado un puesto de trabajo (indicador 30); cifra muy por encima de lo inicialmente previsto (221% respecto al valor para todo el periodo).
- Mejorar la adecuación de las organizaciones a las necesidades del mercado de trabajo, modernizando las instituciones del mercado de trabajo, en particular los servicios de empleo, y especialmente en áreas que interrelacionen los procesos de generación de empleo con las NTICs y desarrollando una red de colaboración e intercambio de buenas prácticas en materia de empleo y desarrollo local.
- No obstante la situación socioeconómica, va a ser determinante en el alcance de los objetivos previstos, especialmente, en términos de inserción laboral y creación de empresas, puesto que va a incidir de manera significativa en este eje

y en sus beneficiarios (inmigrantes, colectivos desfavorecidos, discapacitados y otros).

Eje 3

- Promover reformas en los sistemas de educación y formación que fomenten la empleabilidad, con especial atención a la dinamización de la logística en PYMEs, el sistema Red de antenas informativas sobre las necesidades de cualificación del capital humano en la Comunidad Autónoma de Aragón, el apoyo para la incorporación de nuevas tecnologías, la investigación y la innovación en la elaboración de contenidos formativos de teleformación y la promoción y educación del acceso laboral de las mujeres. Hasta 2012, un total de 40.115 personas han obtenido un reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por la experiencia laboral en Aragón, superando en más del 640% el objetivo previsto para todo el periodo de programación.

Por otro lado, cabe señalar que en el marco de este Eje se han creado 1.286 redes o proyectos de colaboración hasta 2012 entre empresas, centros de enseñanza superior y centros tecnológicos de investigación para favorecer la formación y el acceso al mercado laboral de la población activa de Aragón (indicador 36), alcanzando en 2012 un porcentaje de más del 5.000% para todo el periodo de programación.

Estos resultados tan elevados inducen a pensar que, o bien los métodos de cuantificación de beneficiarios aplicados no han sido adecuados o bien, el valor objetivo fijado al inicio del periodo ha resultado sumamente conservador.

- Reducir el fracaso escolar a través del desarrollo de programas y actuaciones de refuerzo, orientación y apoyo para prevenir el abandono escolar. Más de 6.100 alumnos han participado en esta tipología de actuaciones (indicador 35), lo que, frente al objetivo de 6.550 alumnos para el final del periodo, supone un 94% del valor previsto.

En este apartado, cabe destacar que la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, a través del Servicio de Formación Profesional, del Departamento de Educación, Cultura y Deportes, ha desarrollado Programas de refuerzo, orientación y apoyo para prevenir el abandono escolar. La operación ha estado dirigida a alumnos comprendidos en un intervalo de 18 a 24 años.

Sus objetivos son:

- Establecer perfiles profesionales de los PCPI que respondan a las necesidades del tejido productivo de Aragón

- Que todos los alumnos que cursen los PCPI alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno.
- Que tengan una posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria
- Que amplíen sus competencias básicas que les permita proseguir estudios en las diferentes enseñanzas y en especial en los ciclos formativos de grado medio.
- Ofrecer a los alumnos la posibilidad de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Aumentar, entre los alumnos que no obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el número que cursen un PCPI y puedan continuar posteriormente en el sistema educativo.
- Fomentar y difundir entre el alumnado valores de sensibilización con el medioambiente.

Entre sus actuaciones previstas, cabe destacar:

- Elaboración y actualización de los perfiles profesionales de los PCPI.
 - Planificación de la oferta formativa de los PCPI entre los centros docentes de la Comunidad Autónoma.
 - Difusión de los PCPI entre los potenciales alumnos.
 - Elaboración de materiales didácticos para el desarrollo de los PCPI.
 - Puesta en marcha y funcionamiento de los PCPI en los centros docentes públicos.
- Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, con inversión en recursos humanos pre-doctorales, grupos de investigación de la Comunidad Autónoma, proyectos de investigación y la promoción de la formación práctica en empresas. Más de 56.000 personas desempleadas beneficiadas de actuaciones de formación en innovación y sociedad del conocimiento han conseguido un puesto de trabajo como resultado de la intervención FSE.

Eje 4

- Impulsar el intercambio de experiencias y buenas prácticas extraídas de los proyectos EQUAL en materia de igualdad de oportunidades, empleo, inclusión e integración social así como desarrollo local especialmente en las áreas rurales.

Eje 5

- Apoyo a la gestión de los Programas Operativos, para su gestión, puesta en marcha, seguimiento, evaluación y control, así como para acciones de información y publicidad, estudios, seminarios y evaluaciones externas. Hay una actuación específica para el seguimiento de la prioridad transversal de la igualdad entre hombres y mujeres y para la formación de los gestores en gestión medioambiental para asegurar en la aplicación del programa la aplicación de los criterios medioambientales.

Por último cabe señalar que debido a la detección de determinadas desviaciones en términos de ejecución física a partir del Informe Anual de Ejecución de 2011, se ha procedido durante 2012-2013 a realizar un análisis por revisión del PO. Como consecuencia de este análisis se ha propuesto a la Autoridad de gestión una serie de modificaciones relacionadas con los objetivos a 2013 de algunos indicadores, que tendrá que ser aprobada en el Comité de Seguimiento a celebrar en mayo de 2013. En caso de que la nueva propuesta de objetivos resulte aceptada, los valores se corregirán adecuándose al contexto socioeconómico actual en la Comunidad Autónoma de Aragón y, como consecuencia, a las posibilidades de ejecución de los organismos colaboradores.

2.2.2. Demostración de los efectos de la ejecución del P.O. en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, según proceda, y descripción de los acuerdos de colaboración.

En relación con la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, el artículo 16 del Reglamento (CE) 1083/2006 establece que los Estados miembros y la Comisión velarán por promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de las cuestiones de género en las diferentes etapas de la ejecución de los Fondos.

Asimismo, el artículo 6 del Reglamento 1081/2006 establece que los Estados miembros velarán por que los Programas Operativos incluyan una descripción de la manera en que se favorece la igualdad de género y la igualdad de oportunidades en la preparación, aplicación, seguimiento y evaluación de los programas operativos.

Una de las características del Programa Operativo de Aragón ha sido la incorporación del organismo responsable de igualdad de oportunidad en el diseño y aprobación de los criterios de selección de las operaciones en todos los ejes.

Con carácter previo, participó en el proceso de programación estructural del PO FSE 2007/2013.

Dicho organismo responsable de igualdad, en Aragón (IAM), analizó y orientó, en su caso, la posibilidad de delimitar las líneas de intervención de los organismos colaboradores en la ejecución de sus operaciones.

Los dos organismos colaboradores con mayor capacidad para el desarrollo de las acciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el Programa operativo son:

- Instituto aragonés de Mujer (IAM)
- El Ayuntamiento de Zaragoza a través de la Casa de la Mujer (CAMU)

En el año 2012 el IAM incluyó entre sus objetivos:

- Desarrollar actuaciones en eventos de participación y representación empresarial para visibilizar la presencia de las mujeres en todas las actividades económicas.
- Realizar diferentes actos en el territorio aragonés para la conmemoración del Día internacional de la Mujer y el Día Internacional de la Mujer Rural.
- Dinamizar el tejido empresarial femenino mediante encuentros y sesiones de intercambio de experiencias.

Para ello, realizó las siguientes actividades:

- Actuaciones de dinamización empresarial para autónomas.
- Actividades de difusión para celebrar el Día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer y el Día 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural.
- En 2012 se ha llevado de cabo la I Muestra de Servicios y Productos realizados por mujeres que viven en Aragón en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Teruel.
- El IAM ha participado en la Feria "Juventud Activa" de Teruel, Edición 2012.
- Coaching Empresarial dirigidos a emprendedoras y empresarias.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Unidad Mujer, ha desarrollado a lo largo de 2012 un conjunto de actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo dentro del Programa Fomento de la empleabilidad, la inclusión Social y la Igualdad entre Hombres y Mujeres. La posibilidad de incluir estas actuaciones en el marco del Fondo Social ha representado una oportunidad extraordinaria de mejorar la prestación de servicios esenciales para las mujeres en relación a los objetivos de Igualdad comunes a las instituciones europeas, nacionales y locales.

De la misma manera, la supervisión de los proyectos, a través de la formulación de observaciones o propuestas a las distintas fases de los mismos (programación, gestión, evaluación) ha contribuido a que el desarrollo de los proyectos se adecue cada vez con más rigor a los objetivos establecidos en el Programa en el que se inscriben.

El desarrollo de las actuaciones incluidas en este Plan, como se detalla en el Informe de Ejecución, ha permitido a miles de mujeres de la ciudad de Zaragoza disponer de recursos en diferentes ámbitos para mejorar su capacidad de integración en el mercado de trabajo, uno de los objetivos prioritarios de este programa, así como superar obstáculos para participar en condiciones de igualdad en la sociedad. La conciencia de las propias capacidades, la mejora de la autoestima personal, junto a la información y la formación se han revelado como elementos indispensables para que esta inclusión en el mercado laboral se realice en condiciones de dignidad e igualdad.

De entre las acciones llevadas a cabo a lo largo de 2012, cabe destacar las encaminadas directamente a mejorar la empleabilidad de las mujeres, que han tenido soporte en diversos cursos formativos, así como en el mantenimiento de un servicio de asesoría y seguimiento de la integración laboral de quienes han ido superando los mismos.

La prevención de la violencia contra las mujeres, otro de los objetivos básicos de las políticas comunitarias y nacionales, ha marcado otro conjunto de actuaciones de la Unidad Mujer, desplegado en diferentes acciones que comprenden desde la sensibilización social acerca de esta lacra, particularmente entre las y los jóvenes (y, en el año 2012, de una manera específica en la población universitaria) hasta la atención directa a víctimas de malos tratos, que incluye el ofrecimiento de asesoría jurídica, asistencia y terapia psicológica y derivación al acogimiento en su caso.

El Servicio de Información de la Casa de la Mujer, con 8.804 personas atendidas en 2012, es la puerta de acceso a muchas de estas actuaciones y servicios, al mismo tiempo que desarrolla un papel orientador acerca de recursos sociales, formativos y laborales. El importante número de personas usuarias de este servicio ha puesto de manifiesto su interés para las mujeres de Zaragoza.

Asimismo, la Casa de la Mujer ha desarrollado, a lo largo de 2012, otras actividades encaminadas a consolidar la conciencia de igualdad entre hombres y mujeres, así como a la inclusión de aquellos colectivos de mujeres que tienen un mayor riesgo de exclusión social.

La conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de género, han estado, en el año 2012, dirigidos de manera específica a estimular la conciencia de las y los jóvenes,

desarrollando diferentes iniciativas tanto en espacios de educación secundaria, como universitaria.

Operación 2.69.7 “COEDUCACION Y CORRESPONSABILIDAD EN LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL”.

El programa de Coeducación y Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal, nace de la necesidad de desarrollar nuevas actitudes y modelos culturales que sustituyan a todos aquellos estereotipos que hoy continúan discriminando y devaluando a las mujeres, así como del compromiso de reivindicar lo que las mujeres han hecho a lo largo de la historia y también acciones colectivas por el progreso y la mejora de la humanidad.

- EDUCACION EN VALORES DE IGUALDAD

Elaboración carpeta didáctica 8 de marzo 220; XVII Concurso de dibujo infantil 8 de Marzo 256 dibujos recogidos; Acto entrega de premios. Concurso dibujo 8 de marzo 439 asistentes; Exposición dibujos concurso, 167 visitantes; 27 sesiones educativas en centros educativos, 621 participantes.

OPERACIÓN: 2.69.8 INFORMACION, FORMACION Y SENSIBILIZACION DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La finalidad de esta operación es hacer consciente a todos los ámbitos de la sociedad que la igualdad de oportunidades es un tema clave que afecta a todos los aspectos de la vida profesional y familiar de hombres y mujeres, así como a su situación en la sociedad y su contribución a la misma.

Los criterios son:

- El principio de igualdad entre mujeres y hombres equipara en derechos y deberes.
- La formación en igualdad es necesaria para una participación equitativa en la sociedad.
- La igualdad de oportunidades es un tema clave que afecta a todos los aspectos de la vida.
- La participación igualitaria de mujeres y hombres en los ámbitos públicos y privados es imprescindible para la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Cada operación tiene unas líneas de actuación que identifican su posible implicación en la partición de la mujer y en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, perfectamente definidas y delimitadas en el correspondiente acuerdo/compromiso de ejecución.

2.2.3 Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006.

A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género

El programa operativo, intenta mantener en cada una de sus operaciones ejecutados por los organismos colaboradores una perspectiva transversal y horizontal con la promoción de la igualdad de género. Es significativo la constante comunicación que se desarrolla entre el Organismo de Igualdad de género de la Comunidad Autónoma de Aragón y el Servicio de Fondos Europeos, como unidad de gestión del OI.

Las participaciones en los diferentes foros de trabajo, encuadrados bajo la tutela del Organismo de Igualdad (Instituto de la Mujer), son constantes. Dotando al programa operativo de la información más actualizada en relación con la perspectiva de género.

Este trabajo de traslado de la información actualizada a los organismos colaboradores se realiza de forma consensuada con el Organismo Intermedio, permitiendo de esta manera, actualizar las líneas de acción de todas las operaciones del PO, en distintas materias, un ejemplo de ello fue las orientaciones a nivel de protocolo para “la implantación de procesos de mainstreaming de género” que recientemente dio el organismo responsable de género.

La elaboración de buenas prácticas en materia de Igualdad de Oportunidades y su incorporación por parte del Organismo Intermedio en el diseño, gestión y ejecución de operaciones cofinanciadas con otros Fondos, ha sido una característica a destacar. Dicha incorporación a otros fondos (FEADER, FEP...) ha sido posible gracias a la comisión de complementariedad, de la cual el OI es coordinador.

Es preciso destacar, de entre algunas jornadas de trabajo, la dirigida a la realización práctica sobre la elaboración de pliegos de contratación, órdenes de ayuda y otros documentos utilizados en operaciones cofinanciadas en nuestros Programas Operativos. ***“Las Cláusulas Sociales como instrumento para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en las subvenciones y la contratación pública”***.

En lo que respecta a la actividad de la Autoridad de Gestión, la aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales de cara al periodo 2007-2013 se está realizando mediante la colaboración de las autoridades en materia de igualdad de oportunidades con los organismos responsables de la coordinación y gestión de dichas intervenciones, tanto desde el inicio de la programación como a lo largo de la demás fases de gestión del FSE.

Para mejorar y profundizar en la implementación transversal del principio de igualdad de género desde la UAFSE, se ha iniciado desde 2007 un proceso interno que tiene como objetivo principal asegurar que en los procedimientos de las áreas de gestión y certificación se atienda

correctamente a la aplicación de las disposiciones del reglamento 1828/2006 que hacen referencia a la igualdad de género.

Para articular este proceso se ha creado el Grupo Estratégico de Igualdad de Género 2007-2013 (GEI), encargado del establecimiento de prioridades y objetivos en materia de implantación de la estrategia de mainstreaming de género en la UAFSE y del seguimiento y evaluación de los mismos. Para la implementación de la estrategia de mainstreaming de género se ha contado con la colaboración del Instituto de la Mujer en el marco del Programa de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional (POAT).

Durante el año 2012, el GEI ha seguido implementando la mencionada estrategia y se ha centrado en tres ejes fundamentales:

- la formalización del compromiso de la UAFSE con la Igualdad de Género, a través del documento de constitución del GEI, en el que se recoge su misión, adscripción, niveles de responsabilidad y composición y funciones, así como aspectos relativos a la participación, y coordinación del GEI con otras instancias;
- la incorporación de la perspectiva de género en los procedimientos de la UAFSE: durante el 2012 el GEI se ha centrado en la revisión de algunas de las principales herramientas utilizadas tanto por la Autoridad de Gestión como por la Autoridad de Certificación, para introducir o reforzar en las mismas la perspectiva de género. En paralelo, durante los meses de enero y febrero de 2012, se ha llevado a cabo una capacitación de todo el personal de la UAFSE en materia de Igualdad de Oportunidades;
- la mejora del conocimiento sobre la aplicación de la Igualdad de Género en la actividad de los Organismos Intermedios: durante el 2012 se ha procedido al análisis de una amplia muestra de Informes Anuales de Ejecución 2011 como mecanismos para valorar la contribución y efectos de los Programas Operativos a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por un lado, y comprobar el grado de integración de este principio en los Informes Anuales de Ejecución.

Durante el año 2012 las actuaciones emprendidas desde el GEI han dado respuesta a algunas de las recomendaciones que la Evaluación Estratégica Temática de Igualdad de Oportunidades (EETIO) formuló en su momento, especialmente las relativas a:

- la implementación de una estrategia de igualdad que garantice la efectividad del principio, mediante la introducción de herramientas, metodologías y pautas de trabajo que permitan reorganizar, en su caso, los procedimientos;
- la formación y capacitación en igualdad de las personas implicadas en la gestión y ejecución del FSE.

B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de las personas inmigrantes y reforzar su integración social.

En el tema prioritario 70 se recogen medidas concretas orientadas a incrementar la participación de los Inmigrantes en el mundo laboral reforzando así su integración social. En esta categoría de gasto han desarrollado acciones dirigidas a esta integración los siguientes organismos colaboradores:

- La Dirección General de Política Educativa que en su operación "Subvenciones a proyectos didácticos de innovación en la educación intercultural" ha desarrollado proyectos didácticos innovadores que versan sobre educación intercultural, para el aprendizaje del español como segunda lengua. Facilitando con el conocimiento del mismo su participación en el empleo
- La Dirección General de Inmigración tiene en su operación denominada "Mejora y Consolidación de Programas de Acogida e Información Sociolaboral, y Selección de trabajadores/as extranjeros/as en sus países de origen", acciones tendentes tanto a la acogida de los inmigrantes como a la Orientación Social y a través de asesoramiento jurídico que prestan los diferentes colegios profesionales para facilitar la integración de este colectivo.
- En este año se han incorporado 20.113 personas inmigrantes en operaciones del Programa Operativo, no obstante es significativo la disminución de las cuantías, para el desarrollo de grandes proyectos y la necesidad de la atomización en asociaciones como consecuencia de la gran necesidad de financiación.

C. Acciones para la integración en el empleo de las minorías y mejorar su inclusión social.

Dentro del tema prioritario 71 se incluyen acciones de distintos entes colaboradores tendentes a la Inclusión del Empleo de Minorías. En esta dirección han realizado operaciones:

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales, (IASS), tiene programado una serie de actuaciones dentro del PO, que intentan en sinergia con el Instituto aragonés de Empleo, elaborar estrategias de trabajo eficientes para la incorporación de personas pertenecientes a este colectivo en el mercado laboral.

- La Casa de la Mujer en su operación de "Programas integrales sociolaborales para mujeres víctimas de violencia de género" ha realizado acciones cuya finalidad es ofrecer un programa integral de recuperación personal, social y laboral a las mujeres que sufren violencia de género.

También tiene por finalidad sensibilizar a la sociedad y muy especialmente al empresariado en su responsabilidad social compartida para con las mujeres que sufren este tipo de violencia.

- El Instituto Aragonés de la Mujer sigue la misma línea en su operación "Orientación y Asesoramiento para la integración de mujeres con especiales dificultades", reforzando los servicios de asesoramiento laboral y empresarial, y los servicios de asesoramiento psico-social a las mujeres atendidas y manteniendo un servicio de atención telefónica a mujeres sordas.

D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad.

En el tema prioritario 71 también se encuadran operaciones que sirven como vía de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas. En esta categoría del gasto han desarrollado actividades de inclusión con personas discapacitadas, principalmente, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IAAS), dentro de su operación "ISPEDIS (Red de integración social para personas con discapacidad)" con un servicio alternativo para el fomento de las iniciativas locales de empleo centradas en la población adulta discapacitada que promueven oportunidades de integración social y laboral.

Dentro del colectivo de grupos desfavorecidos el IAAS ha realizado una operación de "proyectos de inserción social" con la cual promueve la prevención social y la integración social de personas y colectivos en situación de pobreza, marginación o, en general, en situación o riesgo de exclusión, que habilitan y capacitan a las personas para su inclusión activa.

E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización.

Es interesante destacar la operación desarrollada por la Dirección General de Investigación Innovación y desarrollo.

Convocatoria pública de subvenciones a la actividad investigadora de grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y el establecimiento de medidas para el reconocimiento de los grupos de investigación, puede representar una acción innovadora por su carácter divulgativo. Se trata de organizar los recursos humanos de los centros y organismos de investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la identificación y el reconocimiento de los grupos de investigación en las distintas tipologías de grupos: consolidados, consolidados de investigación aplicada y emergente.

El procedimiento de reconocimiento y la adjudicación de ayudas se realiza mediante convocatoria pública, las solicitudes son evaluadas por el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el asesoramiento, en su caso, de expertos externos de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CENAI) o de otras instancias en función de la temática de la actividad de los grupos solicitantes.

En Tema Prioritario 63 encuadrado en el eje 1 se recogen acciones para la proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo. Ha desarrollado su actividad de forma destacada en este tema prioritario el Organismo Colaborador Instituto Tecnológico de Aragón (ITA) con su actuación BEFOINNOVA.

Con este programa operativo el ITA desarrolla un conjunto de actuaciones que tienen por objetivo capacitar los recursos humanos en materia de innovación y desarrollo tecnológico aplicado, así como reforzar la competitividad empresarial. Con especial atención a la innovación y a la gestión de esta, fomentando la transferencia de conocimiento-tecnología hacia el tejido empresarial a través de actividades de formación, asesoría, difusión, puesta en marcha de proyectos de I+D+i, etc.

Así mismo se persigue fomentar la cooperación tecnológica y el contacto de las empresas con el mundo de la investigación y la tecnología, a través de experiencia y formación especializada.

2.1.- Formación Superior en Máster o Postgrado

Estudios propios de especialización técnica con carácter de Máster o postgrado (Gestión de la Innovación y otros estudios) dirigidos a profesionales de empresas de ámbito aragonés que requieren de una alta cualificación.

2.2.- Oferta de Formación propia

El Organismo Intermedio, considera la necesidad de elaborar actividades de formación entre sus organismos colaboradores. La formación continua de los trabajadores contribuye al reciclaje permanente, para lograr una mayor promoción e integración social del personal y una mayor competitividad de las empresas. Por este motivo, el ITA diseña y desarrolla una Oferta Formativa Propia, eminentemente técnica, que facilita y fomenta la transmisión del conocimiento propio y de los expertos externos necesarios a través de acciones formativas dirigidas a empresas y profesionales.

Por otra parte el IAAP, ha desarrollado a través de la propuesta presentada por el OI, diversas actividades formativas encaminadas a facilitar los distintos aspectos de gestión entre sus organismos colaboradores, así se diseñaron y planificaron:

- Jornada formativa para Organismos Gestores "Aplicación informática para la gestión y control de Fondos Europeos 2007-2013" (22/02/2012).
- Jornada formativa en materia de Igualdad de Oportunidades dirigida a gestores del FEDER y FSE (12/03/2012)
- Jornada "Revisión del sistema de Indicadores PO FSE Aragón 2007-2013" (17/12/2012)

2.3.- Formación a distancia

Durante el 2012, se estudio la posibilidad de desarrollar acciones, con este formato de trabajo, no obstante acciones de formación on-line a través de la plataforma de servicios para la formación a distancia del ITA basadas en la Web y dirigidas a tecnólogos, gestores y profesionales de pymes en las siguientes temáticas: Gestión de la innovación, protección y mejora del medio ambiente, técnicas para mejorar la transferencia del conocimiento y Sociedad de la Información.

2.4.- Asesoramiento a las empresas para la captación, puesta en marcha y gestión de proyectos de innovación

El ITA, con el fin de promover el espíritu empresarial y mejorar la adaptabilidad de las empresas de Aragón, cuenta con actuaciones que mejoran las capacidades de las empresas a la hora de poner en marcha proyectos de I+D+i, presentándolos a las diversas convocatorias regionales, nacionales y europeas y posteriormente gestionando adecuadamente esos proyectos.

El ITA utiliza diferentes instrumentos que ayudan a la identificación de oportunidades de proyectos y a la concreción de los mismos por parte de las empresas: gestión de los mercados, asesoría personalizada a la empresa sobre su cartera de proyectos de I+D+i, gestión de la innovación, inteligencia competitiva, cooperación tecnológica, etc.

El objetivo último de la actuación "**Asesoramiento a las empresas para la captación, puesta en marcha y gestión de proyectos de innovación**" es la puesta en marcha de proyectos de I+D+i por empresas. En particular, para lograr este objetivo, el ITA asesora a las empresas en todo el proceso de gestión de la innovación.

Todo ello se desarrolla bajo los siguientes subproyectos internos:

- **Plan de transferencia (Plan de clientes y sectores):** En una primera fase, el área de Transferencia e Innovación del ITA es la encargada de identificar a las empresas y organizaciones innovadoras con capacidad de I+D, así como de realizar los contactos iniciales con las mismas para buscar las oportunidades de proyectos de innovación en cada organización. Para ello, el personal del ITA (especializado por sectores y tecnologías) se dirige directamente a las empresas o a través de las agrupaciones empresariales, con las que se

colabora intensamente en la definición de sus estrategias de innovación y competitividad.

- **Relaciones externas con otros agentes y cooperación:** En paralelo y con el fin de detectar nuevas ideas innovadoras, así como nuevos proyectos de I+D+i para ofrecer a las empresas innovadoras, el ITA coopera con agentes de diferente naturaleza (Asociaciones empresariales, Universidades, Centros Tecnológicos, Administraciones Públicas para la promoción de la I+D+i, etc.) y con distinta ubicación geográfica, ya sea en el marco regional como en el marco internacional.
- **Preparación de propuestas de I+D+i:** Por último, el ITA asesora a las organizaciones en la redacción y presentación de propuestas de I+D+i en los programas de financiación pública más adecuados a los objetivos de sus proyectos. En el caso de propuestas en las que el ITA participa como ejecutor tecnológico, el área técnica del ITA proporciona el soporte técnico en la presentación del proyecto identificado.

F. Acciones a nivel transnacional y/o interregional.

Las actuaciones de carácter transnacional están vinculadas a los organismos colaboradores que dentro del eje 4 desarrollan sus operaciones:

El Instituto Aragonés de la Mujer y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

El Plan de racionalización del gasto implantado el año pasado ha reducido significativamente la participación presencial en algunas de las redes, no así, en el trabajo de colaboración en la elaboración de documentos de trabajo y acciones de comunicación.

Resulta significativa la partición en algunas redes:

Red de Transnacionalidad

La Red europea para la integración de la población Roma (EURoma)

La Red de Empoderamiento e Inclusión Social

La Red Europea de Mainstreaming de Género

La Red transnacional IMPART

La Red europea de emprendeduría inclusiva (COPIE

La Red Europea para la Integración de Personas Reclusas y Ex-reclusas (ExOCOPIE)

La Red Nacional de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión

En todos estos escenarios ha existido una participación activa, presencial en algunos y a distancia en otros.

Autoridad de Gestión

La anualidad 2012 se ha caracterizado por el cierre de la gran mayoría de redes transnacionales financiadas con cargo a las convocatorias de la Comisión Europea lanzadas en 2008 y 2009. La clausura de estas redes se ha materializado a través de la celebración de eventos y seminarios que tenían como objetivo la difusión de resultados y lecciones aprendidas durante el trabajo de cooperación de todos los Estados participantes en cada una de ellas.

En este marco, el 30 de octubre, el equipo de Transnacionalidad de la UAFSE, con ánimo de facilitar y dinamizar la colaboración Transnacional, organizó un seminario nacional dirigido a todos los gestores de FSE cuyo objetivo era compartir los resultados más relevantes de la actividad transnacional. En estas jornadas, se difundieron las experiencias transnacionales más exitosas llevadas tanto en el marco de los Programas Operativos regionales y plurirregionales como en las Redes Transnacionales puestas en marcha a instancia de la Comisión Europea.

Por su parte las Redes nacionales en las que participa la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo tanto las contempladas en el Marco Estratégico Nacional de Referencia como las que han sido creadas a iniciativa de esta Unidad han continuado con su calendario de actividades durante el año 2012 reuniendo a sus distintos grupos de trabajo para avanzar en sus planes de trabajo y posteriormente difundir los resultados en sus Sesiones Plenarias.

REDES TRANSNACIONALES:

- **Red de Transnacionalidad:** Durante el año 2012 ha finalizado y puesto a disposición los 8 manuales temáticos, recogidas en el estudio diagnóstico en torno a la transnacionalidad:
 - Promoción de la Transnacionalidad
 - Identificación y creación de partenariados
 - Evaluación y valor añadido de proyectos transnacionales
 - Selección de proyectos
 - Diseño, implementación y coordinación de convocatorias de proyectos
 - Elegibilidad de actuaciones
 - Apoyo y seguimiento de proyectos
 - Selección de temas y acciones transnacionales

Este material junto con el estudio diagnóstico mencionado anteriormente está disponible en www.transnationality.eu.

Por otra parte, cabe señalar que en septiembre se celebró el tercer Seminario de Aprendizaje organizado por la Red dirigido a Autoridades de Gestión, gestores de FSE y miembros de las redes transnacionales.

Por último, el **Grupo ad Hoc sobre transnacionalidad e Innovación del Comité FSE**, encomendó al grupo de pilotaje de la Red de Transnacionalidad la creación de un **Grupo de Trabajo post 2013** para la elaboración de un documento que configure un Marco Común de colaboración con el objetivo último de agilizar, coordinar y en definitiva facilitar a los gestores de FSE la cooperación transnacional en el próximo periodo 2014-2010. La versión definitiva de dicho documento se encuentra disponible en www.transnationality.eu

- **La Red europea para la integración de la población Roma (EURoma)** En el año 2012 la Red EURoma centró su trabajo en el nuevo marco político que afecta a la población gitana y a los preparativos para el nuevo periodo de programación de los Fondos Estructurales 2014-2020. La Red ha hecho público su "Análisis sobre las referencias a los Fondos Estructurales en las Estrategias Nacionales para la Inclusión Social de la Población Gitana". Por otra parte, la Secretaría Técnica de la Red ha elaborado el primer borrador de la "Guía EURoma para la planificación de los Programas Operativos 2014-2020", cuya publicación está prevista en 2013, que tiene como objetivo principal apoyar a las Autoridades de Gestión en el proceso de planificación de manera que los Programas Operativos 2014-2020 incorporen la inclusión social de la población gitana de manera más eficiente y con un mayor impacto sobre las condiciones de vida de la minoría gitana.

- **La Red de Empoderamiento e Inclusión Social:** lo más destacable de la anualidad del 2012 ha sido la aplicación práctica de la herramienta para medir el nivel de empoderamiento en las entidades que gestionan FSE. En concreto en España esta herramienta, cuyo objetivo es recabar información de los programas financiados por FSE y determinar si las personas que se benefician de éstos se consideran empoderadas por las intervenciones de los proyectos FSE, se ha testado en algunos organismos intermedios del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación. Los resultados de la muestra obtenida en aplicación de la herramienta se pueden consultar en <http://empowermentandinclusion.businesscatalyst.com/products.html> . Por otra parte se ha colaborado en la detección de buenas prácticas de proyectos o entidades que han puesto en práctica medidas eficientes de empoderamiento y se ha participado en la revisión del Manual de

Empoderamiento (ESF Empowerment Handbook). La versión definitiva, en inglés, de este manual se encuentra disponible en <http://empowermentandinclusion.businesscatalyst.com>.

➤ **La Red Europea de Mainstreaming de Género** (www.gendercop.com).

En el año 2012 esta Red ha celebrado las reuniones habituales del Comité de Pilotaje, del Comité Directivo y de los 5 grupos de trabajo (sensibilización; formación; impacto político; evaluación y sostenibilidad, este último liderado por la UAFSE y el Instituto de la Mujer).

El principal objetivo de esta Red ha sido la creación de una herramienta (un "modelo estándar" on-line) para integrar el principio de igualdad de género en el FSE de cara al periodo 2014-2020. La primera versión del mismo se puede consultar en: <http://standard.gendercop.com/>.

Si bien la Red concluyó con la presentación de esta herramienta, la Comisión ha concedido una nueva subvención para el desarrollo de la Red en 2013 y 2014.

➤ **La Red transnacional IMPART** (Incrementando la Participación de personas Migrantes y Minorías Étnicas en el Empleo) también concluyó sus trabajos en 2012. La red concluyó con la celebración de una gran conferencia en Berlín, a finales de marzo en la que se presentaron los productos de IMPART así como las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado.

Por parte de la UAFSE, y con cargo al PO de Asistencia Técnica, se ha traducido el informe final así como el documento principal de Herramientas (el "Toolkit"), disponiéndose en la Web de la UAFSE los productos y otros documentos de IMPART.

Cabe también señalar que a la Conferencia final de IMPART se llevó a entidades públicas o privadas susceptibles de interesarse por la metodología IMPART y de utilizar o difundir las herramientas. Se contó con Cruz Roja Española, CEPAIM, con el departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña así como con la Subdirección General de Integración de los Inmigrantes del MEYSS que gestiona importantes recursos procedentes de varios Fondos Europeos.

IMPART ha elaborado un amplio conjunto de productos que se pueden dividir en:

- Productos que describen la metodología desarrollada y apoyan el proceso de revisión inter pares ("*peer review*").

- Productos para la difusión de IMPART, entre los que cabe destacar la Web <http://www.berlin.de/lb/intmig/themen/thema06/impart.html>

- Un Informe Final de IMPART que incluye 7 recomendaciones concretas para el futuro periodo de programación y para mejorar la integración en el mercado de trabajo de las personas inmigrantes o pertenecientes a minorías étnicas (Disponible en castellano).

- El informe de Evaluación externa de IMPART y su resumen.

- La **Red europea de emprendeduría inclusiva (COPIE)**: La Comunidad de Prácticas de Emprendimiento Inclusivo finalizó sus actividades con un evento final a nivel europeo donde se presentaron las distintas herramientas y metodologías desarrollados durante los tres años de existencia de la red, y se discutieron las fórmulas para la introducción del emprendimiento inclusivo en el nuevo período de programación del FSE.

Como productos de la COPIE, cabe destacar la herramienta de evaluación de las políticas de emprendimiento, la guía para asesores de servicios de apoyo al emprendimiento, y la herramienta para la elaboración de mapas de recursos o el manual para la introducción de las microfinanzas en la programación FSE del período 2014-2020. Estos productos y el resto de la actividad desarrollada se encuentra en la página Web: www.cop-ie.es.

- La **Red Europea para la Integración de Personas Reclusas y Ex-reclusas (ExOCOP)** concluyó sus trabajos en junio de 2012. La conferencia final se celebró en Berlín, en la que participó la UAFSE, la Generalidad de Cataluña (Empresa pública CIRE) y el Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE). Se presentaron las conclusiones y recomendaciones, los informes de cada Grupo de Trabajo y sobre todo la Declaración de Berlín apoyada por casi 30 entidades socias y dirigida a la Comisión Europea, los 27 Estados miembro e incluso al Consejo de Europa y a otras instituciones.

Los productos y documentos elaborados en el marco de esta Red, así como información complementaria, se puede encontrar en:

<http://www.exocop.eu/sixcms/detail.php?gsid=bremen02.c.730.de>

- La **Red transnacional de Gestión de la Edad (ESF AGE)**: En el año 2012, la Red Europea de Gestión de la Edad se centró fundamentalmente en la difusión y transferencia de los resultados y

productos obtenidos desde el inicio de sus trabajos en 2010 y en la evaluación del cumplimiento de los objetivos marcados.

Los productos de la Red se refieren a dos grandes bloques temáticos: Por un lado, el empleo sostenible y la capacidad de trabajo; y, por otro, la transición desde el desempleo al trabajo. En el primer bloque, la Red ha tratado cuestiones como la salud laboral, el relevo intergeneracional y la gestión de recursos humanos con perspectiva de edad, entre otras. En el segundo bloque, la Red ha trabajado en temas como los programas especiales de los servicios públicos de empleo para las personas de mayor edad, la prevención del desempleo mediante una adecuada transición de un trabajo a otro, el espíritu empresarial de las personas mayores y las vías alternativas a la jubilación, entre otros.

La difusión de los productos de la Red se ha realizado a través de un boletín electrónico del que se han publicado 8 números y de la página Web de la Red. Asimismo, a finales de 2012 la Red elaboró un videoclip de difusión de sus conclusiones, que está disponible en la Web: www.esfage.eu

REDES NACIONALES:

- **La Red Nacional de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión (www.inmujer.gob.es).**

Ha continuado sus actividades en las que la UAFSE ha participado activamente, con la presentación de contenidos, con la dinamización del Grupo de Trabajo de Mainstreaming de Género y con la participación en el Grupo de Trabajo de Indicadores de Género y Evaluación, destacando:

- 5ª Reunión del Plenario de la Red (Barcelona, mayo 2012), en donde, entre otros puntos, se analizó el enfoque de género en el Informe de seguimiento Estratégico para 2012 y su integración en los Informes Anuales del 2011 del FSE, la Estrategia de igualdad entre mujeres y hombres 2010-2015 y la Igualdad de género en los objetivos de España en la Estrategia UE2020.

- Grupo de Trabajo sobre "La Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en los Fondos Europeos 2014-2020": En el seno de este grupo se realizan iniciativas de mejora de las propuestas reglamentarias

de los Fondos 2014-2020; observaciones al Reglamento General, a las condicionalidades ex ante y a los Reglamentos específicos de los diferentes Fondos.

- Jornada de Formación sobre "La actividad emprendedora y el desarrollo de políticas de apoyo al emprendimiento con perspectiva de género".

➤ **La Red de Territorios Socialmente Responsables (RETOS)**
(www.RedRetos.es)

Celebró durante el ejercicio 2012 sus dos asambleas reglamentarias (Madrid, marzo 2012 y Jaén, noviembre 2012) y mantuvo su actividad en materia de comunicación y relaciones externas.

- Asamblea de Madrid (Marzo, 2012):

- Aprobación del "Manual para la elaboración de memorias de responsabilidad social territorial de la red local" y acuerdo de incorporación a la Red de dos nuevos territorios (Ciudad Real y Vilanova i la Geltrú)

- Presentación de "Criterios de sostenibilidad en el ámbito territorial".

- Asamblea de Jaén (Noviembre, 2012):

- Aprobación de la incorporación de otros dos nuevos territorios, liderados por la Diputación de Almería y la entidad MIK S. Coop, en calidad de representante del proyecto RESOT, conformada por las comarcas de Bidasoa y Sud Pays Basque.

- Presentación del "Informe de validación de buenas prácticas de RETOS", que incluye un análisis en profundidad de las 122 actuaciones recogidas en el catálogo por el grupo de trabajo durante los últimos tres años.

- Comunicación y relaciones externas.

- Edición de la Memoria Anual 2011

- Publicación de 11 boletines EnRedAndo

➤ **La Red nacional de Lucha contra el abandono temprano de la educación y la formación:**

- "III Jornada Nacional sobre prevención y lucha contra el abandono temprano de la educación y la formación" (Marzo, 2012):

- Intervención de representantes de la Comisión Europea, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y el Servicio Público de Empleo, entre otros.
 - Difusión y la publicación en la página Web de la UAFSE del "Estudio sobre abandono escolar en Castilla La Mancha".
 - Finalización de la etapa previa del Grupo de Trabajo, recomposición del referido grupo y determinación de nuevos objetivos.
 - Fijación como objetivo la recopilación de prácticas y medidas de éxito en el retorno a la educación y la formación llevadas a cabo por administraciones locales y tercer sector.
 - Elaboración de un modelo de ficha de recogida de datos, validada por los miembros del grupo, que fue remitida por la FEMP (miembro del grupo de trabajo) a todos los ayuntamientos.
- La **Red de Inclusión Social** (en adelante RIS):
Celebró en abril la primera reunión de cada uno de los dos grupos trabajos constituidos a finales del año 2011.

La Comisión Permanente de la Red se reunió en julio de 2012 para presentar y debatir las conclusiones obtenidas por los dos Grupos de Trabajo en la jornada de abril; y en noviembre de 2012 para la aprobación final de los documentos de los grupos de trabajo 1 y 2 y la preparación del Pleno de la Red.

El Pleno de la Red se reunió en diciembre de 2012 para presentar el Informe de Actividades realizadas en el marco de la Red en el periodo 2011-2012, entre otros.

Toda la información de la RIS se puede consultar en <http://www.redinclusion-social.es/>

- La **Red de Autoridades Ambientales** (en adelante RAAAA):
Celebró en 2102 dos reuniones Plenarias (la 34ª y la 35ª), ambas en Madrid, en los meses de abril y octubre, en la sede del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Estas Sesiones Plenarias han tenido como objetivo informar y debatir acerca del próximo periodo de programación 2014-2020.

Toda la información de la RAAAA se puede consultar en <http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/>

2.3. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria

En la medida en que la legislación comunitaria de medioambiente, contratación pública y normas de competencia haya sido de aplicación a actuaciones concretas del PO, en todo caso se ha procedido conforme a dicha legislación.

2.4 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

Una de las cuestiones que más han limitado la capacidad de ejecución en el programa operativo ha sido el cumplimiento del criterio de los periodos de permanencia de las ayudas a la contratación. Lo que ha ocasionado la imposibilidad de aun a pesar de tener ejecutado una gran parte de la senda, no ha podido certificarse. Esto ha afectado fundamentalmente al eje 1 en los temas prioritarios 1.63 y 1.68. No obstante el compromiso es cumplir con la senda en los dos años restantes.

No obstante y como consecuencia de estas cuestiones y la interpretación sobre la actividades formativas que son afectadas por los convenios programas, hacen necesario la elaboración de medidas de carácter preventivo, como son las presentadas a este comité en el informe emitido a la UAFSE de nuevas operaciones planteadas, al objeto de ajustar el PO.

2.4.1. Cualquier problema significativo al ejecutar el PO, incluido un resumen de los problemas graves detectados con arreglo al procedimiento del art. 62, apdo. 1, letra d incisos i) del Reg. (CE) nº 1083/2006, cuando proceda, así como las medidas adoptadas o que se adoptarán por la Autoridad de Gestión y/o el organismo intermedio o el Comité de Seguimiento para resolverlo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo nº 60 a) del Reglamento (CE) 1083/2006 es responsabilidad de la Autoridad de Gestión garantizar que la selección de las operaciones para su financiación se realiza de conformidad con los criterios aplicables al programa operativo y que dichas operaciones se atienen a las normas comunitarias y nacionales aplicables durante todo el periodo de su ejecución. Asimismo garantizará la regularidad de las operaciones financiadas, a través de la aplicación de medidas de control interno compatibles con los principios de una correcta gestión financiera.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería de la Diputación General de Aragón ha sido nombrado Organismo Intermedio para el Programa Operativo FSE de Aragón 2007/2013.

² La autoridad de auditoría presentará a la Comisión un informe anual de control que recoja las constataciones de las auditorías realizadas durante los doce meses anteriores al 30 de junio del año de que se trate

Por tanto, le corresponde el desarrollo de las funciones que el Reglamento (CE) 1828/2006 de Fondos Estructurales estipula en su artículo nº 13. A través de las verificaciones se comprobará que el gasto declarado es real, que los bienes se han entregado o los servicios se han prestado de conformidad con la decisión aprobatoria, que las solicitudes de reembolso del beneficiario son correctas y las operaciones y gasto cumplen la normativa comunitaria y nacional.

Para ello, la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería se asegurará de que se han llevado a cabo tanto las verificaciones administrativas de todos los gastos incluidos en la certificación de gastos que se vaya a presentar a la Autoridad de Gestión, como verificaciones in situ que abarquen parte de los gastos antes mencionados y que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 13.3 del citado Reglamento.

Estas actuaciones de verificación y control, y la garantía de una pista de auditoría adecuada, son desarrolladas por el Servicio de Fondos Europeos a través de la Sección de Control de Fondos Europeos, para lo cual contrata los servicios de una empresa externa, y se materializa de la siguiente manera:

Las verificaciones administrativas se realizan sobre el 100% de los gastos declarados por los beneficiarios y son previas a la certificación. En las mismas se comprueban los siguientes extremos:

- Que el gasto entre dentro del periodo de elegibilidad
- Que el gasto guarde relación con una operación aprobada
- El cumplimiento de las condiciones del programa incluyéndose, cuando proceda, el cumplimiento del tipo de financiación aprobado.
- El cumplimiento de los criterios de participación nacionales y comunitarios
- La suficiencia de la documentación de apoyo y de la existencia de una pista de auditoría adecuada.
- El cumplimiento de las normas estatales sobre ayudas, de las normas medioambientales y de los requisitos de igualdad de oportunidades y no discriminación
- El cumplimiento de normas nacionales y comunitarias sobre contratación pública.
- El respeto de las normas nacionales y comunitarias sobre publicidad

La realización de las verificaciones in situ o sobre el terreno se efectúa por muestreo. En ellas, se realizan las siguientes comprobaciones:

- La realidad de la operación, el suministro del bien o servicio de acuerdo con las condiciones de subvencionabilidad.
- Los avances físicos
- El respeto a las normas comunitarias sobre publicidad
- La existencia de contabilidad separada.

La metodología para la selección de la muestra ha sido la siguiente:

Se establecen una serie de parámetros y requisitos básicos del problema de selección. Dichos parámetros son los siguientes:

- ✓ El sistema de gestión de las operaciones
- ✓ Antecedentes de los gestores
- ✓ Naturaleza del gestor
- ✓ Experiencia en controles anteriores
- ✓ Relevancia financiera
- Se evalúan los riesgos de las diferentes operaciones y actuaciones incluidas en la certificación
- Elaboración de un plan de auditoría incluyendo los proyectos con mayor nivel de riesgo por cuantía.
- Además, se asegura lo siguiente:
 - Las verificaciones in situ alcanzan al menos el 30% del gasto total certificado.
 - Se realizan verificaciones de proyectos pertenecientes a todos los temas prioritarios del PO de Aragón 2007-2013 y a todos los organismos colaboradores.
 - Se verifica un número de operaciones de tal forma que al final del periodo todas hayan sido objeto de al menos una verificación in situ.

Los Órganos Colaboradores en el año 2012 presentaron un gasto por importe de 23.889.073,46 euros y, como consecuencia de los controles previos administrativos en base a las verificaciones del artículo 13 del Reglamento 1828/2008, se ha retirado un importe de 523.716,46 euros, por lo que el importe de la cuarta certificación asciende a 23.359.726,21 euros.

Las principales retiradas de gastos derivadas de las **verificaciones administrativas** se concentraron en la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente, tanto en uno como en otro servicio. En el caso de *Educación Permanente*, tras realizar la descertificación de todos los gastos incluidos en la tercera certificación, tal y como se recogió en el Plan de Acción implementado por el Organismo Intermedio a raíz de los controles de operaciones realizados durante la segunda certificación, se instó al órgano colaborador a que recopilase todos los documentos justificativos de dichos gastos y que se procedería a la verificación por parte del Organismo Intermedio, procediendo a incluir en la solicitud de pago todos aquellos que cumpliesen los requisitos exigidos por la Autoridad de Auditoría. Tras la revisión de los mismos, se han retirado aquellos gastos de los que aun falta documentación justificativa, sin perjuicio de que en próximas certificaciones puedan incluirse si se obtiene la misma. En el caso de *Política Educativa* la retirada ha venido también provocada por la falta de documentación justificativa. En este caso, las fechas en que se han llevado a cabo las verificaciones (verano) ha impedido la recopilación de esa documentación que se encontraba en los centros educativos, en esa época cerrados, con lo cual se ha procedido a retirarlo preventivamente, sin perjuicio, como en el caso de Educación Permanente, de incluirlo en certificaciones posteriores en caso de verificarse la existencia de esa documentación justificativa.

Además, se han retirado otros gastos previamente. En el caso del *Servicio de Intermediación del Instituto Aragonés de Empleo* se ha tratado de un contrato negociado sin publicidad ya que se ha estimado que no se respetaba el principio de libre concurrencia. Y en el caso de *Casa de la Mujer*, se retira gasto también por motivo relacionado con la contratación (tramitación de urgencia).

Se han realizado **verificaciones in situ** por importe de 7.939.314,90 euros que supone un 33,23% del gasto declarado. Del resultado de las verificaciones in situ no ha sido necesario realizar ninguna retirada previa de importe de gastos por considerarse correcta la materialidad de las operaciones y las medidas de publicidad que han llevado a cabo los órganos colaboradores.

A estas verificaciones in situ hay que añadir las realizadas por los Órganos Colaboradores y que aparecen consignadas en la aplicación FSE 2007. Como resultado de estos controles de gestión, se procedió a minorar los gastos certificados a través de dos certificaciones negativas. Una de ellas, la certificación número 11, por cuantía de 489.658,30€ que incluía gastos de los Órganos Colaboradores Zaragoza

Logistics Center, INAEM-Servicio de Promoción de Empleo, INAEM-Servicio de Formación e Instituto Tecnológico de Aragón (ITA). Otra minoración fue la certificación negativa número 13 a instancia del Órgano Colaborador INAEM-Servicio de Promoción de Empleo que solicitó la descertificación de un importe que ascendía a 398.961,08€, por incidencias detectadas en los expedientes de subvención revisados en los que se detectaron incumplimientos de los periodos de permanencia en el empleo establecidos.

Hay que hacer mención igualmente a otros controles que se han llevado a cabo sobre la actuación del Organismo Intermedio y de los Órganos Colaboradores, como es el caso de los controles de la Autoridad de Auditoría, la Intervención General de la Comunidad Autónoma, que ha realizado controles de sistemas y los controles de operaciones a varios de los órganos colaboradores sobre el gasto certificado en la tercera certificación. Del resultado de dichos controles de operaciones se retiró un global de 13.650 euros. Se llevaron a cabo dos controles de sistemas, uno sobre el órgano colaborador Instituto Tecnológico de Aragón y otro sobre el órgano colaborador Casa de la Mujer. Como resultado del control de sistemas a Casa de la Mujer, así como consecuencia del Informe nacional de auditoría de la Intervención General del Gobierno de Aragón de 13 de noviembre de 2012, el Programa Operativo FSE Aragón 2007-2013 quedó en una situación de interrupción de pagos. Posteriormente, derivado del Proyecto de informe de auditoría para el Programa Operativo Aragón de la Comisión Europea realizado a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Aragón entre el 13 al 23 de noviembre de 2012, el Programa Operativo se encuentra en un procedimiento de suspensión de los pagos intermedios, quedando a la espera de la aprobación del Plan de Acción establecido por el Organismo Intermedio por la Autoridad de Auditoría y por la Comisión Europea.

Por último, hay que hacer referencia al control que lleva a cabo la Autoridad de Gestión para supervisión de funciones delegadas en el Organismo Intermedio. La visita se realizó en noviembre de 2012 y concluyó que el Organismo Intermedio cumplía de forma satisfactoria las funciones delegadas, no incluyéndose ninguna recomendación.

2.4-2. Cualquier problema significativo que se haya planteado al ejecutar las acciones y actividades del art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006.

2.4.3. Devolución o reutilización de ayudas. Información sobre el uso dado a las ayudas devueltas o reutilizadas a raíz de la supresión de una contribución, tal y como se contempla en el art. 57 y el art. 98.2 del Reg. (CE) nº 1083/2006.

Todos los recursos liberados por las correcciones financieras de irregularidades detectadas, realizadas en 2012 y comunicadas a la Autoridad de Certificación, han sido reasignados al PO en la medida en que se han retirado en las correspondientes solicitudes de pago a la Comisión. Los sistemas y procedimientos del Organismo Intermedio y de la Autoridad de Gestión dan todas las garantías de que los gastos irregulares previamente retirados no son presentados nuevamente a la Autoridad de Certificación para que se reintroduzcan en posteriores declaraciones.

2.5. Cambios en el contexto de la ejecución del Programa Operativo

En el apartado 2.0 del presente documento se analiza la evolución de la situación socioeconómica de Aragón durante la anualidad 2012, detallándose los cambios que se han producido en el contexto que puedan afectar la ejecución del Programa Operativo FSE.

2.6 Complementariedad con otros instrumentos

El Comité de Coordinación de Fondos Comunitarios de Aragón, constituido en 2008 y cuya creación y objetivos se describen en informes de ejecución anteriores, ha continuado trabajando para mejorar la coordinación entre los gestores de los fondos europeos en Aragón, evitar posibles solapamientos en la asignación de ayudas comunitarias y asegurar el mejor uso de los fondos disponibles.

Durante 2012 ha avanzado en la consecución de los objetivos establecidos en su reunión anual, que tuvo lugar el 7 de marzo de 2012. Asimismo, se celebró una reunión extraordinaria el 6 de noviembre de 2012, dirigida a los trabajos previos a la aprobación del Marco Estratégico Común para el periodo de programación 2014-2020.

En primer lugar, se preparó un documento en el que se estudiaron los principios y exigencias en materia de coherencia, complementariedad y coordinación en el futuro periodo de programación. El documento, fechado en febrero de 2012 y tras una introducción a estos principios en las propuestas de reglamentos, se refiere a los aspectos generales en esta materia. Posteriormente se centra en la complementariedad y la coordinación en el FEADER y en el FEP.

En concreto, se destaca cómo la orientación a resultados implicará, necesariamente, una atención particular a estos aspectos, como herramienta que permita mejorar los logros de los programas cofinanciados.

En segundo lugar, los gestores de los programas operativos de Aragón han compartido información para evitar casos de doble financiación. Así, el Servicio de Programas Rurales (FEADER) utiliza el módulo implantado en 2011 en su aplicación informática de gestión para recopilar información básica de los beneficiarios de las ayudas y evitar cofinanciar actuaciones ya apoyadas por otros programas. Otro ejemplo son los servicios de Apoyo a la PYME y de Industrialización Agroalimentaria, que intercambian datos de potenciales beneficiarios para evitar solapamientos.

Como se ha adelantado, el 6 de noviembre tuvo lugar una reunión extraordinaria del Comité de Coordinación en la que se abordaron los trabajos preparatorios del futuro periodo de programación y la condicionalidad. Así, se explicaron los trabajos preparatorios llevados a cabo por los distintos servicios (consultas a gestores, inicio de la contratación de los trabajos de evaluación, etc.). Además, se analizó la necesidad de encontrar vías de financiación alternativas para las industrias de transformación agroalimentaria en el futuro. En concreto, se destacó que la definición de “rural” a partir de la densidad de población comprende todo el territorio aragonés, incluida Zaragoza.

Finalmente, el 20 de marzo de 2013, se celebró la sexta reunión del Comité de Coordinación, donde se analizaron las actuaciones en materia de complementariedad durante el año 2012 anteriormente descritas y se propusieron actividades para 2013.

Entre los acuerdos alcanzados, destaca la reducción de los esfuerzos de intercambio de información en aquellas medidas que no van a continuar ejecutándose en el actual periodo de programación. Por otro, el estudio de la explotación de la información de otras aplicaciones informáticas que prevenga los solapamientos de líneas de financiación. Asimismo, se abordaron los avances en materia de complementariedad para el futuro periodo de programación.

En relación con la complementariedad del programa Operativo de Aragón, con los demás PO plurirregionales de FSE que actúan en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, es preciso matizar:

1. Que no existe un protocolo de comunicación oficial que dé información previa desde los distintos Organismos Intermedios gestores de los Programas plurirregionales a este organismo intermedio. Salvo las reuniones de seguimiento que a tal efecto y normativamente se realizan con carácter anual.

2. Que el desglose que contempla el cuadro 7 sobre los programas Plurirregionales:

- P.O. de Adaptabilidad y Empleo
- P. O de Lucha contra la discriminación

es la única información que se dispone oficialmente.

No obstante y con el ánimo de evitar las duplicidades que se puedan establecer con el PO de Aragón, se han establecido una serie de salvaguardas a nivel de codificaciones presupuestarias.

El PO de Adaptabilidad se desarrolla en Aragón a través de Organismo Colaborador INAEM, con operaciones identificadas a tal efecto.

De acuerdo al artículo 9 del Reglamento General 1083/2006, que regula la complementariedad entre fondos comunitarios, cabe decir que la Comunidad Autónoma de Aragón, participa además del PO Regional "Competitividad y Empleo", en el PO Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo", con:

1.- Acuerdos de colaboración de los Servicios Públicos de Empleo con Instituciones sin Ánimo de Lucro, dichos acuerdos tienen por objeto la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, como medio de adquisición de práctica profesional y de mejora de la ocupabilidad, que faciliten su inserción laboral.

El importe de gasto que se ha certificado hasta 2012, ha sido de 4.204.305,46 €

2- Acuerdos de colaboración de los Servicios Públicos de Empleo con Entidades de ámbito Local, que tienen por objeto la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, dentro del ámbito local, como medio de adquisición de práctica profesional y de mejora de la ocupabilidad, que faciliten su inserción laboral. A través del programa se financian gran parte de los costes laborales de los trabajadores contratados

El importe de gasto que se ha certificado hasta 2012, ha sido de 18.941.236,11 €

3- El Servicio de Formación del INAEM ha realizado certificaciones al Programa Operativo Plurirregional, durante el período 2007-2013, únicamente de gastos derivados del Programa de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, que se configuran como un programa mixto de empleo y formación con la finalidad de facilitar la inserción laboral de los participantes. Los gastos certificados han sido los derivados de los gastos por formación y funcionamiento (costes salariales de los directores, monitores y personal de apoyo) y los gastos salariales de los alumnos participantes.

El importe total del gasto acumulado que se ha certificado hasta 2012, ha sido de 29.872.522,72 €

2009	2010	2011	2012
10.922.259,88 € (gastos de 2008)	7.865.321,73 € (gastos de 2009)	6.062.920,89 € (gastos de 2010)	5.022.020,22 € (gastos de 2011)

Los gastos tienen una clara identificación en codificación presupuestaria que permite una clara diferenciación en los distintos PO.

El PO de Lucha contra la exclusión, los organismos colaboradores son IASS y IAM y la Dirección General de Bienestar Social y Dependencia, también identifican claramente las acciones a cofinanciar, para evitar duplicidades. El desarrollo coordinado de ambas acciones, tanto de carácter pluriregional como regional, representaría una estrategia de sinérgica muy importante para la efectividad de FSE en su contexto de actuación.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma se reconoce, a nivel muy superficial, la participación de las organizaciones sin ánimo de lucro de la ONCE, Cruz Roja, Caritas y Secretariado Gitano, con el que el IASS mantiene un convenio de colaboración en el que en sus cláusulas de salvaguardia expresa claramente que no recibirá cofinanciación por FSE a través de ese Instituto.

Cuadro 7: Desglose del gasto FSE en cada región de los distintos Programas Operativos

Aragón					
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2012			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%
PO FSE ARAGÓN	40.690.729,40	44,53	54,60	74.523.363	72,86
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	10.512.868,10	25,84	53,42	19.680.908	26,41
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	20.476.501,35	50,32	54,99	37.237.424	49,97
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	8.491.062,77	20,87	62,34	13.620.062	18,28
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	1.059.511,26	2,60	28,54	3.712.667	4,98
5-ASISTENCIA TÉCNICA	150.785,92	0,37	55,37	272.302	0,37
PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO	46.683.347,85	51,09	203,47	22.943.714	22,43
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	2.305.945,07	4,94	249,05	925.914	4,04
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	43.160.108,26	92,45	206,16	20.935.084	91,25
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	1.164.558,04	2,49	114,56	1.016.565	4,43
5-ASISTENCIA TÉCNICA	52.736,48	0,11	79,72	66.151	0,29
PO FSE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION	3.890.523,03	4,26	84,03	4.629.695	4,53
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	3.683.070,73	94,67	83,95	4.387.365	94,77
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	100.249,64	2,58	99,59	100.662	2,17
5-ASISTENCIA TÉCNICA	107.202,66	2,76	75,67	141.668	3,06
PO FSE ASISTENCIA TÉCNICA	106.589,85	0,12	57,64	184.921	0,18
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	11.618,60	10,90	46,44	25.017	13,53
5-ASISTENCIA TÉCNICA	94.971,25	89,10	59,39	159.904	86,47
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2012			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%

Total P.O. Plurirregionales	50.680.460,73	55,47	182,58	27.758.330	27,14
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	2.305.945,07	4,55	249,05	925.914	3,34
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	46.843.178,99	92,43	184,99	25.322.449	91,22
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	1.164.558,04	2,30	114,56	1.016.565	3,66
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	111.868,24	0,22	89,01	125.679	0,45
5-ASISTENCIA TÉCNICA	254.910,39	0,50	69,32	367.723	1,32
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2012			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%
Total	91.371.190,13	100,00	89,33	102.281.693	100,00
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	12.818.813,17	14,03	62,21	20.606.822	20,15
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	67.319.680,34	73,68	107,61	62.559.873	61,16
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	9.655.620,81	10,57	65,97	14.636.627	14,31
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	1.171.379,50	1,28	30,52	3.838.346	3,75
5-ASISTENCIA TÉCNICA	405.696,31	0,44	63,39	640.025	0,63

2.7 Disposiciones en materia de seguimiento

2.7.1 Instrucciones /Orientaciones de la Autoridad de Gestión

El artículo 11.3.b) del Reglamento (CE) nº 1081/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, en su nueva redacción dada por el Reglamento (CE) nº 396/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se amplían los tipos de costes subvencionables por el Fondo Social Europeo mediante métodos simplificados, establece que, en el caso de las ayudas, serán gastos que podrán acogerse a una subvención del FSE los siguientes:

- Los costes indirectos declarados sobre una base a tanto alzado, hasta el 20% de los costes directos de una operación.
- Los costes a tanto alzado calculados mediante la aplicación de baremos estándar de costes unitarios, tal como los defina el Estado miembro.
- Las cantidades globales que cubran íntegra o parcialmente los costes de una operación.

A partir de los Encuentros Anuales con la Comisión celebrados en marzo de 2011, y en reuniones realizadas desde entonces con la Comisión, ésta ha insistido en que se creen grupos específicos de trabajo que avancen en el estudio de propuestas de simplificación en el sentido de las establecidas en el citado Reglamento (CE) nº 1081/2006, así como que se presenten a su consideración proyectos pilotos.

En este escenario, se propuso trabajar en el estudio y viabilidad de los procesos de simplificación en el cálculo de costes indirectos a tanto alzado, y en el tratamiento de los gastos educativos aplicando baremos unitarios.

En materia de gastos en educación se propuso realizar estudios para poder determinar un sistema que permita alcanzar un coste unitario aplicable a la formación reglada. No es fácil poder encontrar una solución generalista e igualitaria para implantar a todos los sistemas educativos que se ejecutan en el Estado, pero la idea principal que se extrajo fue la de poder aplicar un sistema de costes unitarios basados en criterios que minimicen el riesgo de que los costes reales nunca sean inferiores a los valores del coste unitario certificable.

Fruto de todo este análisis, durante 2012 la Autoridad de Gestión ha presentado dos documentos, enviados a todos los Organismos Intermedios, para ayudar en la implementación de los métodos simplificados:

"Instrucciones de la UAFSE acerca de la utilización de métodos simplificados de cálculo de costes. Los costes indirectos a tanto alzados", de 24 de mayo.

"Instrucciones de la Autoridad de Gestión sobre la aplicación de baremos estándar de costes unitarios en la formación impartida en el ámbito de la Educación", de 29 de noviembre.

2.7.2 Oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas FSE

La oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas concedidas por el Fondo Social Europeo en el periodo 2007-2013 ha realizado durante 2012 tareas de:

- Soporte a la Unidad en la toma de decisiones estratégicas.
- Apoyo en la difusión y comunicación de avances y resultados de los programas.
- Mantenimiento técnico y funcional de FSE2007. Esta tarea concentra la principal dedicación de la asistencia técnica consolidando los desarrollos ya implantados y desarrollando nuevos módulos y procesos. En concreto, a lo largo del año 2012 se han desarrollado las siguientes funcionalidades:
 - Anulación de Gastos Admitidos
 - Anexo XI del Reglamento (CE) 1828/2006
 - Envío de mails automáticos en FSE2007
 - Optimización de pantallas para el correcto tratamiento y la visualización de certificados con más de 40.000 gastos
 - Procedimiento de cambio de registro de irregularidades
 - Informes de Auditoría de Sistemas.
- Atención a usuarios de FSE2007. El Centro de Atención a Usuarios (CAU) es una de las actividades mejor valoradas por todos los actores implicados en la gestión y seguimiento del FSE. Además se lleva un Registro de preguntas frecuentes (FAQs) de los usuarios de la aplicación, con el fin de garantizar la uniformidad de respuesta a los mismos además de mejorar los tiempos de respuesta y resolución de dichas consultas.
- Destacar por último la formación a usuarios sobre el funcionamiento y capacidades de FSE2007, tanto por necesidades puntuales de procesos o periodos concretos a grupos reducidos de usuarios, como ante la implantación de nuevos módulos.

2.7.3 Encuentros anuales

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias sobre el examen anual de los programas (artículo 34.2 del Reglamento (CE) 1260/1999 y artículo 68 del Reglamento (CE) 1083/2006) los días **15 y 16 de marzo** se celebraron los **Encuentros Anuales Fondo Social Europeo 2007-2013**.

La primera jornada sirvió para debatir con las Intervenciones Generales el Informe anual de Actividad 2011 de la D.G. Empleo: declaración de fiabilidad 2011 para España; procedimientos de interrupción, suspensión iniciados por la Comisión Europea; situación del Cierre 200-2006 y medidas de simplificación.

Durante la segunda jornada, además de analizar los progresos realizados en la ejecución de los Programas Operativos y previsiones de modificación de los mismos, el diálogo se centró en los siguientes temas:

- Simplificación del informe anual de ejecución.
- Actividades de comunicación FSE
- Informe Estratégico 2012.
- Indicadores agregados y recogida de datos: datos 2011.
- Compromisos y pagos efectuados (a 31 de marzo).
- Programas operativos con baja ejecución.

Hubo también oportunidad de comentar la Iniciativa de Oportunidades para los Jóvenes y el próximo marco de programación 2014-2020.

2.7.4 Reuniones, seminarios y cursos.

Durante la anualidad 2012 se han realizado diversas reuniones entre los diferentes agentes que intervienen en el PO para tratar los temas más relevantes asociados al programa de ayudas. A continuación, se detallan las reuniones celebradas por tipología.

Reuniones de trabajo

Temática tratada en las reuniones:

- 1.- *Perspectivas del cumplimiento de la regla n+2.*
- 2.- *Análisis de la tercera certificación.*
- 3.- *Auditorías de sistemas de gestión y control de operaciones: Análisis de resultados, Adopción de medidas correctoras y cronogramas; Adecuación de los manuales de gestión y control.*
- 4.- *Verificación del artículo 13: Pista de auditoría; Mercados públicos; Publicidad; Planificación; Resultados; Adopción de medidas correctoras y cronograma.*
- 5.- *Comunicación y publicidad: Evaluación intermedia sobre publicidad; Plan de Comunicación y Publicidad; Indicadores; Toma de decisiones.*
- 6.- *Indicadores de realización y de resultado: Adecuación y elaboración.*
- 7.- *Informe Anual 2011.*
- 8.- *Cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades.*
- 9.- *Cumplimiento del principio de medioambiente.*
- 10.- *Redes temáticas.*

11.- Cuarta certificación.

12.- Periodo de programación 2014-2020.

Las reuniones realizadas sobre estos temas fueron desarrolladas los días que se detallan a continuación con los siguientes intervinientes:

- Reunión el día 23 de enero de 2012 entre el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón, el Servicio de Formación, el Servicio de Promoción de Empleo y el Servicio de Intermediación.
- Reunión el día 25 de enero de 2012 entre el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón y el Instituto Tecnológico de Aragón.
- Reunión el día 26 de enero de 2012 entre el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón y la Dirección General de Bienestar Social y Dependencia (Servicio de Atención a la Inmigración).
- Reunión el día 26 de enero de 2012 entre el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón y la Dirección General de Trabajo (Servicio de Relaciones Laborales).
- Reunión el día 27 de enero de 2012 entre el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón y el Instituto Aragonés de la Mujer.
- Reunión el día 31 de enero de 2012 entre el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Reunión el día 1 de febrero de 2012 entre el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón y la Dirección General de Gestión de la Investigación.

Reuniones bilaterales con Organismos colaboradores

- Reunión bilateral celebrada el 24 de enero de 2012 entre Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, la Dirección General de Ordenación Académica y las Direcciones Generales de Política Educativa y Educación Permanente en el PO FSE Aragón 2007-2013.

Jornadas de trabajo organizadas por el Servicio de Fondos

- Jornada formativa para Organismos Gestores "Aplicación informática para la gestión y control de Fondos Europeos 2007-2013" celebrada el 22 de diciembre de 2012.

- Jornada formativa en materia de Igualdad de Oportunidades dirigida a gestores del FEDER y FSE celebrada el 12 de marzo de 2012.
- Jornada "Revisión del sistema de Indicadores PO FSE Aragón 2007-2013" celebrada el 17 de diciembre de 2012.

Autoridad de Gestión

A lo largo del año 2012 han tenido lugar reuniones de grupos técnicos y de trabajo, así como seminarios y cursos de capacitación, que se considera han tenido efectos en la mejora del seguimiento de todos los Programas Operativos. Lo más significativo en este sentido ha sido:

A. Curso de Capacitación en Igualdad de Género: Formación impartida a todo el personal de la Unidad Administradora del FSE (Autoridad de Gestión, Autoridad de Certificación, y unidades horizontales), para la capacitación en igualdad de género y su implementación en la preparación, gestión, seguimiento y control de las operaciones cofinanciadas con el FSE.

B. Grupo Técnico de Trabajo para FSE en España UAFSE-COMISIÓN EUROPEA

Durante el año 2012 continuaron las reuniones del GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO PARA FSE EN ESPAÑA UAFSE-COMISIÓN EUROPEA. En la reunión celebrada en octubre junto a los servicios de gestión y auditoría de la Comisión y los representantes de la Autoridad de Gestión, Certificación y Auditoría, participaron todas las Comunidades Autónomas. Estas reuniones permiten debatir las posibles soluciones a determinadas situaciones que se han planteado en la programación e implementación del Fondo Social Europeo para España, así como avanzar en posibles soluciones y medidas que puedan simplificar la gestión del FSE del periodo de intervención actual y futuro. Concretamente se abordaron el estado de situación de las siguientes cuestiones:

1. Modificaciones de POs del FSE 2007-2013.
2. Aplicación de los métodos simplificados de declaración de costes para disminuir la tasa de error, y rebajar la carga administrativa de los sistemas de gestión y control.
3. Trabajos de evaluación e indicadores de seguimiento.
4. Simplificación del Informe Anual de Ejecución
5. Ejecución de los programas operativos
- 6) Casos OLAF abiertos.

En relación con el nuevo período FSE 2014-2020, se debatió sobre la situación de las propuestas legislativas y la preparación interna en España para el FSE.

C. Visitas de seguimiento.

Durante el año 2012 la Autoridad de Gestión realizó una visita de seguimiento al organismo intermedio ya al organismo colaborador Zaragoza Logistic Center. En concreto la visita se realizó el 15 de noviembre de 2012.

2.7.5 Comité de Seguimiento

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 del Reglamento nº1083/2006, el Comité de Seguimiento del PO FSE de Aragón tuvo lugar con carácter presencial el día 16 de mayo de 2012. La reunión se desarrolló siguiéndose el orden del día siguiente:

1. Aprobación del acta de la reunión del comité de seguimiento de 2011.
2. Estudio y aprobación, si procede, del informe anual de ejecución de la anualidad 2011.
3. Situación del Programa Operativo en relación con el cumplimiento de la Regla N+2 de descompromiso automático.
4. Propuestas de modificación, en su caso, del Programa Operativo o de los criterios de selección de las operaciones.
5. Aplicación y seguimiento del plan de comunicación.
6. Cuestiones relativas a la evaluación y seguimiento estratégico.
7. Información sobre el informe anual de control del Programa Operativo.
8. Ruegos y preguntas.

2.7.6 Evaluación y Seguimiento Estratégico

Entre las diversas tareas realizadas durante 2012 han estado la asistencia a diversos actos y reuniones en el ámbito nacional e internacional, así como la realización del Informe Estratégico 2012, tal y como estaba previsto en el *Plan de Evaluación y Seguimiento Estratégico*.

En el marco de las **reuniones nacionales** cabe destacar la reunión del Grupo Técnico de Evaluación que tuvo lugar el 3 de julio, a la cual asistieron representantes de la Comisión Europea así como de los diferentes Programas Operativos. Los principales temas tratados fueron:

- Estado del Informe de Seguimiento Estratégico 2012

- Conclusiones de las Evaluaciones Estratégicas Temáticas realizadas en 2011 (Inmigración, I+D+i, Medio Ambiente).
- Evaluaciones operativas por desviación.
- Enfoque para la evaluación en el próximo período 2014-2020.

En lo relacionado con las **reuniones internacionales**, se ha asistido a las siguientes convocatorias del grupo profesional de Evaluación de la Comisión Europea en Bruselas:

- Del 15 al 16 de Marzo.
- Del 14 al 15 de Junio.
- Del 15 al 16 de Noviembre.

Las cuestiones abordadas en estas reuniones de partenariado giraron en torno a los siguientes temas:

- Presentación de las Orientaciones sobre evaluación del FSE en el futuro periodo de programación.
- Evaluación Ex ante 2014-2020: preparación, progresos y retos.
- Estado de las negociaciones de los Reglamentos 2014-2020.
- Presentación del borrador de la Guía Práctica de Evaluación de Impacto Contractual.
- Trabajos de evaluación a nivel comunitario del apoyo del FSE sobre, la igualdad de género, la crisis económica y financiera, el aprendizaje a lo largo de toda la vida, red de expertos en evaluación.
- Estudio preparatorio para la Evaluación Ex Post del período 2007-2013 del FSE.

Por otro lado tuvo lugar una reunión sobre temas de evaluación a nivel europeo, que se celebró en Budapest del 7 al 8 de Junio 2012, que permitió realizar balance sobre las metodologías y experiencias de evaluación en los distintos Estados miembros.

Informe de Seguimiento Estratégico 2012. Conclusiones

1 Tendencias socio-económicas

La crisis económica ha generado en España una destrucción de empleo masiva y continuada durante los últimos años, situándose la tasa de paro del país en el 24,63% en el segundo trimestre de 2012. Así, una parte importante de la población activa, procedente especialmente de sectores como el de la construcción, se ha

visto desempleada y con limitadas oportunidades de reincorporación al mercado laboral debido a factores como la caída de la demanda de empleo en el conjunto de actividades económicas o el limitado grado de empleabilidad en sectores alternativos presentado por muchas de las personas que han perdido su puesto de trabajo.

Todo lo anterior ha conducido a un proceso de divergencia entre las tasas de desempleo española y comunitaria. En este sentido, la tasa española ha pasado de ser un punto porcentual superior a la comunitaria en 2007 a superar a ésta en doce puntos porcentuales en 2011.

La tasa de empleo masculina (63,2% en 2011), aunque ha continuado siendo superior a la femenina (52% en 2011), ha disminuido en mayor medida durante la crisis. Detrás de ellos se encuentran factores como la mayor resistencia ante la crisis presentada por el sector servicios, en el cual la presencia de la mujer es más acusada.

Por su parte, el problema del desempleo juvenil ha continuado agravándose en España, aumentando el distanciamiento de la tasa de desempleo del colectivo (46,4% en 2011) con respecto a la tasa experimentada por el conjunto de la UE (21,6% en 2011). Detrás de ello se encuentran elementos como las elevadas tasas de abandono escolar existentes en España (33,5% en hombres y 23,1% en mujeres en 2011).

A nivel regional, las tasas de desempleo de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas españolas se han ido situando en los últimos años por encima de la tasa media de la UE. A su vez, ha aumentado el número de regiones cuya tasa de desempleo es superior a la tasa del conjunto de España.

2 Contribución de la Política de cohesión: previsión y nivel de realización

La Política de Cohesión busca disminuir las disparidades entre los niveles de desarrollo de las regiones europeas. En este sentido, los FFEE son una herramienta básica para establecer los sistemas de solidaridad y fomentar la convergencia en Europa.

El FSE, en particular, constituye un elemento cohesionador dirigido a disminuir las disparidades regionales en relación al mercado laboral, los recursos humanos y la inclusión social. Durante el período 2007-2013, España ha sido provista de más de 8.000 millones de euros del FSE.

El deterioro del mercado laboral español en los últimos años ha dotado de una especial relevancia al FSE, especialmente como herramienta para contribuir a la

reducción del desempleo a través de su Eje 2 “Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres”. Sin embargo, el retraso en la ejecución de dicho Eje, principalmente en las regiones de convergencia, ha hecho que la contribución del FSE a la reducción del desempleo esté siendo inferior a la esperada. El grado de contribución futura del FSE a la creación de empleo está supeditado, en gran medida, al aumento de la capacidad de absorción financiera de los recursos por parte de las Administraciones Públicas encargadas de la implementación de las actuaciones.

Por otro lado, la contribución del FSE a otros de sus objetivos como son la integración laboral de personas inmigrantes y discapacitadas también está siendo inferior a la inicialmente prevista. En ámbitos como el del desarrollo del potencial humano en la investigación y la innovación, la contribución del FSE también está siendo inferior a la esperada, prueba de ello son los valores alcanzados por los indicadores de resultados del TP74, los cuales se situaron hasta 2011 muy por debajo de los objetivos perseguidos para el periodo de programación.

Por tanto, en términos generales, puede afirmarse que la contribución del FSE está siendo inferior a la esperada en relación con todos sus objetivos, a pesar de los esfuerzos que están realizando las distintas autoridades y órganos gestores en un contexto de fuertes limitaciones presupuestarias.

La aceleración del ritmo de absorción financiera de los recursos del FSE y la concentración de los esfuerzos en aquellas actuaciones que responden a necesidades perentorias de acuerdo con el contexto socioeconómico actual, permitirá aumentar notablemente en los próximos años la contribución del FSE a problemas fundamentales de España como es el del desempleo.

3 Relevancia actual del MENR y de los Programas Operativos

En línea con lo que se señaló a lo largo de este informe, los objetivos definidos en el MENR para el FSE, OE2. “Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del conocimiento” y el OE3. “Más y mejores empleos”, han ido incrementando su pertinencia a lo largo de los últimos años, según se ha ido deteriorando la situación del mercado laboral español. En especial, ha aumentado la pertinencia del objetivo relacionado con el aumento a corto plazo de la empleabilidad de las personas desocupadas y, especialmente, de aquellas pertenecientes a los colectivos más castigados por la crisis (jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, inmigrantes, etc...).

No obstante, las actuaciones destinadas a favorecer la mejora del sistema educativo y a promover la innovación en el sector productivo también resultan altamente relevantes en la actualidad, si bien los efectos positivos de éstas en el mercado laboral se manifestarán previsiblemente a medio y largo plazo.

Por otro lado, el favorecimiento de la adaptabilidad de los trabajadores y las empresas también son altamente relevantes en un contexto como el actual, que requiere, para hacer frente a la crisis, adoptar cambios sustanciales en el seno de las empresas.

En conclusión, la estrategia definida para el FSE en el MENR y en sus POs resulta si cabe más relevante hoy en día, especialmente en relación con la lucha contra el desempleo.

4 Coherencia y sinergias entre prioridades

Coherencia interna

Para efectuar el estudio de la coherencia interna, en primer lugar, se han valorado las interrelaciones que mantienen entre si los distintos objetivos globales del MENR y, en segundo lugar, se han jerarquizado los objetivos en función del grado de influencia y sensibilidad de cada uno frente al resto de los objetivos globales.

Todos los objetivos globales muestran un elevado grado de influencia sobre el resto –i.e. son objetivos influyentes -, si bien no todos manifiestan el mismo grado de dependencia del resto. En efecto, los objetivos OE.1 y OE.3 no solo presentan una mayor capacidad de favorecer la realización de los demás objetivos, sino que además son los más dependientes del resto objetivos –es decir, son estratégicos-. Por otro lado, los objetivos OE.2 y OE.4 reflejan un alto grado de influencia sobre el resto pero son menos dependientes de los demás objetivos –i.e. son objetivos influyentes-. En conclusión, se observa un elevado grado de complementariedades y sinergias mutuas entre los objetivos globales de MENR, por lo que cabría esperar la manifestación de efectos amplificadores que deberían incorporar valor añadido a la implementación de las distintas actuaciones que se lleven a cabo.

Coherencia externa

Para el análisis de coherencia externa, a lo largo del informe se ha estudiado el grado de correspondencia entre los objetivos del FSE y las estrategias y planes de referencia que establece las intervenciones nacionales de su mismo ámbito temático, temporal y territorial (Estrategia Europea de Empleo, Programa Nacional de Reformas, Plan Estratégico Nacional de Ciudadanía e Integración, etcétera).

Como términos generales, cabe señalar que la estrategia del FSE en el periodo 2007-2013 resulta altamente coherente con las todas las formas de intervención analizadas, aun habiendo transcurrido distintos años entre el diseño de unas y otras.

La definición de los objetivos finales del MENR responde directamente a los establecidos en las OEC, a los cuales se ha añadido uno de mejora de la capacidad

institucional. Por lo tanto, existe una elevada coherencia entre el MENR y las OEC para 2007-2013.

Respecto a la Estrategia Europea de Empleo, ésta comparte la finalidad del FSE dado que está dirigida a crear más y mejores puestos de trabajo en la Unión Europea. Por su parte, la Estrategia Española de Empleo 2012-2014, centrada en la mejora y adecuación de las competencias profesionales a las necesidades del mercado de trabajo, también se alinea plenamente con las prioridades para el FSE establecidos en el MENR.

En un grado menos elevado de coherencia se encuentra el *II Plan Estratégico Nacional de Ciudadanía e Integración 2011-2014 (II PEI)*, documento que atiende la respuesta administrativa a la inmigración a nivel nacional hecho que resulta coherente con la estrategia del FSE en esta materia, si bien el campo de acción del PEI en relación con la integración es mayor que el del FSE.

El Programa Nacional de Reformas 2012 de España (PNR) atiende los objetivos de crecimiento y empleo y asienta las bases de la Estrategia 2020, por lo que resulta coherente con los objetivos planteados en el MENR para el FSE. Finalmente, resulta reseñable que “la Iniciativa europea de apoyo al empleo” actualiza los criterios de intervención que atiende el FSE, esta iniciativa está cubierta por todos los Ejes del FSE incluidos en el MENR.

Coherencia financiera

La distribución actual del presupuesto del FSE entre sus ejes prioritarios resulta coherente con la importancia de cada uno de ellos para hacer frente a las principales necesidades vigentes en el mercado laboral español. En este sentido, las redistribuciones de fondos aprobadas a lo largo del actual periodo de programación han contribuido a reforzar la coherencia financiera de las intervenciones del FSE.

El Eje 2 es el que concentra la mayor parte del FSE (algo más del 72%), éste está dirigido al fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, por lo que dicha predominancia desde el punto de vista presupuestario resulta coherente para atender los altos índices de desempleo que afectan en la actualidad a la ciudadanía en general y a los colectivos desfavorecidos en particular.

El Eje 3 concentra el algo más del 13% del gasto, dirigido a mejorar los sistemas de educación y formación y a favorecer la investigación y la innovación. Ambas son necesidades básicas para mejorar el mercado de trabajo de España, si bien desde un punto de vista del medio y largo plazo. Por ello, resulta apropiado que el Eje 3

continúe disponiendo de recursos del FSE para el desarrollo de sus actuaciones pero que éstos sean inferiores al asignado al Eje 2.

En tercer lugar, el Eje 1 concentra casi el 12% del gasto; éste está dirigido al “Fomento del espíritu empresarial y la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y empresarios”. Apoyar la adaptación de las empresas y los trabajadores a los cambios en el contexto resulta fundamental, si bien se considera razonable que el volumen de recursos del FSE destinados a ello sea inferior al destinado a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas desempleadas.

Finalmente, los Ejes 4 y 5 concentran poco más del 1% del FSE respectivamente. Este hecho resulta coherente dado que atienden las operaciones de cooperación transnacional e interregional y de asistencia técnica, aspectos que resultan complementarios y que, por tanto, deben tener un peso financiero menor.

5 Problemas sobrevenidos en el periodo 2007-2013 a tener en cuenta en la preparación del periodo post-2013

Tal y como se ha expuesto anteriormente, a lo largo del periodo 2007-2013 han ido surgiendo distintas dificultades en la implementación de los programas operativos que, en gran parte de los casos, han generado cuellos de botella que han retraso la ejecución de las actuaciones previstas y/o la certificación de los gastos incurridos. Como principales lecciones aprendidas, en este sentido, que convendría tener en cuenta en la preparación del periodo 2014-2020 cabe mencionar las siguientes:

- Agilizar la aprobación del Marco Estratégico Comunitario y el paquete legislativo definitivo de tal forma que se pudiera acelerar, a su vez, el diseño y la aprobación de los contratos de asociación y los programas operativos 2014-2020.
- Simplificar y racionalizar los requisitos comunitarios de control, sin menoscabo de establecer garantías de regularidad financiera y legalidad en el uso de los fondos, de tal modo que se eviten retrasos en la gestión y certificación derivados de las tareas de control.
- Efectuar una previsión acertada de la carga de trabajo a asumir cuando coincidan en el tiempo las tareas de cierre del periodo 2007-2013 y las

asociadas a la aplicación de los nuevos POs del periodo 2014-2020, estableciendo una planificación y dotación de recursos adecuadas que evite retrasos en la ejecución de las intervenciones.

- Iniciar el diseño y desarrollo de la aplicación informática de gestión del FSE con suficiente antelación para evitar ineficiencias en la gestión y certificación vinculadas a la misma.
- Evaluar adecuadamente los sistemas de gestión y control diseñados con el fin de mejorar su calidad, evitando debilidades en los mismos que puedan conducir a irregularidades sistémicas.
- Efectuar un diseño de los POs 2014-2020 que favorezca la utilización de instrumentos financieros innovadores, lo que reducirá el riesgo de retrasos en la ejecución asociados a las limitaciones presupuestarias de las AAPP.

3. EJECUCION POR EJES PRIORITARIOS

3.1. Eje 1: Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y asalariados

3.1.1 Análisis cuantitativo de la ejecución

3.1.1.1. Información relativa sobre los avances del Eje

Ejecución financiera

Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y asalariados			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
39.361.816 €	3.299.694,88	21.025.732,08 €	53,42%

Los pagos realizados durante este ejercicio en el Eje 1 han sido de 3.299.694,88€ acumulando un importe total de 21.025.732,08€, lo que supone un 53,42% de eficacia financiera respecto al objetivo para todo el periodo.

El importe gastado sobre los presupuestos previstos para todo el periodo de programación supera el 50% en todos los temas prioritarios, lo que indica un adecuado ritmo de ejecución financiera en el Eje 1 de cara a alcanzar la absorción del presupuesto previsto al final del periodo.

Ejecución física

Cuadro 8: Indicadores de realización y resultados (eje/tema prioritario)

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C1	62	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.819	1.909	3.728	10.232	13.391	23.623	44,10	17.642	35.922	53.564
C1	62	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	3.328	-	-	19.800	98,51	-	-	20.100
C1	62	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	396	-	-	4.261	103,42	-	-	4.120
C1	62	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	0	-	-	105	46,67	-	-	225
C1	62	2	16 - Nº de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	537	389	926	9.809	11.672	21.481	62,65	13.740	20.550	34.290
C1	63	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	2.192	2.873	5.065	7.312	8.357	15.669	2.176,25	238	482	720
C1	63	2	17 - Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	582	406	988	892	985	1.877	260,69	238	482	720
C1	68	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	15	20	35	213	355	568	21,69	860	1.759	2.619
C1	68	2	22 - Nº de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregado por sexo, edad y pertenencia a grupos vulnerables)	0	0	0	9	310	319	17,24	750	1.100	1.850

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

Cuadro 9: Personas participantes por categorías: en el mercado laboral, por tramos de edad, por grupos vulnerables y por nivel educativo (total eje)

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	4.026	45,60	3,33	4.802	54,40	3,98	8.828	7,31	17.757	44,55	3,74	22.103	55,45	4,66	39.860	8,41
1.1. Total personas empleadas	1.499	56,57	3,02	1.151	43,43	2,32	2.650	5,33	11.014	56,94	5,17	8.330	43,06	3,91	19.344	9,08
Personas empleadas por cuenta propia	92	58,97	0,19	64	41,03	0,13	156	0,31	664	45,29	0,31	802	54,71	0,38	1.466	0,69
1.2. Total personas desempleadas	2.404	43,53	4,84	3.118	56,47	6,27	5.522	11,11	5.964	32,87	2,80	12.181	67,13	5,72	18.145	8,51
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	247	43,41	0,50	322	56,59	0,65	569	1,15	289	20,87	0,14	1.096	79,13	0,51	1.385	0,65
1.3. Total personas inactivas	123	18,75	0,25	533	81,25	1,07	656	1,32	779	32,86	0,37	1.592	67,14	0,75	2.371	1,11
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	150	100,00	0,07	150	0,07
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1.266	54,64	2,55	1.051	45,36	2,11	2.317	4,66	5.574	49,99	2,62	5.577	50,01	2,62	11.151	5,23
2.2. Personas entre 25 y 54 años	2.634	44,19	5,30	3.326	55,81	6,69	5.960	11,99	11.541	43,46	5,42	15.016	56,54	7,05	26.557	12,46
2.3. Personas >54 años	126	22,87	0,25	425	77,13	0,86	551	1,11	642	29,83	0,30	1.510	70,17	0,71	2.152	1,01
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	868	45,59	0,72	1.036	54,41	0,86	1.904	1,58	3.887	53,06	0,82	3.439	46,94	0,73	7.326	1,54
3.1. Inmigrantes	435	52,10	0,88	400	47,90	0,80	835	1,68	2.799	60,30	1,31	1.843	39,70	0,86	4.642	2,18
3.2. Minorías	82	37,96	0,17	134	62,04	0,27	216	0,43	265	37,38	0,12	444	62,62	0,21	709	0,33
3.3. Personas con discapacidad	63	50,81	0,13	61	49,19	0,12	124	0,25	244	42,00	0,11	337	58,00	0,16	581	0,27
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	62	20,67	0,12	238	79,33	0,48	300	0,60	148	28,24	0,07	376	71,76	0,18	524	0,25
3.5. Otras personas desfavorecidas	226	52,68	0,45	203	47,32	0,41	429	0,86	431	49,54	0,20	439	50,46	0,21	870	0,41
4. Desagregación según su nivel educativo	4.025	45,62	3,33	4.798	54,38	3,97	8.823	7,30	17.663	46,04	3,72	20.698	53,96	4,36	38.361	8,09
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	2.043	51,77	4,11	1.903	48,23	3,83	3.946	7,94	9.523	51,48	4,47	8.974	48,52	4,21	18.497	8,68

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	1.159	41,81	2,33	1.613	58,19	3,25	2.772	5,58	4.604	42,46	2,16	6.240	57,54	2,93	10.844	5,09
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	84	14,00	0,17	516	86,00	1,04	600	1,21	279	19,39	0,13	1.160	80,61	0,54	1.439	0,68
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	739	49,10	1,49	766	50,90	1,54	1.505	3,03	3.257	42,96	1,53	4.324	57,04	2,03	7.581	3,56

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

Cuadro 10: Personas participantes por categorías

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/62-Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	1.819	48,79	1,51	1.909	51,21	1,58	3.728	3,09	10.232	43,31	2,16	13.391	56,69	2,82	23.623	4,98
1.1. Total personas empleadas	578	57,57	15,50	426	42,43	11,43	1.004	26,93	6.877	57,38	29,11	5.109	42,62	21,63	11.986	50,74
Personas empleadas por cuenta propia	92	58,97	2,47	64	41,03	1,72	156	4,18	664	45,29	2,81	802	54,71	3,39	1.466	6,21
Personas empleadas con contrato fijo(3)	466	58,69	12,50	328	41,31	8,80	794	21,30	2.550	50,70	10,79	2.480	49,30	10,50	5.030	21,29
Personas empleadas con contrato temporal(3)	1	14,29	0,03	6	85,71	0,16	7	0,19	3.199	79,34	13,54	833	20,66	3,53	4.032	17,07
Personal funcionario(3)	19	40,43	0,51	28	59,57	0,75	47	1,26	65	35,33	0,28	119	64,67	0,50	184	0,78
1.2. Total personas desempleadas	1.241	52,06	33,29	1.143	47,94	30,66	2.384	63,95	3.355	30,51	14,20	7.642	69,49	32,35	10.997	46,55
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	247	43,41	6,63	322	56,59	8,64	569	15,26	289	29,95	1,22	676	70,05	2,86	965	4,09
1.3. Total personas inactivas	0	0,00	0,00	340	100,00	9,12	340	9,12	0	0,00	0,00	640	100,00	2,71	640	2,71
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	150	100,00	0,63	150	0,63
Otras causas de inactividad.(3)	0	0,00	0,00	340	100,00	9,12	340	9,12	0	0,00	0,00	340	100,00	1,44	340	1,44
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	273	57,11	7,32	205	42,89	5,50	478	12,82	1.867	44,49	7,90	2.329	55,51	9,86	4.196	17,76
2.2. Personas entre 25 y 54 años	1.468	51,40	39,38	1.388	48,60	37,23	2.856	76,61	7.977	44,24	33,77	10.056	55,76	42,57	18.033	76,34
2.3. Personas >54 años	78	19,80	2,09	316	80,20	8,48	394	10,57	388	27,83	1,64	1.006	72,17	4,26	1.394	5,90
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	299	63,21	0,25	174	36,79	0,14	473	0,39	2.313	62,94	0,49	1.362	37,06	0,29	3.675	0,77
3.1. Inmigrantes	248	65,44	6,65	131	34,56	3,51	379	10,17	2.141	68,14	9,06	1.001	31,86	4,24	3.142	13,30
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	90	100,00	0,38	90	0,38
3.3. Personas con discapacidad	51	54,26	1,37	43	45,74	1,15	94	2,52	172	38,83	0,73	271	61,17	1,15	443	1,88

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/62-Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	889	47,49	23,85	983	52,51	26,37	1.872	50,21	6.328	50,56	26,79	6.188	49,44	26,19	12.516	52,98
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	310	47,69	8,32	340	52,31	9,12	650	17,44	1.768	40,87	7,48	2.558	59,13	10,83	4.326	18,31
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	620	51,41	16,63	586	48,59	15,72	1.206	32,35	2.043	38,64	8,65	3.244	61,36	13,73	5.287	22,38

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/63-Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	2.192	43,28	1,81	2.873	56,72	2,38	5.065	4,19	7.312	46,67	1,54	8.357	53,33	1,76	15.669	3,30
1.1. Total personas empleadas	921	55,95	18,18	725	44,05	14,31	1.646	32,50	4.030	57,14	25,72	3.023	42,86	19,29	7.053	45,01
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato fijo(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	77	100,00	0,49	77	0,49

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/63-Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1.2. Total personas desempleadas	1.148	37,00	22,67	1.955	63,00	38,60	3.103	61,26	2.503	36,35	15,97	4.382	63,65	27,97	6.885	43,94
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	420	100,00	2,68	420	2,68
1.3. Total personas inactivas	123	38,92	2,43	193	61,08	3,81	316	6,24	779	45,00	4,97	952	55,00	6,08	1.731	11,05
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	990	54,01	19,55	843	45,99	16,64	1.833	36,19	3.670	53,40	23,42	3.203	46,60	20,44	6.873	43,86
2.2. Personas entre 25 y 54 años	1.157	37,58	22,84	1.922	62,42	37,95	3.079	60,79	3.400	42,19	21,70	4.659	57,81	29,73	8.059	51,43
2.3. Personas >54 años	45	29,41	0,89	108	70,59	2,13	153	3,02	242	32,84	1,54	495	67,16	3,16	737	4,70
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:																
3.1. Inmigrantes	185	40,84	3,65	268	59,16	5,29	453	8,94	656	43,82	4,19	841	56,18	5,37	1.497	9,55
3.2. Minorías	82	37,96	1,62	134	62,04	2,65	216	4,26	265	42,81	1,69	354	57,19	2,26	619	3,95
3.3. Personas con discapacidad	10	35,71	0,20	18	64,29	0,36	28	0,55	65	49,62	0,41	66	50,38	0,42	131	0,84
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	62	20,67	1,22	238	79,33	4,70	300	5,92	148	28,24	0,94	376	71,76	2,40	524	3,34
3.5. Otras personas desfavorecidas	226	52,68	4,46	203	47,32	4,01	429	8,47	431	49,54	2,75	439	50,46	2,80	870	5,55
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	1.154	55,64	22,78	920	44,36	18,16	2.074	40,95	3.155	53,67	20,14	2.723	46,33	17,38	5.878	37,51
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	838	40,00	16,54	1.257	60,00	24,82	2.095	41,36	2.740	43,65	17,49	3.537	56,35	22,57	6.277	40,06
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	82	13,71	1,62	516	86,29	10,19	598	11,81	219	17,07	1,40	1.064	82,93	6,79	1.283	8,19
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	117	39,93	2,31	176	60,07	3,47	293	5,78	1.197	53,77	7,64	1.029	46,23	6,57	2.226	14,21

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/68-Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	15	42,86	0,01	20	57,14	0,02	35	0,03	213	37,50	0,04	355	62,50	0,07	568	0,12
1.1. Total personas empleadas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	107	35,08	18,84	198	64,92	34,86	305	53,70
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	15	42,86	42,86	20	57,14	57,14	35	100,00	106	40,30	18,66	157	59,70	27,64	263	46,30
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	3	50,00	8,57	3	50,00	8,57	6	17,14	37	45,12	6,51	45	54,88	7,92	82	14,44
2.2. Personas entre 25 y 54 años	9	36,00	25,71	16	64,00	45,71	25	71,43	164	35,27	28,87	301	64,73	52,99	465	81,87
2.3. Personas >54 años	3	75,00	8,57	1	25,00	2,86	4	11,43	12	57,14	2,11	9	42,86	1,58	21	3,70
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	4	80,00	0,00	1	20,00	0,00	5	0,00	9	90,00	0,00	1	10,00	0,00	10	0,00
3.1. Inmigrantes	2	66,67	5,71	1	33,33	2,86	3	8,57	2	66,67	0,35	1	33,33	0,18	3	0,53
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/68-Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.3. Personas con discapacidad	2	100,00	5,71	0	0,00	0,00	2	5,71	7	100,00	1,23	0	0,00	0,00	7	1,23
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	40	38,83	7,04	63	61,17	11,09	103	18,13
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	11	40,74	31,43	16	59,26	45,71	27	77,14	96	39,83	16,90	145	60,17	25,53	241	42,43
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2	100,00	5,71	0	0,00	0,00	2	5,71	60	38,46	10,56	96	61,54	16,90	156	27,46
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	2	33,33	5,71	4	66,67	11,43	6	17,14	17	25,00	2,99	51	75,00	8,98	68	11,97

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

3.1.2 Análisis cualitativo

Respecto a las operaciones que se están llevando a cabo, se observa que la ejecución ha continuado en todas las operaciones de los tres temas prioritarios del Eje 1. En este sentido, cabe señalar que la ejecución financiera que se ha alcanzado durante 2012 supera en todos los casos el 48% del gasto previsto para 2007-2013, lo que indica un ritmo de ejecución adecuado de cara a absorber la totalidad del presupuesto en este Eje al final del periodo.

El tema prioritario que ha impulsado significativamente la ejecución del Eje 1 ha sido el referente al *Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados*, **1.62**, ya que ha experimentado un incremento con respecto al ejercicio anterior de un 155,31%.

Si bien, se observa que el crecimiento del gasto ejecutado registrado en 2012 es significativamente menor a la del ejercicio anterior en todos los temas prioritarios, lo que indica cierta desaceleración respecto al periodo anterior. Este hecho puede tener su explicación en la situación de crisis financiera actual, lo cual ha afectado principalmente a la ejecución de los temas prioritarios **1.63** Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo y al **1.68** Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas. Con respecto al último tema prioritario cabe destacar que el importe en negativo de los pagos certificados hace referencia a las descertificaciones realizadas a la Autoridad de Gestión durante la anualidad 2012, como consecuencia de los controles realizados.

No obstante, como se ha comentado anteriormente, la eficacia financiera del Eje superior al 54% a diciembre de 2012 permite pensar que no vayan a existir problemas para alcanzar lo previsto al final del periodo.

La ejecución de las operaciones previstas en los distintos Temas Prioritarios que afectan a este Eje se está desarrollando sin ningún problema significativo excepto los asociados a la coyuntura económica actual. En algunos Departamentos que han sufrido cambios en la estructura y modificaciones en sus funciones ha sido preciso un mayor esfuerzo de colaboración con los distintos niveles de gestión.

Descripción Eje 1

El eje 1 se desarrolla en los siguientes temas prioritarios:

- (62) Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados.
- (63) Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo.
- (68) Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas.

EJE 1. - FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y MEJORA DE LA ADAPTABILIDAD DE LOS TRABAJADORES, EMPRESAS Y ASALARIADOS**Tema Prioritario 62. Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados****Organismos ejecutores****Comunidad Autónoma de Aragón**

INAEM Formación

IAM (Instituto Aragonés de la Mujer)

D.G. Trabajo (ISSLA)

Descripción

Este tema trata de promocionar el espíritu empresarial y mejorar la adaptabilidad de las empresas, reforzando el nivel de trabajadores, empresas y empresarios mediante la elaboración de materiales didácticos, formación continua para el refuerzo de la competitividad empresarial y la orientación profesional para fomentar el apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas.

El número de personas participantes en este tema prioritario en 2012 ha sido de 3.728 desagregado en 1.819 hombres y 1.909 mujeres. El número de empresas beneficiarias ha sido de 396. Todos han seguido un módulo de sensibilización, y el número de personas que han participado en formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo es de 926 siendo 537 hombres y 389 mujeres.

Ejecución financiera

TP 62. Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
18.955.063,59 €	2.820.101,80	11.118.259,32 €	58,66%

1.62.1. Formación para el refuerzo de la competitividad**Resumen de la operación**

El principal objetivo es mejorar las competencias y la cualificación de los trabajadores dirigidos a:

- Aumentar la capacidad de las empresas para adaptarse al entorno.
- Reforzar la competitividad empresarial.
- Contribuir a la implantación de sistemas de calidad, gestión medioambiental y Responsabilidad social.
- Promover la igualdad de género.
- Promover la innovación en la gestión de la organización empresarial dirigida a mejorar la productividad.
- Fomentar la creación de empresas.

Durante el año 2012 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Detección de necesidades formativas
- Impartición de cursos de Formación en cada sector o actividad estratégica.
- Realización de prácticas no laborales para los trabajadores desempleados.
- Auto-orientación y orientación tutorizada.
- Red de Informantes.

Medioambiente

Se informa a los alumnos sobre medidas medioambientales tanto las de carácter general como las específicas de sus profesiones.

Información y Publicidad

Se ha divulgado mediante publicidad (a través de publicaciones oficiales, carteles, impresos, medios de comunicación, ferias, etc.) la participación comunitaria en el proyecto dirigiéndose dicha información hacia los potenciales destinatarios últimos del proyecto y así como al público en general.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
10.798.983,25 €

1.62.2. Mejora de la empleabilidad de las mujeres

Resumen de la operación

El principal objetivo es favorecer la participación de las mujeres en actividades masculinizadas como lo son las NTIC para romper estereotipos que impidan su integración laboral, así como desarrollar actuaciones con entes de representación

empresarial para visualizar la presencia de las mujeres en todas las actividades económicas.

Actuaciones de dinamización empresarial para autónomas.

- Actividades de difusión para celebrar el Día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer y el Día 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural.
- En 2012 se ha llevado de cabo la I Muestra de Servicios y Productos realizados por mujeres que viven en Aragón en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Teruel.
- El IAM ha participado en la Feria "Juventud Activa" de Teruel, Edición 2012.
- Coaching Empresarial dirigidos a emprendedoras y empresarias.

Medioambiente

Se han priorizado los medios telemáticos sobre las comunicaciones tradicionales en papel.

Información y Publicidad

Se ha dado cumplimiento de la normativa del FSE en esta materia y cumplimiento de la normativa autonómica en materia de publicidad (Oficina del Portavoz del Gobierno de Aragón).

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
108.423,14 €

1.62.3. Observatorio de riesgos psicosociales

Resumen de la operación

El principal objetivo es dar a conocer las medidas de prevención y protección que se deben adoptar para reducir los riesgos psicosociales, y capacitar a los trabajadores para hacerles frente. También se pretende conseguir la mejora de la organización del trabajo, que es origen de los riesgos psicosociales.

La tramitación de esta operación en el año 2012 se realizó mediante subvención por pública concurrencia.

Las acciones subvencionables en la convocatoria fueron:

- Estudio de los factores de riesgo psicosocial en las actividades de hostelería, restauración y catering en Aragón.

- Estudio de los factores de riesgos psicosocial en las actividades relacionadas con atención al público en el comercio al por menor en Aragón.
- Programa de formación para directivos y mandos intermedios en las empresas
- Programa de formación para delegados de prevención.
- Experiencia práctica en prevención de riesgos psicosociales.
- Campaña de sensibilización en relación con los factores psicosociales en Aragón.

El ámbito de actuación ha sido toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los beneficiarios de las actuaciones han sido las empresas del territorio aragonés.

Medioambiente

Esta operación no afecta al medio ambiente.

Información y Publicidad

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (CE) N^o 1828/2006.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
210.852,93 €

EJE 1. - FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y MEJORA DE LA ADAPTABILIDAD DE LOS TRABAJADORES, EMPRESAS Y ASALARIADOS

Tema Prioritario 63. Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo

Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

INAEM. Formación

ITA (Instituto Tecnológico de Aragón)

D.G. Formación Profesional y Educación Permanente

DG. Política Educativa y Educación Permanente

Descripción

Este tema trata de fomentar la creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas prestando especial atención al colectivo femenino.

En las operaciones de este tema prioritario han participado un total de 5.065 personas de las cuales 2.192 eran hombres y 2.873 mujeres. El número de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos ha sido de 988 de los cuales 582 eran hombres y 406 mujeres.

Cabe señalar que se prevé incluir una nueva operación (1.63.4) en el marco de este Tema Prioritario a aprobar durante la anualidad 2013. Se estima que esta operación suponga un impulso en el volumen de personas que mejoraran su situación laboral así como en el volumen total de participantes.

Ejecución financiera

TP 63. Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
13.753.262,05 €	546.093,08 €	6.692.577,11 €	48,66%

1.63.1. Mujer activa

Como consecuencia del criterio asumido con los contratos no serán cofinanciados hasta transcurrido su periodo de permanencia para el que fuera concedida la ayuda. No se incorporan en este informe.

Ejecución 31/12/2012
3.651.003,37 €

1.63.2. Befoinnova

El ITA (Instituto Tecnológico de Aragón) desarrolla una serie de actuaciones para fomentar la capacitación profesional, el desarrollo de los recursos humanos, la transferencia del conocimiento entre las empresas y la

sociedad en general, y la competitividad empresarial en Aragón, especialmente en el ámbito de la innovación y la gestión.

Asimismo se persigue fomentar la cooperación tecnológica y el contacto de las empresas con el mundo de la investigación y la tecnología, a través de experiencia y formación especializada.

Todas las actuaciones forman parte de una estrategia global de Recursos Humanos. El Instituto Tecnológico de Aragón, es consciente de que su principal activo es el conocimiento y más concretamente nuestro conocimiento en I+D+i. En base a ello y dentro de un objetivo final de disponer de un Plan de Gestión Integral de los Recursos Humanos del Instituto que abarca la definición, implantación y gestión de todas las Políticas de Recursos Humanos que permitan atraer, gestionar y retener el talento.

Así mismo se desarrollarán actuaciones que supongan una mejora de nuestro potencial, de nuestras capacidades y por lo tanto redunde en un mejor cumplimiento de nuestros fines, tanto desde un punto de vista interno como externo mediante la participación y desarrollo de actividades de capacitación, oferta de becas, formación práctica e intercambio de conocimientos y transferencia de tecnología, y cualquier otra actuación que tenga como fin y objetivo último la capacitación y desarrollo de I+D+i en el entorno empresarial, entorno hacia el que se dirige todo nuestro capital humano mediante las actividades desarrolladas.

Para la consecución de estos objetivos, se han desarrollado una serie de proyectos internos en los cuales han trabajado diferentes personas del ITA.

Medioambiente

Gran parte de las propuestas promovidas tienen como uno de sus objetivos la protección del medio ambiente. En concreto, algunas de las temáticas aplicadas han sido: tecnologías del hidrógeno, movilidad sostenible, facturas digitales (que dan lugar a la reducción del consumo de papel), eficiencia energética, mejoras medioambientales en procesos de fabricación, tratamiento de residuos, etc.

El ITA dispone de una guía de buenas prácticas medioambientales con recomendaciones simples pero importantes, que aplicadas a nuestras acciones habituales, contribuyen a mejorar el medioambiente. La guía está a disposición de todos los beneficiarios de las actuaciones formativas de este programa operativo.

Información y Publicidad

Todas las medidas de información y publicidad garantizan una difusión homogénea y clara de las actuaciones cofinanciadas por Fondo Social Europeo.

La página web del ITA contiene información del proyecto Befoinnova, (<http://www.ita.es/ita>) e incluye el logo de la bandera de la Unión Europea y los logos correspondientes: "Fondo Social Europeo" y "Construyendo Europa desde Aragón".

Por otro lado, cabe señalar que en todos los soportes documentales y de información (carteles, placas, folletos, etc.) se incluyen, asimismo, el logo y los lemas relativos al Fondo Social Europeo.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/2012
2.747.465,36 €

1.63.3. Innovación educativa: materiales didácticos para el desarrollo de cursos on-line

Resumen de la operación

El objetivo de la operación es impulsar un sistema de formación basado en las TIC que permita a la población adulta completar y actualizar tanto su formación general como profesional, elaborar materiales didácticos multimedia en formato digital para la creación y desarrollo de cursos a través de Internet, permitir el acceso a la formación general y profesional a personas adultas que actualmente no tienen posibilidades de cursar estos estudios, debido a su lugar de residencia o a sus obligaciones laborales o familiares, y fomentar aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades.

Elaboración de materiales de FP:

- Elaboración de los materiales didácticos para el desarrollo del módulo de Inglés I de la Familia de Informática y comunicaciones para la modalidad a distancia.
- Elaboración de los materiales didácticos para el desarrollo del módulo de Inglés I de la Familia de Química.
- En el año 2012, se han elaborado los materiales correspondientes indicados:
- Elaboración de los materiales didácticos para el desarrollo del módulo de Inglés I de la Familia de Informática y comunicaciones para la modalidad a distancia.
- Elaboración de los materiales didácticos para el desarrollo del módulo de Inglés I de la Familia de Química.

Todos los materiales se han incorporado en la plataforma Moodle del espacio de Catedu del Gobierno de Aragón. Todos ellos han sido revisados y verificados. A día de hoy están siendo utilizados los el alumnado matriculado.

Medioambiente

Se ha respetado el medio ambiente, colocando los materiales en Internet y no en papel.

Información y Publicidad

Se ha realizado publicidad e información en las páginas Web que contienen los materiales educativos.

Ejecución 31/12/12
294.108,38 €

EJE 1. - FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y MEJORA DE LA ADAPTABILIDAD DE LOS TRABAJADORES, EMPRESAS Y ASALARIADOS

Tema Prioritario 68. Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas

Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

INAEM (Promoción de Empleo)

Descripción

Este tema trata de fomentar el apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas mediante el establecimiento de una red coordinada de orientación profesional, programas de formación en materia de empleo a los responsables de la misma; y ayudas al autoempleo y la economía social (cooperativas, sociedades laborales y etc.).

Ejecución financiera

TP 68. Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012*	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013

6.653.490,36 €	-66.500,00	3.214.895,65 €	48,32%
----------------	------------	----------------	--------

- El importe en negativo de los pagos certificados hace referencia a las descertificaciones realizadas a la Autoridad de Gestión durante la anualidad 2012, como consecuencia de los controles realizados.

1.68.1. Ayudas al autoempleo

Como consecuencia del criterio de permanencia de los contratos no serán cofinanciarlo hasta transcurrido su periodo de permanencia para el que fuera concedida la ayuda. No se incorporan en este informe.

Ejecución 31/12/2012
3.214.895,65 €

3.1.3 Buena práctica de gestión

En el marco de este eje, se ha identificado durante la anualidad 2012 como buena práctica de proyectos cofinanciados con el Programa Operativo FSE Aragón 2007-2013 la actuación "**Observatorio de riesgos psicosociales**", gestionada por la Dirección General de Trabajo (ISSLA). A continuación se presenta la ficha resumen del mencionado proyecto:

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN. Proyecto: "Observatorio de riesgos psicosociales"
Programa operativo: PO FSE Aragón 2007-2013
Eje prioritario: Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y asalariados
Tema prioritario: Tema Prioritario 62. Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados
Organismo: Dirección General de Trabajo (ISSLA)
Ámbito geográfico: Aragón, España
Breve descripción del proyecto:
El objetivo de esta operación es dar a conocer las medidas de prevención y protección que se deben adoptar para reducir los riesgos psicosociales en el entorno laboral, y capacitar a los trabajadores para hacerles frente. También pretende conseguir la mejora de la organización del trabajo, que es origen de los riesgos psicosociales.

Durante 2012 se han celebrado diversas jornadas de información y asesoramientos sobre los riesgos psicosociales y su paliación, y la entrega del II Premio “Aragón Comprometido con la Prevención”, en la que han participado empresas de la actividad aragonesa.



Por qué se considera una buena práctica:

En relación con el *uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo*, cabe destacar la celebración de mesas redondas tanto en la entrega del premio, anteriormente mencionado, como en las jornadas informativas ejecutadas en 2012. Esta actividad ha permitido pasar del proceso tradicional de información unidireccional (de ponente a asistentes) en este tipo de actividades a la bidireccional, enriqueciendo en mayor medida la finalidad de la operación: informar, concienciar y sensibilizar sobre los riesgos psicosociales. La involucración de organizaciones de diversa naturaleza en este tipo de actividades, como pueden ser la Universidad de Zaragoza, la Fundación Laboral de la Construcción, CC.OO y UGT, entre otros, ha potenciado, además, la difusión de la información tratada en la jornada.

Se ha conseguido la *adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos* dado que las presentaciones utilizadas en las jornadas y los temas tratados en las mesas redondas celebradas han versado sobre la prevención de los riesgos laborales. Algunos de los asuntos tratados en las mesas redondas han sido los siguientes:

- Acciones subvencionadas para la promoción de prevención de riesgos laborales frente a riesgos psicosociales.
- Mejores prácticas presentadas al Premio “Aragón, Comprometido con la Prevención”.

Adicionalmente, la entrega de premios ha llevado implícito, incluso en el título de la entrega, el objetivo de la operación de potenciar el compromiso con los riesgos psicosociales, por lo que toda la difusión realizada de esta actividad a través, tanto de medios locales como de otros medios (blogs, webs del Gobierno de Aragón, etc.) se ha ajustado fielmente a la finalidad de la operación.

En todas las actividades ejecutadas, la Dirección General de Trabajo ha **incorporado el**

criterio de igualdad de oportunidades, al utilizar

lenguaje de género tanto en los eventos presenciales como en el material de difusión elaborado. Además, la participación de mujeres en todas las actividades ha asegurado la perspectiva femenina y la consideración de los riesgos psicosociales asociados exclusivamente a las mujeres.

En relación a la adecuación con el **objetivo general de difusión de los fondos**, las actividades ejecutadas han puesto en relieve

la implicación del Gobierno de Aragón y la Comisión Europea con la mejora de las condiciones laborales así como de la productividad y competitividad de las empresas aragonesas. En todas las acciones de difusión realizadas por parte del ISSLA y la DG de Trabajo del Gobierno de Aragón se ha señalado convenientemente la cofinanciación del Fondo Social Europeo a través de la inclusión de los logos y de la mención del Programa Operativo de Aragón 2007-2013.



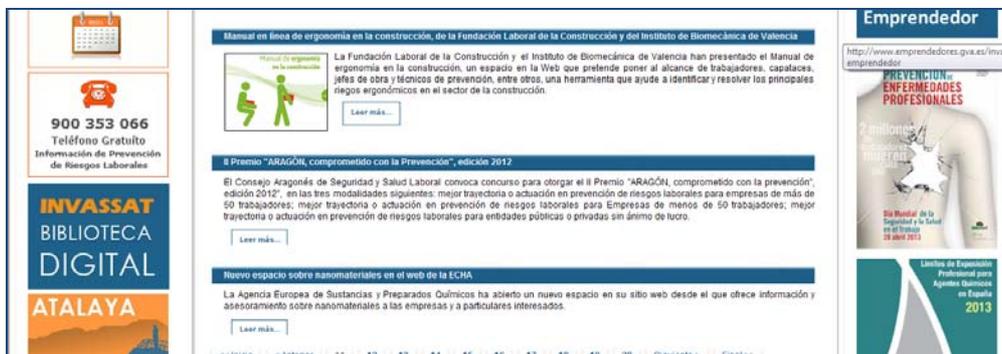
Se ha conseguido un **alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido** por dos motivos principales:

- La participación en jornadas de organizaciones de diversa naturaleza ha permitido una amplia representatividad de la ciudadanía aragonesa: personas universitarias, a trabajadores, empresas y emprendedores/as del territorio.
- El uso de diversos medios de difusión de las actuaciones, entre los que se encuentran, además de las webs del propio Gobierno de Aragón, medios locales como "Aragón hoy" o "El Periódico de Aragón" y blogs dedicados, principalmente, a personas trabajadoras y emprendedoras, ha conseguido llegar a los diferentes perfiles de la ciudadanía aragonesa. A estos medios, además, se deben añadir los utilizados por las propias empresas para promocionar su participación en los Premios.





El alto grado de calidad con el que se han desarrollado las actividades ha sido clave para su éxito. La organización con la que se han puesto en marcha las jornadas, las mesas redondas y en el Premio ha garantizado la amplia participación de los agentes más representativos del sector económico-productivo de Aragón (sindicatos, asociaciones, empresas, etc.). Además, la difusión posterior, especialmente a través de páginas web aragonesas (aragon.es; aragonhoy.es; crea.es...) e, incluso de otras Comunidades como la Comunidad Valenciana (invassat.gva.es), así como los correos electrónicos a los participantes, ha permitido lograr un adecuado alcance y transmitir un mensaje de calidad.



El uso de las nuevas tecnologías ha estado presente en todas las actuaciones tanto en la fase previa de difusión de la actividad, como en el desarrollo de la misma. Para la difusión de la

actividad se remitió una nota de prensa por parte de la DG de Trabajo y con difusión, principalmente, en internet, y se publicó la convocatoria de los premios en para el conocimiento del sector empresarial en general y de los potenciales participantes en particular.

Para el desarrollo de las jornadas y la entrega de premios, se utilizaron medios tecnológicos para la proyección de las presentaciones y de contenidos multimedia.

3.2. Eje 2: Fomento de la empleabilidad, inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres

3.2.1 Análisis cuantitativo de la ejecución

3.2.1.1. Información relativa sobre los avances del Eje

Ejecución financiera

Eje 2. Fomento de la empleabilidad, inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
74.474.848 €	12.316.029,48	40.952.989,79 €	54,99%

Los pagos realizados durante este ejercicio en el Eje 2 han sido de 12.316.029,48 € acumulando un importe total de 40.952.989,79 €, lo que supone un 54,99% de eficacia financiera respecto al objetivo para todo el periodo.

Durante la anualidad 2011 se inició la ejecución de una operación que, hasta el momento, no había registrado datos de realización financiera hasta este periodo.

Ejecución física

Cuadro 8: Indicadores de realización y resultados (eje/temas prioritarios)

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C2	65	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	1	-	-	1	100,00	-	-	1
C2	66	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	14.038	9.415	23.453	25.986	22.287	48.273	230,75	6.120	14.800	20.920
C2	66	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	240	-	-	18.420	421,03	-	-	4.375
C2	66	2	24 - Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	269	272	541	2.490	3.963	6.453	63,64	2.980	7.160	10.140
C2	69	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	391	-	-	1.030	57,22	-	-	1.800
C2	70	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	10.554	9.559	20.113	57.992	44.682	102.674	145,91	38.700	31.670	70.370
C2	70	2	28 - Nº de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	135	230	365	629	551	1.180	7,16	9.150	7.320	16.470
C2	71	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	5.459	8.805	14.264	20.143	37.874	58.017	172,67	16.500	17.100	33.600
C2	71	2	29 - Nº de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	219	208	427	763	698	1.461	94,26	850	700	1.550
C2	71	2	30 - Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	268	276	544	1.573	1.766	3.339	265,00	730	530	1.260
C2	80	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.973	2.474	4.447	5.645	6.668	12.313	384,78	1.600	1.600	3.200

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

Cuadro 9: Personas participantes por categorías: en el mercado laboral, por tramos de edad, por grupos vulnerables y por nivel educativo (total eje)

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	32.024	51,42	26,51	30.253	48,58	25,04	62.277	51,55	109.766	49,61	23,15	111.511	50,39	23,51	221.277	46,66
1.1. Total personas empleadas	16.886	56,72	33,98	12.887	43,28	25,93	29.773	59,91	42.000	53,46	19,71	36.560	46,54	17,16	78.560	36,87
Personas empleadas por cuenta propia	198	47,26	0,40	221	52,74	0,44	419	0,84	6.434	47,55	3,02	7.097	52,45	3,33	13.531	6,35
1.2. Total personas desempleadas	11.338	49,30	22,82	11.658	50,70	23,46	22.996	46,28	50.538	48,85	23,72	52.916	51,15	24,83	103.454	48,55
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	5.253	53,30	10,57	4.602	46,70	9,26	9.855	19,83	8.574	50,91	4,02	8.266	49,09	3,88	16.840	7,90
1.3. Total personas inactivas	3.800	39,97	7,65	5.708	60,03	11,49	9.508	19,13	17.228	43,88	8,08	22.035	56,12	10,34	39.263	18,42
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	2.446	44,42	4,92	3.060	55,58	6,16	5.506	11,08	10.733	47,61	5,04	11.812	52,39	5,54	22.545	10,58
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	15.125	57,26	30,44	11.290	42,74	22,72	26.415	53,16	40.577	52,31	19,04	36.986	47,69	17,36	77.563	36,40
2.2. Personas entre 25 y 54 años	14.317	47,74	28,81	15.675	52,26	31,54	29.992	60,35	56.992	48,67	26,74	60.106	51,33	28,21	117.098	54,95
2.3. Personas >54 años	2.582	43,99	5,20	3.288	56,01	6,62	5.870	11,81	12.197	45,83	5,72	14.419	54,17	6,77	26.616	12,49
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	18.672	53,27	15,46	16.381	46,73	13,56	35.053	29,02	69.068	55,64	14,56	55.061	44,36	11,61	124.129	26,17
3.1. Inmigrantes	11.627	55,35	23,40	9.378	44,65	18,87	21.005	42,27	52.360	57,22	24,57	39.144	42,78	18,37	91.504	42,94
3.2. Minorías	1.200	53,33	2,41	1.050	46,67	2,11	2.250	4,53	2.534	60,12	1,19	1.681	39,88	0,79	4.215	1,98
3.3. Personas con discapacidad	2.301	56,03	4,63	1.806	43,97	3,63	4.107	8,26	6.235	49,12	2,93	6.459	50,88	3,03	12.694	5,96
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	728	46,94	1,46	823	53,06	1,66	1.551	3,12	831	42,12	0,39	1.142	57,88	0,54	1.973	0,93
3.5. Otras personas desfavorecidas	2.816	45,86	5,67	3.324	54,14	6,69	6.140	12,36	7.108	51,72	3,34	6.635	48,28	3,11	13.743	6,45
4. Desagregación según su nivel educativo	28.746	51,77	23,80	26.779	48,23	22,17	55.525	45,97	85.362	49,97	18,00	85.450	50,03	18,02	170.812	36,02
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	11.437	53,13	23,02	10.088	46,87	20,30	21.525	43,32	55.611	52,49	26,10	50.340	47,51	23,62	105.951	49,72
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	9.352	53,05	18,82	8.277	46,95	16,66	17.629	35,48	17.213	49,31	8,08	17.694	50,69	8,30	34.907	16,38
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	6.496	56,76	13,07	4.948	43,24	9,96	11.444	23,03	9.343	53,76	4,38	8.035	46,24	3,77	17.378	8,15

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	1.461	29,65	2,94	3.466	70,35	6,97	4.927	9,91	3.195	25,41	1,50	9.381	74,59	4,40	12.576	5,90

'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

Cuadro 10: Personas participantes por categorías

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/66- Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	14.038	59,86	11,62	9.415	40,14	7,79	23.453	19,42	25.986	53,83	5,48	22.287	46,17	4,70	48.273	10,18
1.1. Total personas empleadas	13.294	60,99	56,68	8.503	39,01	36,26	21.797	92,94	19.805	55,80	41,03	15.689	44,20	32,50	35.494	73,53
Personas empleadas por cuenta propia	1	100,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00	6.148	47,46	12,74	6.807	52,54	14,10	12.955	26,84
Personas empleadas con contrato fijo(3)	5	45,45	0,02	6	54,55	0,03	11	0,05	5	45,45	0,01	6	54,55	0,01	11	0,02
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	364	48,99	0,75	379	51,01	0,79	743	1,54
1.2. Total personas desempleadas	661	47,55	2,82	729	52,45	3,11	1.390	5,93	1.404	57,78	2,91	1.026	42,22	2,13	2.430	5,03
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	348	42,86	1,48	464	57,14	1,98	812	3,46	348	42,86	0,72	464	57,14	0,96	812	1,68
1.3. Total personas inactivas	83	31,20	0,35	183	68,80	0,78	266	1,13	4.777	46,16	9,90	5.572	53,84	11,54	10.349	21,44
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	83	31,20	0,35	183	68,80	0,78	266	1,13	4.777	46,16	9,90	5.572	53,84	11,54	10.349	21,44
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	9.926	60,51	42,32	6.479	39,49	27,63	16.405	69,95	21.604	53,51	44,75	18.771	46,49	38,89	40.375	83,64
2.2. Personas entre 25 y 54 años	3.957	58,42	16,87	2.816	41,58	12,01	6.773	28,88	4.217	55,58	8,74	3.370	44,42	6,98	7.587	15,72
2.3. Personas >54 años	155	56,36	0,66	120	43,64	0,51	275	1,17	165	53,05	0,34	146	46,95	0,30	311	0,64
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	4.266	60,13	3,53	2.829	39,87	2,34	7.095	5,87	9.303	63,71	1,96	5.300	36,29	1,12	14.603	3,08
3.1. Inmigrantes	2.080	60,48	8,87	1.359	39,52	5,79	3.439	14,66	7.058	65,23	14,62	3.762	34,77	7,79	10.820	22,41
3.2. Minorías	653	59,96	2,78	436	40,04	1,86	1.089	4,64	678	59,32	1,40	465	40,68	0,96	1.143	2,37
3.3. Personas con discapacidad	553	59,27	2,36	380	40,73	1,62	933	3,98	587	58,35	1,22	419	41,65	0,87	1.006	2,08
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	392	59,94	1,67	262	40,06	1,12	654	2,79	392	59,94	0,81	262	40,06	0,54	654	1,35
3.5. Otras personas desfavorecidas	588	60,00	2,51	392	40,00	1,67	980	4,18	588	60,00	1,22	392	40,00	0,81	980	2,03
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	1.810	55,95	7,72	1.425	44,05	6,08	3.235	13,79	13.561	49,61	28,09	13.776	50,39	28,54	27.337	56,63

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/66- Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	6.322	61,87	26,96	3.896	38,13	16,61	10.218	43,57	6.374	61,45	13,20	3.999	38,55	8,28	10.373	21,49
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	5.620	59,99	23,96	3.748	40,01	15,98	9.368	39,94	5.620	59,99	11,64	3.748	40,01	7,76	9.368	19,41
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	286	45,25	1,22	346	54,75	1,48	632	2,69	305	43,08	0,63	403	56,92	0,83	708	1,47

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/70- Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	10.554	52,47	8,74	9.559	47,53	7,91	20.113	16,65	57.992	56,48	12,23	44.682	43,52	9,42	102.674	21,65
1.1. Total personas empleadas	2.839	54,08	14,12	2.411	45,92	11,99	5.250	26,10	18.551	52,80	18,07	16.586	47,20	16,15	35.137	34,22
Personas empleadas por cuenta propia	143	65,00	0,71	77	35,00	0,38	220	1,09	169	64,75	0,16	92	35,25	0,09	261	0,25
Personas empleadas con contrato fijo(3)	591	55,13	2,94	481	44,87	2,39	1.072	5,33	848	58,24	0,83	608	41,76	0,59	1.456	1,42
Personas empleadas con contrato temporal(3)	1.953	59,80	9,71	1.313	40,20	6,53	3.266	16,24	4.972	68,37	4,84	2.300	31,63	2,24	7.272	7,08
Personal funcionario(3)	42	38,53	0,21	67	61,47	0,33	109	0,54	43	38,05	0,04	70	61,95	0,07	113	0,11
1.2. Total personas desempleadas	5.351	58,41	26,60	3.810	41,59	18,94	9.161	45,55	31.407	61,77	30,59	19.436	38,23	18,93	50.843	49,52
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	2.318	50,59	11,52	2.264	49,41	11,26	4.582	22,78	2.519	50,82	2,45	2.438	49,18	2,37	4.957	4,83
1.3. Total personas inactivas	2.364	41,46	11,75	3.338	58,54	16,60	5.702	28,35	8.034	48,13	7,82	8.660	51,87	8,43	16.694	16,26
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	1.927	47,94	9,58	2.093	52,06	10,41	4.020	19,99	5.371	50,58	5,23	5.248	49,42	5,11	10.619	10,34
Otras causas de inactividad.(3)	436	25,94	2,17	1.245	74,06	6,19	1.681	8,36	503	26,87	0,49	1.369	73,13	1,33	1.872	1,82
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	4.011	55,04	19,94	3.277	44,96	16,29	7.288	36,24	14.289	56,27	13,92	11.104	43,73	10,81	25.393	24,73

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/70- Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
2.2. Personas entre 25 y 54 años	5.800	51,04	28,84	5.564	48,96	27,66	11.364	56,50	38.362	56,56	37,36	29.462	43,44	28,69	67.824	66,06
2.3 Personas >54 años	743	50,86	3,69	718	49,14	3,57	1.461	7,26	5.341	56,48	5,20	4.116	43,52	4,01	9.457	9,21
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	9.113	53,30	7,54	7.984	46,70	6,61	17.097	14,15	42.861	57,70	9,04	31.422	42,30	6,63	74.283	15,66
3.1. Inmigrantes	8.268	56,60	41,11	6.341	43,40	31,53	14.609	72,63	41.478	58,81	40,40	29.049	41,19	28,29	70.527	68,69
3.2. Minorías	104	49,06	0,52	108	50,94	0,54	212	1,05	365	51,41	0,36	345	48,59	0,34	710	0,69
3.3. Personas con discapacidad	99	52,38	0,49	90	47,62	0,45	189	0,94	155	53,82	0,15	133	46,18	0,13	288	0,28
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	12	21,05	0,06	45	78,95	0,22	57	0,28	15	21,43	0,01	55	78,57	0,05	70	0,07
3.5. Otras personas desfavorecidas	630	31,03	3,13	1.400	68,97	6,96	2.030	10,09	848	31,55	0,83	1.840	68,45	1,79	2.688	2,62
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	6.252	60,12	31,08	4.148	39,88	20,62	10.400	51,71	30.820	58,47	30,02	21.894	41,53	21,32	52.714	51,34
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	2.040	43,14	10,14	2.689	56,86	13,37	4.729	23,51	7.244	56,71	7,06	5.530	43,29	5,39	12.774	12,44
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	568	49,96	2,82	569	50,04	2,83	1.137	5,65	3.139	64,46	3,06	1.731	35,54	1,69	4.870	4,74
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	517	32,89	2,57	1.055	67,11	5,25	1.572	7,82	1.806	43,63	1,76	2.333	56,37	2,27	4.139	4,03

'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

'(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/71- Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	5.459	38,27	4,52	8.805	61,73	7,29	14.264	11,81	20.143	34,72	4,25	37.874	65,28	7,99	58.017	12,23

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/71-Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1.1. Total personas empleadas	376	19,44	2,64	1.558	80,56	10,92	1.934	13,56	2.910	45,93	5,02	3.426	54,07	5,91	6.336	10,92
Personas empleadas por cuenta propia	22	14,38	0,15	131	85,62	0,92	153	1,07	46	23,23	0,08	152	76,77	0,26	198	0,34
Personas empleadas con contrato fijo(3)	146	20,71	1,02	559	79,29	3,92	705	4,94	427	31,08	0,74	947	68,92	1,63	1.374	2,37
Personas empleadas con contrato temporal(3)	99	27,05	0,69	267	72,95	1,87	366	2,57	345	32,67	0,59	711	67,33	1,23	1.056	1,82
Personal funcionario(3)	50	46,73	0,35	57	53,27	0,40	107	0,75	60	48,78	0,10	63	51,22	0,11	123	0,21
1.2. Total personas desempleadas	3.730	42,43	26,15	5.060	57,57	35,47	8.790	61,62	13.665	33,09	23,55	27.628	66,91	47,62	41.293	71,17
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	2.474	59,63	17,34	1.675	40,37	11,74	4.149	29,09	5.562	52,39	9,59	5.055	47,61	8,71	10.617	18,30
1.3. Total personas inactivas	1.353	38,22	9,49	2.187	61,78	15,33	3.540	24,82	3.568	34,35	6,15	6.820	65,65	11,76	10.388	17,91
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	436	35,74	3,06	784	64,26	5,50	1.220	8,55	585	37,10	1,01	992	62,90	1,71	1.577	2,72
Otras causas de inactividad.(3)	519	45,97	3,64	610	54,03	4,28	1.129	7,92	864	45,19	1,49	1.048	54,81	1,81	1.912	3,30
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	954	41,81	6,69	1.328	58,19	9,31	2.282	16,00	4.115	38,54	7,09	6.561	61,46	11,31	10.676	18,40
2.2. Personas entre 25 y 54 años	3.730	37,58	26,15	6.196	62,42	43,44	9.926	69,59	12.042	33,10	20,76	24.338	66,90	41,95	36.380	62,71
2.3. Personas >54 años	775	37,69	5,43	1.281	62,31	8,98	2.056	14,41	3.986	36,37	6,87	6.975	63,63	12,02	10.961	18,89
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	5.206	48,76	4,31	5.470	51,24	4,53	10.676	8,84	14.713	47,83	3,10	16.048	52,17	3,38	30.761	6,49
3.1. Inmigrantes	1.225	43,39	8,59	1.598	56,61	11,20	2.823	19,79	3.738	37,65	6,44	6.190	62,35	10,67	9.928	17,11
3.2. Minorías	443	46,68	3,11	506	53,32	3,55	949	6,65	1.491	63,12	2,57	871	36,88	1,50	2.362	4,07
3.3. Personas con discapacidad	1.616	55,08	11,33	1.318	44,92	9,24	2.934	20,57	4.427	48,99	7,63	4.609	51,01	7,94	9.036	15,57
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	324	38,57	2,27	516	61,43	3,62	840	5,89	424	33,95	0,73	825	66,05	1,42	1.249	2,15
3.5. Otras personas desfavorecidas	1.598	51,05	11,20	1.532	48,95	10,74	3.130	21,94	4.633	56,60	7,99	3.553	43,40	6,12	8.186	14,11
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior	3.065	41,95	21,49	4.241	58,05	29,73	7.306	51,22	10.352	43,30	17,84	13.553	56,70	23,36	23.905	41,20

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/71- Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
(ISCED 1 y 2)																
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	751	34,90	5,27	1.401	65,10	9,82	2.152	15,09	2.578	27,11	4,44	6.932	72,89	11,95	9.510	16,39
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	308	32,80	2,16	631	67,20	4,42	939	6,58	584	18,60	1,01	2.556	81,40	4,41	3.140	5,41
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	220	13,69	1,54	1.387	86,31	9,72	1.607	11,27	468	7,68	0,81	5.623	92,32	9,69	6.091	10,50

'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

'(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/80- Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	1.973	44,37	1,63	2.474	55,63	2,05	4.447	3,68	5.645	45,85	1,19	6.668	54,15	1,41	12.313	2,60
1.1. Total personas empleadas	377	47,60	8,48	415	52,40	9,33	792	17,81	734	46,08	5,96	859	53,92	6,98	1.593	12,94
Personas empleadas por cuenta propia	32	71,11	0,72	13	28,89	0,29	45	1,01	71	60,68	0,58	46	39,32	0,37	117	0,95
Personas empleadas con contrato fijo(3)	334	46,01	7,51	392	53,99	8,81	726	16,33	439	44,39	3,57	550	55,61	4,47	989	8,03
Personas empleadas con contrato temporal(3)	2	50,00	0,04	2	50,00	0,04	4	0,09	16	25,40	0,13	47	74,60	0,38	63	0,51
Personal funcionario(3)	9	52,94	0,20	8	47,06	0,18	17	0,38	11	47,83	0,09	12	52,17	0,10	23	0,19
1.2. Total personas desempleadas	1.596	43,67	35,89	2.059	56,33	46,30	3.655	82,19	4.062	45,70	32,99	4.826	54,30	39,19	8.888	72,18
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	113	36,22	2,54	199	63,78	4,47	312	7,02	145	31,94	1,18	309	68,06	2,51	454	3,69
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	849	46,34	6,90	983	53,66	7,98	1.832	14,88
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/80-Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	234	53,18	5,26	206	46,82	4,63	440	9,89	569	50,85	4,62	550	49,15	4,47	1.119	9,09
2.2. Personas entre 25 y 54 años	830	43,03	18,66	1.099	56,97	24,71	1.929	43,38	2.371	44,68	19,26	2.936	55,32	23,84	5.307	43,10
2.3. Personas >54 años	909	43,74	20,44	1.169	56,26	26,29	2.078	46,73	2.705	45,95	21,97	3.182	54,05	25,84	5.887	47,81
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	87	47,03	0,07	98	52,97	0,08	185	0,15	2.191	48,88	0,46	2.291	51,12	0,48	4.482	0,95
3.1. Inmigrantes	54	40,30	1,21	80	59,70	1,80	134	3,01	86	37,55	0,70	143	62,45	1,16	229	1,86
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	33	64,71	0,74	18	35,29	0,40	51	1,15	1.066	45,09	8,66	1.298	54,91	10,54	2.364	19,20
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	1.039	55,00	8,44	850	45,00	6,90	1.889	15,34
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	310	53,08	6,97	274	46,92	6,16	584	13,13	878	44,01	7,13	1.117	55,99	9,07	1.995	16,20
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	239	45,09	5,37	291	54,91	6,54	530	11,92	1.017	45,20	8,26	1.233	54,80	10,01	2.250	18,27
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	438	39,25	9,85	678	60,75	15,25	1.116	25,10	616	37,61	5,00	1.022	62,39	8,30	1.638	13,30

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

3.2.2. Análisis cualitativo

Respecto a las operaciones que se están llevando a cabo en el ámbito de este eje, destaca el hecho de que desde 2011 comenzara la ejecución financiera de una operación que no había certificado gasto hasta esta anualidad (2.66.4). En este sentido, la certificación de gasto de actuaciones de un mayor número de operaciones ha propiciado un impulso en la realización del tema prioritario 66 y con ello, del Eje 2. Además, cabe señalar que todas las operaciones enmarcadas en el eje 2 han certificado gasto durante la anualidad 2012.

Por otro lado, los temas prioritarios que han mostrado un mejor comportamiento y que por tanto, están en mejor condición de cumplir el objetivo establecido respecto al periodo 2007-2013 son la **2.80. Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas** y la **2.66. Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral**, con un incremento del 170,81% y 118,40% respectivamente, sobre la anualidad anterior.

La ejecución de las operaciones previstas en los distintos Temas Prioritarios que afectan a este Eje se está desarrollando sin ningún problema significativo, excepto los normales del principio de etapa de este período en el que participan entes colaboradores nuevos y los derivados de las restricciones presupuestarias. No obstante, se espera que la ejecución en la certificación próxima se elevará considerablemente y se alcanzará e incluso superará el plan financiero asignado.

Descripción Eje 2

- (65) Modernización y fortalecimiento de las instituciones en el marco laboral.
- (66) Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral.
- (69) Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer en dicho mercado, a fin de reducir la segregación sexista en materia de empleo y reconciliar la vida laboral y privada, facilitando el acceso a los servicios de cuidado y atención de niños y personas dependientes.
- (70) Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mercado laboral reforzando así su integración social.
- (71) Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas: lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo.
- (80) Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas.

**EJE 2. - FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD
ENTRE HOMBRES Y MUJERES****Tema Prioritario 65. Modernización y fortalecimiento de las instituciones en el mercado
laboral Organismos ejecutores****Comunidad Autónoma de Aragón**

INAEM. Intermediación

DG. Política Educativa y Educación Permanente

Descripción

Este tema trata de mejorar la adecuación de las organizaciones a las necesidades del mercado de trabajo, modernizando las instituciones del mercado de trabajo, en particular los servicios de empleo, y especialmente en áreas que interrelacionen los procesos de generación de empleo con las NTICs y desarrollando una red de colaboración e intercambio de buenas prácticas en materia de empleo y desarrollo local.

Ejecución financiera

TP 65. Modernización y fortalecimiento de las instituciones en el mercado laboral			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
1.058.232 €	18.067,39 €	135.399,59 €	12,79%

2.65.1. Red Orient@cion@I**Resumen de la operación**

En esta operación durante el año 2012 se han planteado los siguientes objetivos:

- Conocer novedades que, en materia de orientación profesional, van a afectar a los profesionales de la orientación en el ámbito de la educación y el empleo, en un futuro.
- Fomentar y mantener contactos profesionales con técnicos de otros ámbitos de actuación.
- Realizar una aproximación a los requisitos que se demandan en la actualidad en el mercado laboral.
- Profundizar en temas específicos interesantes por el ámbito en el que se lleva a cabo la orientación profesional.

En preciso destacar, las XII Jornadas técnicas de Orientación Profesional realizadas durante los días 20 y 21 de noviembre.

Hay dos modalidades de asistencia:

- Asistencia sólo a los actos plenarios, sin límite de plazas
- Asistencia a los actos plenarios y a los talleres

Actuaciones:

- Conferencia inaugural sobre tema específico
- Mesas redondas
- Desarrollo de talleres sobre temas de orientación profesional

Medioambiente

El Servicio de Intermediación del INAEM estudia efectuar como objetivo una evaluación del impacto ambiental en aspectos administrativos y de gestión.

Información y Publicidad

Todas las acciones estarán identificadas de forma que claramente se aprecie la cofinanciación (Portavocía del Gobierno). Se dará información no sólo visual, a través de logotipos y cartelería, sino también verbal y escrita en las Jornadas, trabajos de investigación publicados, folletos y DVD editados, etc... Se elaborarán notas de prensa para publicarse en los periódicos de mayor tirada de Aragón así como, cuñas informativas en otros medios de comunicación, en su caso.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
135.399,59 €

EJE 2. - FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Tema Prioritario 66. Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

INAEM. Formación

DG. Política Educativa y Educación Permanente

D.G. de Ordenación Académica

Descripción

Este tema trata de mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes, así como la de los desempleados, especialmente de larga duración: a través de itinerarios específicos de inserción, con especial énfasis en las acciones de orientación y motivación.

En este tema prioritario han participado un total de 23.453 personas de las cuales 14.038 son hombres y 9.415 son mujeres, destacan el perfil de jóvenes menores de 25 años con educación secundaria superior.

Ejecución financiera

TP 66. Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
13.859.344,68 €	2.470.189,05 €	6.871.794,56 €	49,58%

2.66.1 Formación para jóvenes**Resumen de la operación**

El objetivo de la operación es mejorar las competencias y la cualificación de los trabajadores jóvenes con empleo precario, fracaso escolar o desempleados, es decir mejorar su empleabilidad; facilitar una experiencia prelaboral a los jóvenes sin experiencia anterior; establecer medidas de acompañamiento e itinerarios formativos personalizados a todos los jóvenes que carezcan de una profesión; favorecer la igualdad de género; y motivar hacia el estudio y la formación permanente a los jóvenes.

Durante la anualidad 2012, se han realizado acciones dirigidas a:

- Mejorar las competencias y la cualificación de los trabajadores jóvenes con empleo precario, fracaso escolar o desempleados, es decir mejorar su empleabilidad.
- Facilitar una experiencia prelaboral a los jóvenes sin experiencia anterior.
- Establecer medidas de acompañamiento e itinerarios formativos personalizados a todos los jóvenes que carezcan de una profesión.
- Favorecer la igualdad de género.
- Motivar hacia el estudio y la formación permanente a los jóvenes.

Asimismo, se han realizado operaciones destinadas a:

- Favorecer la inserción profesional y laboral de los parados de larga duración.
- Facilitar la adaptación a una nueva ocupación a los parados de larga duración a través de itinerarios personalizados de formación e inserción.
- Proporcionar habilidades informáticas relacionadas con el desarrollo de la sociedad actual y con la profesión en la que se están formando.
- Proporcionar habilidades sociales y de autonomía personal a los parados de larga duración.

Medioambiente

Se informa a los alumnos sobre medidas medioambientales, tanto las de carácter general como las específicas de sus profesiones. Para ello, se introducen, como complemento del programa específico de cada acción, Módulos Voluntarios de Sensibilización medioambiental, cuya duración y contenido se hallan ajustados a lo acordado por la Red de Autoridades Ambientales.

Información y Publicidad

Se ha divulgado mediante publicidad (a través de publicaciones oficiales, carteles, impresos, medios de comunicación, ferias, etc.) la participación comunitaria en el proyecto dirigiéndose dicha información hacia los potenciales destinatarios últimos del proyecto y así como al público en general.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
4.298.110,54 €

2.66.2 Formación para parados de larga duración

Resumen de la operación

Los objetivos de la operación son favorecer la inserción profesional y laboral de los parados de larga duración; facilitar la adaptación a una nueva ocupación a los parados de larga duración a través de itinerarios personalizados de formación e inserción; proporcionar habilidades informáticas relacionadas con el desarrollo de la sociedad actual y con la profesión en la que se están formando; y proporcionar habilidades sociales y de autonomía personal a los parados de larga duración.

Para ello, durante la anualidad 2012, se han realizado fundamentalmente el establecimiento de itinerarios formativos personalizados en la realización de cursos, mediante el seguimiento y tutorización del trabajador durante un periodo una vez haya terminado el curso.

Medioambiente

Se informa a los alumnos sobre medidas medioambientales, tanto las de carácter general como las específicas de sus profesiones. Para ello, se introducen, como complemento del programa específico de cada acción, Módulos Voluntarios de Sensibilización medioambiental, cuya duración y contenido se hallan ajustados a lo acordado por la Red de Autoridades Ambientales.

Información y Publicidad

Se ha divulgado mediante publicidad (a través de publicaciones oficiales, carteles, impresos, medios de comunicación, ferias, etc.) la participación comunitaria en el proyecto dirigiéndose dicha información hacia los potenciales destinatarios últimos del proyecto y así como al público en general.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
1.980.790,78 €

2.66.3 Iniciativas profesionales de formación profesional de jóvenes

Resumen de la operación

Los objetivos de esta operación son mejorar la red de orientación profesional, garantizando la calidad y homogeneidad de los servicios de orientación profesional, creando nuevos recursos y materiales que facilite la labor de los profesionales de la orientación con independencia de la situación geográfica en la que se encuentre.

Pretende proporcionar información al alumnado del sistema educativo, a las familias y a la sociedad en general.

Para ello, se han realizado actuaciones de formación y empleo, actualizado los materiales disponibles en el Centro Virtual de Recursos, se han elaborado nuevos materiales para la autororientación y para facilitar el trabajo de los profesionales de la orientación, así como materiales didácticos para el fomento del espíritu emprendedor entre los jóvenes, se han apoyado programas de innovación para acercar a los alumnos de formación profesional a la realidad de su sector profesional.

Medioambiente

Esta operación no tiene afección sobre el medio ambiente.

Información y Publicidad

Se han realizado acciones de orientación para favorecer la integración laboral de las mujeres.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
205.793,24 €

2.66.4. Fomento del aprendizaje de lenguas extranjeras.

Resumen de la operación

La operación comprende dos actuaciones:

- Auxiliares de conversación:
 - Fomentar que los alumnos adquieran en al menos una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas, en Primaria y expresarse en una o más lenguas de manera apropiada en Secundaria.
 - Facilitar a los becarios el perfeccionamiento en nuestro idioma.
 - Promover que en los centros educativos aragoneses participen personas que colaboran en la mejora de las aptitudes lingüísticas de los alumnos del centro de acogida.
 - Promocionar el aprendizaje de lenguas extranjeras de otros Estados miembros de la UE con cursos de verano, además de ofrecerles actividades deportivas y culturales, con el objetivo de facilitar al alumnado de la CCAA de Aragón el

aprendizaje de un idioma distinto al propio y, a su vez, contribuir a la formación integral de los mismos.

- Actividad "Mar de Aragón":

Promover la mejora de las aptitudes lingüísticas de los alumnos, realizando actividades deportivas y de tiempo libre en Caspe, junto con cursos de inglés para el fomento de aprendizaje del inglés como primera lengua extranjera de nuestro currículo educativo.

▪ Auxiliares de conversación en Aragón.

La convocatoria de estas becas en el Boletín Oficial de Aragón se realiza cada año y persigue una doble finalidad, por una parte facilitar a los becarios el perfeccionamiento en nuestro idioma y el conocimiento cultural de nuestra Comunidad Autónoma y por otra, integrar en los centros educativos aragoneses a personas que colaboran en la mejora de las competencias lingüísticas de los alumnos del centro de acogida, aumentando su motivación en cuanto al aprendizaje de lenguas.

El periodo de duración de la beca es de ocho meses (desde el 1 de octubre al 31 de mayo). La dedicación es de 12 horas semanales y la cuantía a percibir mensualmente 700 euros, salvo que el candidato opte por ampliarla a 18 horas o reducirla a 6, en cuyo caso se aumentaría o se disminuiría la beca proporcionalmente.

▪ Actividad en inglés "Mar de Aragón"

Participan en esta actividad en inglés 240 alumnos de 1º y 2º de ESO.

Se organiza durante el mes de julio en la localidad de Caspe, en el Instituto de Educación Secundaria de la localidad, ES "Mar de Aragón".

El programa incluye alojamiento, manutención y actividades extraescolares y deportivas, excursiones, actividades lectivas en inglés y viaje de ida y vuelta entre Zaragoza y Caspe.

Los 240 participantes se distribuyen en 4 turnos de 11 días cada uno.

El alojamiento tiene lugar en la residencia de estudiantes "Florencio Repollés" de Caspe, con 4 monitores, 4 profesores nativos y un director de la actividad que supervisan las actividades.

▪ Módulos de formación de impacto medioambiental

Se realizan diversas actividades deportivas, culturales, excursiones, etc. fomentando la educación medioambiental como tema transversal todo ello dentro de la actividad lingüística de aprendizaje de lenguas extranjeras.

Medioambiente

Esta operación no tiene afección sobre el medio ambiente.

Información y Publicidad

Se han realizado acciones de orientación para favorecer la integración laboral de las mujeres.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
387.100 €

EJE 2. – FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Tema Prioritario 69. Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer en dicho mercado, a fin de reducir la segregación sexista en materia de empleo y reconciliar la vida laboral y privada, facilitando el acceso a los servicios de cuidado y atención de niños y personas dependientes.

Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

INAEM. Formación

IAM (Instituto Aragonés de la Mujer)

DG Política Educativa y Educación Permanente y DG Ordenación Académica

DG Trabajo

Ayuntamiento de Zaragoza (Casa de la Mujer)

Descripción

Este tema trata de impulsar la igualdad de hombres y mujeres mediante actuaciones de formación, orientación laboral y campañas de sensibilización orientadas a la sociedad en general en esta materia transversal, a las propias mujeres y a las empresas, con realización de planes de igualdad en organizaciones laborales y con estudios y evaluaciones sobre su impacto en las políticas de empleo del Gobierno de Aragón.

Durante la realización de este tema prioritario se realizaron intervenciones que afectaron a un total de 391 empresas que resultaron beneficiadas con su ejecución es preciso constatar PYMES y Microempresas.

Ejecución financiera

TP 69. Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
13.312.947,12 €	1.874.004,89 €	8.316.363,31 €	62,47%

2.69.1 Favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar

No ha habido ejecución durante el 2012.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
66.507,89 €

2.69.2 Plan de igualdad en empresas

No ha habido ejecución durante el 2012.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
72.077,12 €

2.69.4 Formación para potenciar la incorporación y permanencia de la mujer en el empleo

Resumen de la operación

El objetivo de esta operación es incrementar la participación de las mujeres en la actividad laboral, insertar laboralmente a las mujeres, aumentar la empleabilidad de las mujeres, favorecer el mantenimiento de la mujer en la actividad laboral y favorecer la creación de empresas.

- Incrementar la participación de las mujeres en la actividad laboral
- Insertar laboralmente a las mujeres
- Aumentar la empleabilidad de las mujeres
- Favorecer el mantenimiento de la mujer en la actividad laboral
- Favorecer la creación de empresas.

Por otra parte, se realizan acciones dirigidas a la realización de prácticas en empresas, elaboración de itinerarios formativos de inserción y acciones formativas diseñadas en función del segmento de mujeres a las que van dirigidas. Es destacable la realización de prácticas en empresas.

Medioambiente

Se informa a los alumnos sobre medidas medioambientales tanto las de carácter general como las específicas de sus profesiones.

Información y Publicidad

Se ha divulgado mediante publicidad (a través de publicaciones oficiales, carteles, impresos, medios de comunicación, ferias, etc.) la participación comunitaria en el proyecto dirigiéndose dicha información hacia los potenciales destinatarios últimos del proyecto y así como al público en general.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
5.184.682,66 €

2.69.5 Desarrollo del programa de apertura de centros de educación infantil, primaria y secundaria

Resumen de la operación

Los objetivos son:

- Impulsar el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares, ampliar el horario de uso de las instalaciones y servicios del centro, formar en cuanto a igualdad, y asumir criterios medioambientales.
- Impulsar el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.
- Ampliar el horario de uso de las instalaciones y servicios del centro para facilitar la realización de actividades.
- Ampliar la apertura del centro a los periodos vacacionales de Navidad, Semana Santa y verano.
- Formar en cuestiones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres.
- Asumir criterios medioambientales en el proyecto educativo

Medioambiente

No tiene efectos.

Información y Publicidad

Se ha elaborado un Manual de Procedimientos que ha sido distribuido a las Unidades Gestoras.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
2.107.480,51 €

2.69.6 Promoción de la Ley de la Igualdad

Resumen de la operación

Las operaciones a desarrollar en el ámbito físico de la Comunidad Autónoma de Aragón van enmarcadas en los objetivos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, es decir:

- Actuaciones para promover la igualdad de trato y de oportunidades en:
 - La mejora de la empleabilidad y en la formación de las mujeres
 - El acceso al empleo público y privado
 - La promoción profesional y en las condiciones de trabajo
 - La negociación colectiva
- Elaboración de un borrador de Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades en el ámbito de Aragón.
- Promoción de la igualdad en los Medios de Comunicación.
- Promoción de la Igualdad a través de la Responsabilidad Social de las Empresas.
- Promoción de la formación en Igualdad a trabajadores, empresarios y organizaciones sindicales y empresariales.
- Promoción de la conciliación personal, familiar y laboral.
- Promoción de los Planes de Igualdad.

Los objetivos fijados por esta Dirección General de Trabajo para el Proyecto de Aplicación de la Ley de Igualdad son:

- Mejorar la empleabilidad de las mujeres.
- Mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Mejorar la participación de la mujer en el mercado de trabajo
- Favorecer la integración social de aquellos grupos de población en riesgo de exclusión social.

En el año 2011 se firmaron dos convenios de colaboración plurianuales (2011-2012) entre el Gobierno de Aragón y los agentes sociales.

1º.- Convenio realizado entre el Gobierno de Aragón, la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón (CC.OO- Aragón) y la Unión General de Trabajadores de Aragón (UGT-Aragón) para la financiación de gastos derivados de proyectos de aplicación de la Ley de Igualdad en los años 2011-2012.

Los objetivos específicos a alcanzar con la realización de este convenio durante la anualidad 2012 han sido:

- Combatir y eliminar la discriminación que sufren las mujeres durante su vida laboral, en el acceso al empleo, en la promoción profesional, en las condiciones de trabajo, así como en el mantenimiento del mismo...
- Desarrollar al máximo los contenidos laborales que recoge la Ley de Igualdad, en particular la instalación de los planes de igualdad y las medidas de acción positiva en las empresas.

Las actuaciones realizadas por los beneficiarios han sido:

- Un servicio de asesoramiento personal y telefónico para la implantación de los planes de igualdad y las medidas de acción positiva.
- Realización de seguimiento y control de las acciones que se llevan a cabo en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral aragonés.

El ámbito de actuación ha sido toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los beneficiarios de las actuaciones han sido:

- De forma directa las mujeres que en nuestra Comunidad sufren discriminación laboral por razón de género, y en general, todos los trabajadores.
- Cualquier nivel de representación de los trabajadores en la empresa (delegados de personal, secciones sindicales, comités de empresa...) que necesiten de apoyo y asesoramiento en la implantación de los planes de igualdad y las medidas de acción positiva.

2º.- Convenio realizado entre el Gobierno de Aragón, la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) y la Confederación de la pequeña y mediana empresa (CEPYME-Aragón) para la financiación de gastos derivados de proyectos de aplicación de la Ley de Igualdad en los años 2011-2012.

Los objetivos específicos a alcanzar con la realización de este convenio han sido:

- Asesorar a las empresas aragonesas en la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de medidas de acción positiva en materia de igualdad de oportunidades y planes de igualdad.
- Continuar con la labor de fomento del conocimiento general de la L.O. 3/2007.
- Transmitir valores de igualdad en el acceso a todo tipo de puestos y sectores, la formación, la conciliación de la vida personal y laboral y la promoción profesional.

Las actuaciones realizadas por los beneficiarios han sido:

- Acciones grupales de fomento de la igualdad de oportunidades.
- Asesoramiento empresarial individualizado en materia de igualdad de oportunidades.

El ámbito de actuación ha sido toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los beneficiarios de las actuaciones han sido las empresas y asociaciones empresariales ubicadas en el territorio aragonés.

Medioambiente

Esta operación no afecta al medio ambiente.

Información y Publicidad

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (CE) N^o 1828/2006.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
181.592,59 €

2.69.7 Coeducación y corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal

Resumen de la operación

El programa de Coeducación y Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal, nace de la necesidad de desarrollar nuevas actitudes y modelos culturales que sustituyan a todos aquellos estereotipos que hoy continúan discriminando y devaluando a las mujeres, así como del compromiso de reivindicar lo que las mujeres han hecho a lo largo de la historia y también acciones colectivas por el progreso y la mejora de la humanidad.

Objetivos generales:

- Impulsar y consolidar una educación en valores de igualdad que ofrezca nuevas pautas y modelos sociales que mejoren la convivencia y la cooperación entre hombres y mujeres.
- Potenciar un cambio de actitudes a favor de una cooperación más equilibrada e igualitaria en la realización de tareas domésticas y responsabilidades familiares.

Objetivos específicos:

- Desarrollar instrumentos y actividades para favorecer la educación en igualdad.
- Desarrollar programas de sensibilización, formación y educación para la implicación de todas las personas de la unidad familiar en el trabajo doméstico.

Durante la anualidad 2011 se han ejecutado las siguientes actuaciones:

- Sensibilización
 - Difusión de diferente material divulgativo, 3358 ejemplares difundidos.
 - Charlas sensibilización a varios colectivos, 127 participantes.
- Formación
 - 2 Cursos de Intercambios de Tareas (60 horas de formación por curso) 1 de mujeres, 1 de hombres, 30 participantes.
- Educación en valores de igualdad
 - Elaboración carpeta didáctica 8 de marzo 300; XVI Concurso de dibujo infantil 8 de Marzo 212 dibujos recogidos; Acto entrega de premios. Concurso dibujo 8 de marzo 310 asistentes; Exposición dibujos concurso, 220 visitantes. Elaboración y difusión Carpeta didáctica corresponsabilidad doméstica y familiar, 1686 ejemplares; Sesiones educativas centros educativos, 651 asistentes.

Medioambiente

No afecta al medio ambiente

Información y Publicidad

Durante el año 2012 las actuaciones de sensibilización se han centrado en la difusión de material divulgativo y las sesiones de sensibilización a diferentes colectivos. Valoramos las dos fórmulas muy adecuadas para conseguir los objetivos

ya que con la primera se consigue hacer llegar el tema de la corresponsabilidad a diferentes ámbitos (colectivos de mujeres, centros educativos, empresas, ferias...).

En cuanto a la actuación llevada a cabo de educación en valores de igualdad este año se elaboró la Carpeta Didáctica sobre Corresponsabilidad Doméstica y Familiar por todas las aulas de los centros de Educación Primaria de la ciudad. Se ofrecía la posibilidad de sesiones con profesorado y alumnado para poner en marcha las actividades de la carpeta. La acogida por parte del profesorado ha sido muy buena ya que es un tema muy importante a tratar desde la educación.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
242.180,78 €

2.69.8 Información, formación y sensibilización de igualdad de oportunidades

Resumen de la operación

La finalidad de esta operación es hacer consciente a todos los ámbitos de la sociedad que la igualdad de oportunidades es un tema clave que afecta a todos los aspectos de la vida profesional y familiar de hombres y mujeres, así como a su situación en la sociedad y su contribución a la misma.

Los criterios son:

- El principio de igualdad entre mujeres y hombres equipara en derechos y deberes.
- La formación en igualdad es necesaria para una participación equitativa en la sociedad.
- La igualdad de oportunidades es un tema clave que afecta a todos los aspectos de la vida.
- La participación igualitaria de mujeres y hombres en los ámbitos públicos y privados es imprescindible para la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Medioambiente

No afecta al medio ambiente.

Información y Publicidad

Durante el período 2012 la Casa de la Mujer llevó a cabo diferentes actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo detalladas en la operación anterior.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
461.841,76 €

EJE 2. - FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Tema Prioritario 70. Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social.

Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

DG de Bienestar Social y Dependencia (Servicio de Inmigración).

DG Política Educativa y Educación Permanente

Descripción

Este tema trata de impulsar el principio de igualdad de oportunidades de personas en situación de riesgo de exclusión, fomentando la participación de los inmigrantes en el mercado laboral, a través de cursos de formación, programas de acogida y de inmersión en la cultura española, y proyectos didácticos.

El número de personas participantes en el tema prioritario es de 20.113 de los cuales 10.554 son hombres y 9.559 son mujeres es preciso destacar el alta participación de los inmigrantes con un perfil de edad situado entre los 11.364 destacando un alto porcentaje de personas con educación primaria o secundaria inferior

Ejecución financiera

TP 70. Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
9.531.633,31 €	1.246.086,44 €	4.571.922,77 €	47,97%

2.70.1 Formación y prevención de riesgos laborales

Resumen de la operación

Esta operación tiene como objetivo reforzar los sistemas existentes de formación en prevención de riesgos laborales con cursos específicos y personal competente lingüísticamente y en interculturalidad, así como hacer accesible la formación en prevención de riesgos a dichos trabajadores.

Dentro de esta operación, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Formación en cultura sociolaboral y prevención de riesgos laborales dirigido a trabajadores/as inmigrantes, con la colaboración de entidades y agentes sociales: ACUPAMA, F. San Ezequiel Moreno, UGT Aragón, CCOO Aragón y F. Federico Ozanam.
- Se ha realizado distintas acciones formativas para la obtención del título homologado de "Técnico de Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Básico". Presencial y modalidad on line.
- "Curso de Manipulador de alimentos", Formación básica adaptada lingüística y culturalmente a trabajadores y desempleados inmigrantes en cultura laboral, prevención de riesgos laborales adaptado a su puesto de trabajo, primeros auxilios y seguridad vial.
- Formación en cultura de la prevención en el trabajo como un derecho.
- Jornada de prevención de riesgos laborales dirigido a trabajadores/as inmigrantes.
- Taller informativo sobre detección de situaciones de riesgo psicosocial (2 horas)
- Elaboración de un decálogo básico sobre prevención de riesgos.
- Guía informativa sobre riesgos debidos a la movilidad de las personas dependientes.

Medioambiente

No tiene impacto en el medio ambiente.

Información y Publicidad

En los contratos, la cofinanciación del FSE se ha difundido a través de los pliegos de cláusulas administrativas particulares; en las subvenciones se hace a través de las propias convocatorias.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
316.934,79 €

2.70.2 Mejora y consolidación de programas de acogida e información sociolaboral

Resumen de la operación

Esta operación tiene como objetivo favorecer la igualdad de oportunidades de acceso al empleo de los trabajadores inmigrantes.

- Programas de acogida, orientación e itinerarios de inserción con personas inmigrantes en riesgo de exclusión.
- Acogida, atención y asesoramiento a trabajadores temporeros del sector agrícola en distintas Comarcas aragonesas.
- Acceso a los servicios públicos en condiciones de igualdad

Estos proyectos han sido gestionados por Entidades Locales, entidades sin ánimo de lucro y agentes sociales:

- Ayuntamientos: Calatayud, Huesca, Teruel y Zaragoza. Comarcas: Bajo Aragón-Caspe, Campo de Borja, Comunidad de Calatayud, Campo de Cariñena, La Jacetania, La Litera, La Ribagorza, Monegros, Somontano Barbastro, Bajo Cinca, Matarraña, Ribera Baja del Ebro, Valdejalón.
- Asociaciones: ACISJF, El Puente – Lo Pont, Asociación Servicio Capuchino de Cooperación al desarrollo Aragón, CAFA, Cáritas Autonómica de Aragón, Asociación Internacional Mundo Solidario –ASIM- (Colombia), Asociación Nueva Generación de La Comunidad Islámica de Zaragoza, Asociación Unidad Africanos en Aragón. UNIGON, Comisión Ciudadana Antisida de Aragón.
- Fundaciones: ADCARA, CRUZ BLANCA, SAN EZEQUIEL MORENO, HIJAS DE LA CARIDAD OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAÚL. Otros: PARROQUIA NTRA SRA. DEL CARMEN, UAGA, UGT, CCOO.

Las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- Servicio de Traducción Telefónica y Servicio de Consultas y Tramitación Jurídica.
- Gestión del Servicio de Traducción Telefónica que permite el acceso a los servicios públicos de las personas extranjeras en condiciones de igualdad, eliminando las barreras lingüísticas y facilitando el adecuado desarrollo de su trabajo a los profesionales de sanidad, servicios sociales, empleo y educación.
- Gestión del Servicio de Consultas y Tramitación Jurídica a las personas extranjeras con bajos recursos económicos.
- Cursos de aprendizaje de idioma en todo el territorio aragonés como instrumento de inserción social y laboral. Incidiendo en las mujeres con

especiales dificultades en su proceso de integración a través de servicios normalizados.

Los beneficiarios han sido 6.676 personas, con un 47% de mujeres aproximadamente.

Medioambiente

No tiene impacto en el medio ambiente.

Información y Publicidad

En los contratos, la cofinanciación del FSE se ha difundido a través de los pliegos de cláusulas administrativas particulares; en las subvenciones se hace a través de las propias convocatorias.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
2.100.729,09 €

2.70.3 Formación sobre interculturalidad a mandos intermedios y fomento de la empleabilidad a la población extranjera en situación de vulnerabilidad social.

Resumen de la operación

Esta operación, tiene como objetivo principal impulsar y desarrollar medidas que favorezcan e incidan en la comprensión de las claves interculturales en los diferentes ámbitos, tanto del sector público como empresarial.

Objetivos generales:

- Facilitar el acceso a los servicios públicos, eliminando las barreras lingüísticas.
- Programas de Inmersión lingüística de la población inmigrante.
- Programas de Sensibilización y Mediación Intercultural.
- Orientación y formación para la integración social y laboral de personas en riesgo de exclusión, especialmente dirigidos a mujeres inmigrantes.
- Fomento de la convivencia.

Estos proyectos han sido gestionados por Entidades Locales, entidades sin ánimo de lucro y agentes sociales:

- AYUNTAMIENTO de ZARAGOZA. COMARCAS: ALTO GALLEGO, CAMPO DE DAROCA, CINCO VILLAS, COMUNIDAD DE TERUEL, CAMPO DE

CARIÑENA, ANDORRA SIERRA DE ARCOS, ARANDA, LA LITERA, SOMONTANO BARBASTRO, BAJO ARAGON, CINCA MEDIO, JILOCA, SOBRARBE, RIBERA ALTA DEL EBRO, VALDEJALON, MANCOMUNIDAD CENTRAL DE ZARAGOZA.

- Entidades y agentes sociales: A.D.R.A., YMCA, ATARRAYA, ASOCIACIÓN DE VECINOS DE DELICIAS "MANUEL VIOLA", MANCALA, TESELA, CAFA, CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA HUESCA, CÁRITAS, COLEGIO PROFESIONAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL, CODIA, CRUZ ROJA, FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS -FABZ-, FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE ARAGON, FUNDACION " CULTURA Y EMPRESA", ADUNARE, APIP-CAM, FUNDACIÓN CANFRANC, CEPAIM. ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES, EL TRANVÍA, FEDERICO OZANAM, OSCUS, RAMÓN REY ARDID, SAN EZEQUIEL MORENO, FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE, INTEGRA VOLUNTARIADO JOVEN, KAIRÓS COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL, MEDICOS DEL MUNDO ARAGÓN, MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA, SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL, SOS RACISMO ARAGÓN, CCOO, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, UPTA, ASOCIACIÓN CULTURAL ECUADOR, ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES BÚLGAROS EN ARAGÓN "BG", ASOCIACIÓN DIALOGO Y CULTURA, ASOCIACIÓN PARA EL CODESARROLLO "LICLICÑÁN", ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL C. I. ZARAGOZA, FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MIGRANTES DE ARAGON -FAMA-, UNIÓN JUVENIL ALJAFERIA

Los principales trabajos desarrollados en esta operación han sido:

- Servicio de alojamientos alternativos a través del Albergue Municipal de Zaragoza y contribución al mantenimiento de diversas viviendas tuteladas, gestionadas por entidades sociales, que permiten la inserción social de las personas más vulnerables.
- Acogida y atenciones básicas a trabajadores temporeros en campaña agrícola: Orientación Sociolaboral, Protocolo Infravivienda y Mesas de Coordinación de Campaña.
- Formación en competencia intercultural a profesionales de los servicios públicos
- Elaboración de itinerarios individualizados de inserción sociolaboral, orientación, talleres de búsqueda de empleo, habilidades sociales y personales.

- Formación para el empleo y seguimiento de los procesos de integración social y laboral de personas extranjeras, incluyendo módulos de mantenimiento, fontanería, carpintería de aluminio, horticultura, confección, servicios de hostelería, informática y atención a la dependencia fundamentalmente.
- Actividades de sensibilización y promoción de la interculturalidad en los barrios y zonas rurales.
- Cursos de mediadores comunitarios.

Medioambiente

No tiene impacto en el medio ambiente.

Información y Publicidad

En los contratos, la cofinanciación del FSE se ha difundido a través de los pliegos de cláusulas administrativas particulares; en las subvenciones se hace a través de las propias convocatorias.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
1.272.220,16 €

2.70.5 Programa de desarrollo intercultural.

Resumen de la operación

Los objetivos son posibilitar la integración social y educativa, generando actitudes de aceptación y respeto entre todos los alumnos, así como potenciar la incorporación de los diferentes valores que aportan las distintas culturas.

Se realizan actuaciones de mediación intercultural en los diferentes centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón con objeto de:

- Favorecer la atención a aquellos alumnos que desconocen el entorno educativo, facilitando su acogida y su integración social y escolar.
- Prevenir posibles conflictos derivados de factores culturales o del proceso migratorio.
- Promover cambios para la mejora de la convivencia intercultural en los centros educativos.
- Crear o restablecer canales de comunicación efectivos entre la familia y el centro.

Medioambiente

No tiene efectos.

Información y Publicidad

Se ha elaborado un Manual de Procedimientos y se ha distribuido a las Unidades Gestoras. También se ha dado información a los beneficiarios.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
482.173,08 €

2.70.6 Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI)**Resumen de la operación**

Se trata de un centro creado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, al servicio de la comunidad educativa aragonesa para todos los temas relacionados con la acogida e integración de la población de origen inmigrante en el contexto educativo desde la óptica de la interculturalidad.

Los centros que concurren a los premios de buenas prácticas han tenido que desarrollar durante este curso el proyecto con el que concurren a esta convocatoria. Estos proyectos son los que se recogen en la memoria que presentan.

La persona beneficiaria de la beca ha realizado durante la anualidad 2012 las funciones encomendadas:

- Localización de recursos de información, investigación, innovación y revistas especializadas en el ámbito educativo.
- Vaciado del fondo documental educativo de la comunidad y su incorporación a la REDINED y otras bases de datos.
- Colaboración en la potenciación, difusión y desarrollo del Programa REDINED en Aragón.
- Tareas de organización documental de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente

Medioambiente

No tiene efectos.

Información y Publicidad

Se ha elaborado un Manual de Procedimientos y se ha distribuido a las Unidades Gestoras. También se ha dado información a los beneficiarios.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
282.558,31 €

2.70.7 Proyectos didácticos de innovación en la educación intercultural

Resumen de la operación

Los objetivos son proporcionar las subvenciones necesarias para el desarrollo de proyectos didácticos innovadores que versen sobre educación intercultural y para el aprendizaje del español como segunda lengua. También se pretende promover en los centros docentes iniciativas de investigación didáctica relacionadas con la educación intercultural, y potenciar actuaciones y experiencias encaminadas a mejorar la convivencia en los centros educativos:

- Actividades de formación del profesorado en educación intercultural, enseñanza del español, claves culturales, etc. y adquisición de materiales.
- Mantenimiento y elaboración de exposiciones de temática intercultural (Elaboración de la exposición ¡No hay derecho!. Actualización de exposiciones El Quijote, El Principito, ...)
- Mantenimiento del Programa de Lengua y Cultura de Origen en centros educativos (árabe, china, polaca)
- Programa de refuerzo de español en horario extraescolar dirigido al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.
- Diseño gráfico para el díptico de Mediación Intercultural.
- Tres medias jornadas de mediadores interculturales.
- Mantenimiento de la página web del CAREI.
- Elaboración del calendario escolar del CAREI 2011/12.

Se ha tratado de mejorar la formación del profesorado a través de múltiples y variadas actividades diseñadas en el Plan de Formación del CAREI, así como una mejor dotación a los centros de materiales que faciliten la inclusión de todos los alumnos. En este sentido:

- Se ha facilitado que el Programa de Mediación llegue a todos los centros educativos de la comunidad.
- Con el Programa de Refuerzo de Español se ha pretendido reforzar la adquisición de competencias comunicativas y lingüísticas básicas en el alumnado inmigrante.
- Se ha contribuido a que los alumnos de origen extranjero mantuviesen su lengua, costumbres, tradiciones, etc., a través del Programa de Lengua y Cultura de Origen, llevado a cabo en las provincias de Huesca y Zaragoza.
- Se ha utilizado la página web como plataforma de divulgación de la Educación Intercultural. En ella se pueden encontrar variedades de recursos, formación on-line, información variada relacionada con el tema, etc.

Medioambiente

No tiene efectos.

Información y Publicidad

Se ha elaborado un Manual de Procedimientos y se ha distribuido a las Unidades Gestoras. También se ha dado información a los beneficiarios.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
<i>117.307,34 €</i>

EJE 2. - FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Tema Prioritario 71. Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas

Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

INAEM. Promoción Empleo. INAEM Formación

IAM (Instituto Aragonés de la Mujer)

IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales) Ayuntamiento de Zaragoza (Casa de la Mujer)

Descripción

Este tema trata de proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad: las actuaciones están encaminadas a la inserción de personas con discapacidad a través de acciones complementarias y de acompañamiento, incentivos a PYMEs para la contratación e incorporación de personas con discapacidad, subvenciones a centros especiales de empleo por la contratación de personal de apoyo, subvenciones a entidades sin ánimo de lucro y ONGs para acciones de integración y financiación de la Red de Progreso Social en Aragón.

En el marco de este Tema Prioritario se prevé incluir una nueva operación (2.71.10) durante la anualidad 2013 para la que se estima un presupuesto aproximado de 2,7 millones de euros en detrimento de los TPs 2.65 y, principalmente del 2.80. Se estima que esta operación suponga un aumento de los valores de ejecución física en cuanto a contratación de personas discapacitadas y en riesgo de exclusión, así como en el volumen total de participantes.

Ejecución financiera

TP 71. Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
19.141.502,89 €	2.342.416,19 €	12.325.849,74 €	64,39%

2.71.2. Programa ARINSER

No se ha producido ejecución en el año 2012.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
400.800,89 €

2.71.3. Planes de Formación Integrales para el empleo

Resumen de la operación

El objetivo de la operación es potenciar la inclusión laboral, y por lo tanto social, de las personas que tienen especiales dificultades, tanto físicas como psíquicas o sociales, para lograr una plena incorporación al mercado de trabajo. Incrementar la cualificación y mejorar la empleabilidad de los colectivos en riesgo de exclusión social. Incrementar la participación en el mercado de trabajo de los colectivos en riesgo de exclusión social:

- Sensibilizar sobre la igualdad de oportunidades, especialmente en lo que se refiere al género.
- Subvención de planes integrales para personas en riesgo de exclusión social en los que deberá constar:
 - Plan de inserción social para cada persona con especificación de objetivos y actividades.
 - Proyecto e itinerario formativo para cada uno.
 - Actividades complementarias y de acompañamiento a la formación por persona.
 - Acciones formativas para trabajadores de características homogéneas.
 - Convenios con entidades de interés social que presenten un enfoque global para el tratamiento de estos colectivos.
 - Realización de prácticas no laborales en empresas siguiendo las normas generales del programa de prácticas.

Medioambiente

Se informa a los alumnos sobre medidas medioambientales tanto las de carácter general como las específicas de sus profesiones.

Información y Publicidad

Se ha divulgado mediante publicidad (a través de publicaciones oficiales, carteles, impresos, medios de comunicación, ferias, etc.) la participación comunitaria en el proyecto dirigiéndose dicha información hacia los potenciales destinatarios últimos del proyecto y así como al público en general.

En esta operación han participado un total de 1326 personas.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
5.851.762,08 €

2.71.4. Red de integración social para personas con discapacidad (ISPEDIS)

Resumen de la operación

La RED ISPEDIS –Integración Social para Personas con Discapacidad- es un programa que se dirige a personas discapacitadas adultas para promover sus oportunidades de integración social y laboral.

Ha sido gestionada por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales por la vía del convenio de colaboración con la entidad sin ánimo de lucro, Fundación Disminuidos Físicos de Aragón durante los años 2008, 2009 y 2010.

La operación promueve un servicio alternativo para el fomento de las iniciativas locales de empleo centradas en la población adulta discapacitada que promueven oportunidades de integración social y laboral.

La actuación ha correspondido a la realización de la colaboración a través de convenio con la Fundación de DFA, Disminuidos Físicos de Aragón.

Medioambiente

Esta operación no tiene una afección medioambiental significativa.

Información y Publicidad

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales realiza un cumplimiento estricto de las normas de publicidad y hace uso de la Guía práctica para gestionar la información y publicidad sobre las actividades de este Eje, según las pautas del Fondo Social Europeo y el Gobierno de Aragón.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
310.250 €

2.71.5. Proyectos de inserción social

Resumen de la operación

Esta operación promueve la prevención social y la integración social de personas en situación de pobreza, marginación o, en general, en situación o riesgo de exclusión, que habiliten y capaciten a las personas para su inclusión activa. Los objetivos son:

- Favorecer la integración social de aquellos grupos de población en situación o riesgo de exclusión, en especial a la mujer.
- Prevenir las situaciones de exclusión social.
- Intervenir sobre las causas originarias que reproducen la marginación en territorios y el desarraigo.
- Mejorar la integración social y la calidad de vida de los colectivos desfavorecidos y afectados por la vertebración territorial y el desarrollo sostenible de los mediadores en una sociedad integrada.

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha gestionado dicha operación por medio de una convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro teniendo como base el Convenio Marco de Colaboración entre los Departamentos de Economía, Hacienda y Empleo y Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón aprobado en el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2009.

El número total de proyectos de Inserción Social certificados ha sido de 18, todos ejecutados por las entidades sin ánimo de lucro siguientes: Asociación Guayente, Coordinadora de Asociaciones de personas con discapacidad (CADIS HUESCA) o Cruz Roja Española de Teruel, entre otras.

Durante la anualidad 2011 se han puesto en marcha en todo el territorio de la Comunidad Autónoma medidas como las siguientes:

- Medidas sociales: acciones de apoyo a la unidad de convivencia, intervenciones en la red de relaciones que aumenten y recuperen las redes sociales de apoyo, intervenciones sobre la comunidad de carácter preventivo para eliminar la reproducción de la marginación en los territorios y el desarraigo, así como aumentar la pertenencia y participación en la sociedad.

- Medidas personales: Acciones previas de información, orientación genérica y motivación que favorezcan la toma de conciencia y la decisión de iniciar un proceso de inserción con éxito en personas en situación de exclusión, acciones de diagnóstico y elaboración de planes individualizados o itinerarios integrados de inserción intervenciones individuales y grupales para la adquisición de competencias básicas y hábitos personales y sociales, acciones de acompañamiento en los procesos de inserción social mediante tutoría, seguimiento y evaluación y apoyo complementario.
- Medidas culturales: Acciones de fomento de la interculturalidad, convivencia y mediación en conflicto dirigidas a la población gitana y mediación intercultural en el ámbito laboral.
- Medidas residenciales: alojamientos tutelados de carácter temporal durante el itinerario de inserción.
- Medidas de inserción laboral como acciones formativas, de orientación profesional, y otras, como sesiones de motivación y técnicas de búsqueda activa de empleo, que complementarán y mejorarán las posibilidades de la inserción laboral de las personas destinatarias de las acciones. Estas medidas de inserción laboral han sido objeto de financiación por parte del Instituto Aragonés de Empleo.
- Medidas económicas: Becas económicas de apoyo para transporte o manutención.

Medioambiente

El IASS establece como criterio de selección de las actuaciones incluidas en la operación la integración del medio ambiente.

Información y Publicidad

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales realiza un cumplimiento estricto de las normas de publicidad y hace uso de la Guía práctica para gestionar la información y publicidad sobre las actividades de este Eje, según las pautas del Fondo Social Europeo y el Gobierno de Aragón

Ejecución financiera

Ejecución a 31/12/12
2.565.260,66 €

2.71.6 Orientación y asesoramiento para la integración de mujeres con especiales dificultades.

Resumen de la operación

Los objetivos principales a destacar en esta actividad son:

- Reforzar los servicios de asesoramiento laboral y empresarial para impulsar la inserción sociolaboral de las usuarias atendidas.
- Atender con mayor disponibilidad horaria las necesidades de las distintas situaciones que engloban a la población de mujeres con especiales dificultades.
- Dar a conocer los recursos existentes, tanto del Instituto Aragonés de la Mujer, el Gobierno de Aragón e Instituto de la Mujer del Gobierno de España, dirigidos a promover la inserción laboral de las mujeres.

Las actuaciones realizadas durante el año 2012 han sido:

- Boletines electrónicos informativos en materia laboral y empresarial a las demandantes inscritas en los servicios de asesoramiento del IAM.
- Promoción y sensibilización respecto a la capacidad emprendedora para mejorar la inserción en el ámbito empresarial de las mujeres que desean crear una empresa.
- Elaboración de folletos y publicaciones de apoyo a las actuaciones de esta operación.
- Convocatoria anual de Convenios con Comarcas Aragonesas para el asesoramiento de mujeres con situaciones de discriminación múltiple.

El organismo gestor realiza actividades diversas de escaso importe destinadas a atender las necesidades de las mujeres en el ámbito del territorio aragonés, esta diversificación genera más volumen de documentación administrativa que si se tratase de operaciones de importe más elevado. Estas dificultades son resueltas realizando un seguimiento administrativo e in situ de las mismas.

Medioambiente

Priorización de los medios telemáticos sobre las comunicaciones tradicionales en papel y realización de boletines electrónicos y videoconferencia.

Información y Publicidad

Cumplimiento de la normativa del FSE en esta materia y cumplimiento de la normativa autonómica en materia de publicidad (Oficina del Portavoz del Gobierno de Aragón).

Ejecución financiera

Ejecución a 31/12/12
941.656,64 €

2.71.7 Servicios de intermediación y tutorización sociolaboral para mujeres con especiales dificultades

Resumen de la operación

El servicio de Orientación, tutorización e Intermediación Sociolaboral de la Casa de la Mujer nace en 2007 desde la percepción de que las mujeres en desempleo tienen dificultades añadidas debido a condicionantes de género y desde la convicción de que una intervención que contemple dichas diferencias facilitará el proceso de inserción sociolaboral de las mismas. Nuestro programa por tanto contempla esa especificidad y dado que el origen de las dificultades no se encuentra solo en las mujeres sino que también se produce en el mundo empresarial se plantea actuar en los dos campos.

La operación plantea dos líneas de intervención y los resultados en el año 2011 han sido los siguientes:

- Informar, orientar y motivar a las mujeres para mejorar su empleabilidad. Para la consecución del objetivo se consideró la conveniencia de realizar las siguientes actividades:
 - Espacio de autoinformación, que ha tenido 1952 usos.
 - Atenciones puntuales. En persona, teléfono o e-mail se ha atendido a 3989 consultas.
 - Entrevistas: se han realizado 1412 entrevistas con 548 mujeres, una media de 2,6 por usuaria siendo los extremos 1 y 15.
 - Atención social. Es una intervención transversal al conjunto de la intervención y para ello se han elaborado herramientas que la garanticen.
 - Grupos de acogida. Se han realizado 17 sesiones, un total de 34 horas de servicio y han participado un total de 181 mujeres.
 - Grupos específicos. 39 talleres de diferente temática, 88 horas de actividad y 226 mujeres participantes.
 - Módulos de FOL en los cursos ocupacionales. 26 módulos, 78 horas docentes y 349 alumnas.

- Seguimiento. Se realiza un seguimiento sobre la inserción a los meses de participar en el proyecto, en junio respecto a las usuarias del 2º semestre de 2010 y en diciembre sobre las usuarias del 1º semestre de 2011.
- Informar y sensibilizar al empresariado sobre el valor añadido que supone la contratación de mujeres. Esta línea se ha desarrollado a través de las siguientes actuaciones:
 - Gestión de ofertas y selección de personal.
 - Hemos mantenido relaciones con 107 empresas y gestionado 81 ofertas de puestos de trabajo. Hemos enviado a 330 mujeres y han sido contratadas 59
 - Seguimiento de resultados de colocación. Se ha mantenido contacto bien con las empresas o con las usuarias una vez finalizado el proceso de selección para obtener información sobre los resultados y hacer seguimiento. 330 usuarias y 81 empresas
 - Visitas a empresas. Se han realizado 6 visitas presenciales a diferentes empresas.

Por último, señalar como elemento relevante, para la valoración de las acciones y los resultados obtenidos, las características del colectivo de mujeres que atendemos ya que de las 548 mujeres atendidas: 218 son víctimas de violencia de género; 173 son mujeres de origen extranjero; 9 presentan discapacidad; 4 son de minorías étnicas y 141 tienen personas dependientes a su cuidado.

Medioambiente

No afecta al medio ambiente.

Información y Publicidad

Durante el período 2011 la Casa de la Mujer llevó a cabo diferentes actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para las que se desarrollaron actividades de información y publicidad de acuerdo con lo especificado en el artículo 2 del Reglamento (CE) nº 1828/2006 y que a continuación se detallan por el contenido de las acciones y de colectivos destinatarios de las mismas.

Publicación y difusión de folletos informativos para acciones formativas e informativas:

- Cuadernillos divulgativos con la oferta formativa de la Casa de la Mujer durante dos períodos anuales (enero y septiembre), de amplia difusión dirigidos a mujeres y hombres mayores de edad. Los folletos recogen debidamente la cofinanciación del FSE con la reproducción del emblema europeo.

- Dípticos informativos de las actividades programadas para las XX Jornadas de Empleo difundidas entre entidades del ámbito empresarial, sindical, social e instituciones.
- Folletos y carteles divulgativos de charlas informativas sobre prevención de violencia de género dirigidos a centros sociolaborales y culturales, Asociaciones de mujeres y vecinales, casas de juventud e institutos.

Todo el material divulgativo recoge debidamente la cofinanciación del FSE con la reproducción del emblema europeo.

Ejecución financiera

Ejecución a 31/12/12
139.007,12 €

2.71.8. Programas integrales sociolaborales para mujeres víctimas de violencia de género

Resumen de la operación

El programa de prevención de violencia de género plantea sus actuaciones en los niveles de prevención primaria y secundaria, ciñendo el campo de trabajo a la definición de violencia de género que aporta la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y que se refiere a la "violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia".

El **Plan Municipal de Igualdad 2007-2011** del Ayuntamiento de Zaragoza, en el área de Salud y Bienestar Psicosocial de la línea estratégica "Corregir Desigualdades", se propone como objetivo la "Atención integral y erradicación de la violencia de género", con las siguientes actuaciones preventivas posibles:

- Facilitar a los profesionales de la acción social y policía, instrumentos para la detección y derivación en situaciones de violencia de género.
- Realizar actuaciones en distintos ámbitos escolares, universitarios, laborales, profesionales, asociativos, etc. orientadas a la prevención de la violencia.
- Realizar campañas de sensibilización social, para crear opinión social de rechazo hacia la violencia contra las mujeres.

- Potenciar y visibilizar las actuaciones de hombres que se posicionen socialmente contra la violencia de género.
- Facilitar materiales a los profesionales de la educación, que eduquen en igualdad y resolución de conflictos.

Desde estas líneas de actuación, el programa de prevención de la violencia de género plantea los siguientes **objetivos**:

- Modificar creencias, mitos y estereotipos que sustentan la desigualdad
- Fomentar valores de igualdad, no violencia, tolerancia y respeto.
- Sensibilizar e informar sobre el fenómeno de la violencia de género.
- Mejorar las actuaciones de los profesionales que intervienen en situaciones de violencia de género.
- Facilitar la detección precoz.
- Contribuir a disminuir la incidencia y prevalencia de la violencia de género.
- Colaborar y potenciar los recursos sociales y comunitarios de la ciudad, que trabajan en materia de igualdad y violencia de género.
- Crear recursos de prevención terciaria, dirigidos a hombres, mujeres y parejas, que se encuentran en una situación de violencia de género.

En el año 2012 se ha seguido incidiendo en las áreas planteadas en años anteriores: información y publicidad; formación e intervención educativa.

Medioambiente

No afecta al medio ambiente.

Información y Publicidad

Durante el período 2011 la Casa de la Mujer llevó a cabo diferentes actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para las que se desarrollaron actividades de información y publicidad de acuerdo con lo especificado en el artículo 2 del Reglamento (CE) nº 1828/2006 y que a continuación se detallan por el contenido de las acciones y de colectivos destinatarios de las mismas.

Publicación y difusión de folletos informativos para acciones formativas e informativas:

- Cuadernillos divulgativos con la oferta formativa de la Casa de la Mujer durante dos períodos anuales (enero y septiembre), de amplia difusión dirigidos a mujeres y hombres mayores de edad. Los folletos recogen debidamente la cofinanciación del FSE con la reproducción del emblema europeo.

- Dípticos informativos de las actividades programadas para las XX Jornadas de Empleo difundidas entre entidades del ámbito empresarial, sindical, social e instituciones.
- Folletos y carteles divulgativos de charlas informativas sobre prevención de violencia de género dirigidos a centros sociolaborales y culturales, Asociaciones de mujeres y vecinales, casas de juventud e institutos.

Todo el material divulgativo recoge debidamente la cofinanciación del FSE con la reproducción del emblema europeo.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
131.823,41 €

2.71.9. Fórmulas adaptadas de formación profesional y formación ocupacional en dificultades de género en la adaptación al medio laboral

Resumen de la operación

Los objetivos generales de la operación van encaminados a mejorar la empleabilidad de las mujeres y su formación y promoción laboral atendiendo las dificultades de género para acceder al mercado laboral.

Para ello es necesario realizar actuaciones que vayan dirigidas a distintos perfiles de mujeres. A lo largo de los últimos años hemos establecido programas o actuaciones que juntas componen un itinerario completo de formación para el empleo al que pueden acceder las mujeres, según el punto de partida de cada persona.

- Cursos de acceso a la universidad para mayores de 25 años
- Centro municipal Tramalena
- Área de crecimiento personal
- Formación ocupacional
- Introducción de la transversalidad de género en la formación
- Introducción a la transversalidad de medio ambiente
- Formación en informática y nuevas tecnologías.

Medioambiente

No afecta al medio ambiente.

Información y Publicidad

Durante el período 2012 la Casa de la Mujer llevó a cabo diferentes actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para las que se desarrollaron actividades de información y publicidad de acuerdo con lo especificado en el artículo 2 del Reglamento (CE) nº 1828/2006 y que a continuación se detallan por el contenido de las acciones y de colectivos destinatarios de las mismas.

Como resumen de la publicación y difusión de folletos informativos para acciones formativas e informativas pueden destacarse:

- Cuadernillos divulgativos con la oferta formativa de la Casa de la Mujer durante dos períodos anuales (enero y septiembre), de amplia difusión dirigidos a mujeres y hombres mayores de edad. Los folletos recogen debidamente la cofinanciación del FSE con la reproducción del emblema europeo.
- Dípticos informativos de las actividades programadas para las XX Jornadas de Empleo difundidas entre entidades del ámbito empresarial, sindical, social e instituciones.
- Folletos y carteles divulgativos de charlas informativas sobre prevención de violencia de género dirigidos a centros sociolaborales y culturales, Asociaciones de mujeres y vecinales, casas de juventud e institutos.

Todo el material divulgativo recoge debidamente la cofinanciación del FSE con la reproducción del emblema europeo.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
1.985.288,94 €

EJE 2. - FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES**Tema Prioritario 80. Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas****Organismos ejecutores****Comunidad Autónoma de Aragón**

INAEM. Formación

IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales)

Descripción

Este tema trata de fomentar pactos, redes y asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social, atendiendo a la formación para el empleo local utilizando NTICs y a través del Programa ISEAL de iniciativas locales de empleo, especialmente en actividades emergentes y sectores prioritarios (turístico, medioambiental).

Ejecución financiera

TP 80. Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
17.571.188 €	4.365.265,52 €	8.731.659,82 €	49,69%

2.80.1. Formación para el empleo en zonas rurales a través de las NTC**Resumen de la operación**

Esta operación tiene como objetivos los siguientes:

- Incrementar la cualificación de los trabajadores residentes en localidades de menos de 20.000 habitantes
- Fomentar la empleabilidad de los trabajadores residentes en localidades menores de 20.000 habitantes que tienen grandes dificultades para aumentar su cualificación ya que no existe en su zona de residencia una oferta formativa adecuada.
- Fomentar pactos, redes, asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social.

- Fomentar el conocimiento, aprendizaje y uso de la TIC.
- Propiciar la igualdad de oportunidades en tanto entre hombres y mujeres como entre los trabajadores de ámbito rural y urbano.

Entre las actividades desarrolladas durante la anualidad 2011 destacan:

- Realización de cursos de formación a distancia (teleformación y tutorías presenciales)
- Actividades de un tutor de formación TIC que desarrollará su trabajo en el telecentro de la localidad/comarca y que estará encargado de:
 - Proporcionar formación TIC a los participantes en los cursos.
 - Solucionar los pequeños problemas informáticos que se presenten en las horas de funcionamiento del telecentro para el desarrollo de esta actividad.
 - Animar y motivar en la realización de la acción formativa.
 - Favorecer el establecimiento de grupos de trabajo en red sobre las materias del curso.
 - Identificar los interesados en proyectos de autoempleo
- Realización de proyectos de autoempleo
- Asesoramiento y medidas de acompañamiento para el establecimiento de itinerarios formativos.
- Prácticas formativas no laborales en empresas
- Jornadas, encuentros y foros de los participantes en estos cursos y de los tutores de formación a distancia.

Medioambiente

Se informa a los alumnos sobre medidas medioambientales, tanto las de carácter general como las específicas de sus profesiones.

Información y Publicidad

Se ha divulgado mediante publicidad (a través de publicaciones oficiales, carteles, impresos, medios de comunicación, ferias, etc.) la participación comunitaria en el proyecto dirigiéndose dicha información hacia los potenciales destinatarios últimos del proyecto y así como al público en general.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
4.982.654,56 €

2.80.2. Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local)

Resumen de la operación

Esta operación promueve iniciativas para la creación y mantenimiento de empleo local estable en la zona rural, generando y contribuyendo a una mejor integración social de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, así como una mejora de la calidad de vida de las personas del medio rural y con ello una mayor vertebración territorial. Sus objetivos son:

- Desarrollar estrategias de desarrollo local y redes, mediante la creación y/o mantenimiento de una red de transporte social adaptado en las Comarcas y Entidades locales no comercializadas, titulares de Servicios Sociales de Base, que posibilite el traslado, recogida y acompañamiento de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia a los centros de servicios sociales, y que presenten dificultades en el acceso a los recursos sociales existentes que favorecen su integración social, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de vida y a la equidad social en las zonas rurales.
- Incrementar las oportunidades de aquellos que viven en el mundo rural mediante un mayor acceso a los recursos sociales.
- Aumentar el grado de empleabilidad, con una mayor incorporación de la población al mercado de trabajo y crecimiento del empleo, mediante la creación de empleo local asalariado.
- Mejorar la integración social y la calidad de vida de los colectivos desfavorecidos y afectados por la vertebración territorial.
- Extender el progreso socio-económico regional a la totalidad de la población y del territorio aragonés.

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha gestionado dicha operación por medio de una convocatoria de subvenciones a entidades locales, Orden de 11 de noviembre de 2010, de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para el Programa ISEAL en su línea de transporte adaptado, el marco del programa de intervención comunitaria del FSE 2007-2013.

El Programa ISEAL ha consistido en el mantenimiento del servicio de transporte social adaptado en 23 Entidades locales del territorio aragonés, proporcionando un servicio de traslado, recogida y acompañamiento en un vehículo convenientemente adaptado a personas con discapacidad y/o en situación de dependencia.

Dada la extensión del territorio y la dispersión de la población en Aragón, el transporte social adaptado ha contribuido a que las personas usuarios del servicio (personas dependiente, discapacitadas, con dificultades en el acceso a los recursos sociales existentes...), así como sus familias, ganen en autonomía y calidad de vida, a la vez que se asienta población y se crea empleo local estable (conductor del vehículo, acompañante, gestores del programa....) en las 23 Entidades locales participantes del Programa ISEAL.

Medioambiente

El IASS garantiza en sus actuaciones información sobre aspectos relacionados con el desarrollo sostenible y cuidado medio ambiental, además de establecer como criterio de selección de las actuaciones incluidas en la operación la integración del medio ambiente.

Información y Publicidad

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales realiza un cumplimiento estricto de las normas de publicidad y hace uso de la Guía práctica para gestionar la información y publicidad sobre las actividades de este Eje, según las pautas del Fondo Social Europeo y el Gobierno de Aragón.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
3.749.005,26 €

3.3. Eje 3: Aumento y mejora del capital humano

3.3.1 Análisis cuantitativo de la ejecución

3.3.1.1. Información relativa sobre los avances del Eje

Ejecución financiera

Eje 3. Aumento y mejora del capital humano			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
27.240.124 €	3.073.319,94 €	16.982.111,50 €	62,34%

Los pagos realizados durante este ejercicio en el Eje 3 han sido de 3.073.319,94 € acumulando un importe total de 16.982.111,50 € lo que supone un 62,34% de eficacia financiera respecto al objetivo para todo el periodo.

Con respecto al año anterior, puede observarse un decrecimiento de importe certificado ocasionado principalmente por una baja ejecución en las operaciones asociadas al tema prioritario **3.72**. Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación.

Ejecución física

Cuadro 8: Indicadores de realización y resultados (eje/temas prioritarios)

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C3	72	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	11.244	23.557	34.801	50.537	93.700	144.237	399,55	19.800	16.300	36.100
C3	72	2	32 - Nº de personas que han obtenido un reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por la experiencia laboral (desagregadas por sexo)	4.002	15.010	19.012	13.848	26.267	40.115	647,02	3.200	3.000	6.200
C3	72	2	34 - Nº de personas desempleadas beneficiarias de formación en innovación y sociedad del conocimiento que han encontrado trabajo (desagregado por sexo)	6.660	10.032	16.692	22.620	33.437	56.057	196,35	15.300	13.250	28.550
C3	73	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	8.224	3.199	11.423	30.694	24.562	55.256	581,64	4.750	4.750	9.500
C3	73	2	35 - Nº de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	0	0	0	3.149	3.028	6.177	94,31	3.275	3.275	6.550
C3	74	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.976	1.493	3.469	7.837	5.769	13.606	2.230,49	310	300	610
C3	74	2	36 - Nº de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	-	-	1.221	-	-	1.286	5.144,00	-	-	25

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

3.3.1.2. Ayuda por grupos destinatarios

Cuadro 9: Personas participantes por categorías: en el mercado laboral, por tramos de edad, por grupos vulnerables y por nivel educativo (total eje)

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	21.444	43,15	17,75	28.249	56,85	23,39	49.693	41,14	89.068	41,80	18,78	124.031	58,20	26,15	213.099	44,94
1.1. Total personas empleadas	4.944	35,92	9,95	8.819	64,08	17,75	13.763	27,70	26.765	42,69	12,56	35.926	57,31	16,86	62.691	29,42
Personas empleadas por cuenta propia	12	63,16	0,02	7	36,84	0,01	19	0,04	335	75,62	0,16	108	24,38	0,05	443	0,21
1.2. Total personas desempleadas	5.722	35,64	11,51	10.335	64,36	20,80	16.057	32,31	19.670	37,56	9,23	32.704	62,44	15,35	52.374	24,58
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	9	75,00	0,02	3	25,00	0,01	12	0,02	8.023	33,96	3,76	15.605	66,04	7,32	23.628	11,09
1.3. Total personas inactivas	10.778	54,23	21,69	9.095	45,77	18,30	19.873	39,99	42.633	43,49	20,01	55.401	56,51	26,00	98.034	46,00
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	23.497	45,61	11,03	28.024	54,39	13,15	51.521	24,18
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	9.882	66,77	19,89	4.917	33,23	9,89	14.799	29,78	39.510	49,09	18,54	40.975	50,91	19,23	80.485	37,77
2.2. Personas entre 25 y 54 años	9.083	38,27	18,28	14.653	61,73	29,49	23.736	47,77	36.001	39,26	16,89	55.687	60,74	26,13	91.688	43,03
2.3. Personas >54 años	2.479	22,22	4,99	8.679	77,78	17,47	11.158	22,45	13.557	33,13	6,36	27.369	66,87	12,84	40.926	19,21
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	13.395	38,00	11,09	21.857	62,00	18,09	35.252	29,18	50.375	36,74	10,62	86.738	63,26	18,29	137.113	28,91
3.1. Inmigrantes	4.582	41,40	9,22	6.485	58,60	13,05	11.067	22,27	20.321	43,71	9,54	26.166	56,29	12,28	46.487	21,81
3.2. Minorías	1.893	37,32	3,81	3.179	62,68	6,40	5.072	10,21	6.001	32,66	2,82	12.371	67,34	5,81	18.372	8,62
3.3. Personas con discapacidad	1.505	36,70	3,03	2.596	63,30	5,22	4.101	8,25	3.111	35,41	1,46	5.675	64,59	2,66	8.786	4,12
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	2.436	34,97	4,90	4.530	65,03	9,12	6.966	14,02	5.736	29,40	2,69	13.776	70,60	6,46	19.512	9,16
3.5. Otras personas desfavorecidas	2.979	37,02	5,99	5.067	62,98	10,20	8.046	16,19	15.206	34,59	7,14	28.750	65,41	13,49	43.956	20,63
4. Desagregación según su nivel educativo	21.443	43,15	17,75	28.249	56,85	23,39	49.692	41,14	89.043	41,83	18,78	123.836	58,17	26,11	212.879	44,89

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	8.382	47,59	16,87	9.230	52,41	18,57	17.612	35,44	47.056	43,58	22,08	60.910	56,42	28,58	107.966	50,66
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	8.400	39,70	16,90	12.758	60,30	25,67	21.158	42,58	18.824	38,17	8,83	30.487	61,83	14,31	49.311	23,14
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2.528	37,91	5,09	4.141	62,09	8,33	6.669	13,42	8.979	33,41	4,21	17.900	66,59	8,40	26.879	12,61
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	2.133	50,15	4,29	2.120	49,85	4,27	4.253	8,56	14.184	49,38	6,66	14.539	50,62	6,82	28.723	13,48

'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

Cuadro 10: Personas participantes por categorías

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	11.244	32,31	9,31	23.557	67,69	19,50	34.801	28,81	50.537	35,04	10,66	93.700	64,96	19,76	144.237	30,41
1.1. Total personas empleadas	2.660	26,92	7,64	7.222	73,08	20,75	9.882	28,40	17.086	37,17	11,85	28.876	62,83	20,02	45.962	31,87
Personas empleadas por cuenta propia	12	63,16	0,03	7	36,84	0,02	19	0,05	200	80,65	0,14	48	19,35	0,03	248	0,17
Personas empleadas con contrato fijo(3)	71	74,74	0,20	24	25,26	0,07	95	0,27	559	69,79	0,39	242	30,21	0,17	801	0,56
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	96	56,80	0,07	73	43,20	0,05	169	0,12
Personal funcionario(3)	0	0,00	0,00	5	100,00	0,01	5	0,01	0	0,00	0,00	5	100,00	0,00	5	0,00
1.2. Total personas desempleadas	5.372	34,54	15,44	10.183	65,46	29,26	15.555	44,70	19.176	37,15	13,29	32.435	62,85	22,49	51.611	35,78
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	9	75,00	0,03	3	25,00	0,01	12	0,03	7.924	33,81	5,49	15.514	66,19	10,76	23.438	16,25
1.3. Total personas inactivas	3.212	34,30	9,23	6.152	65,70	17,68	9.364	26,91	14.275	30,59	9,90	32.389	69,41	22,46	46.664	32,35
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	5.264	33,74	3,65	10.336	66,26	7,17	15.600	10,82
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	2.339	54,73	6,72	1.935	45,27	5,56	4.274	12,28	11.294	38,43	7,83	18.094	61,57	12,54	29.388	20,37
2.2. Personas entre 25 y 54 años	6.791	34,01	19,51	13.174	65,99	37,86	19.965	57,37	27.301	35,61	18,93	49.373	64,39	34,23	76.674	53,16
2.3. Personas >54 años	2.114	20,02	6,07	8.448	79,98	24,28	10.562	30,35	11.942	31,28	8,28	26.233	68,72	18,19	38.175	26,47
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	10.753	34,10	8,90	20.780	65,90	17,20	31.533	26,10	42.962	34,59	9,06	81.251	65,41	17,13	124.213	26,19
3.1. Inmigrantes	2.927	33,57	8,41	5.792	66,43	16,64	8.719	25,05	14.426	40,29	10,00	21.379	59,71	14,82	35.805	24,82
3.2. Minorías	1.605	34,35	4,61	3.067	65,65	8,81	4.672	13,42	5.278	30,60	3,66	11.972	69,40	8,30	17.250	11,96
3.3. Personas con discapacidad	1.299	34,05	3,73	2.516	65,95	7,23	3.815	10,96	2.895	34,12	2,01	5.591	65,88	3,88	8.486	5,88

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/72-Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	2.354	34,35	6,76	4.498	65,65	12,92	6.852	19,69	5.568	28,87	3,86	13.719	71,13	9,51	19.287	13,37
3.5. Otras personas desfavorecidas	2.568	34,35	7,38	4.907	65,65	14,10	7.475	21,48	14.795	34,10	10,26	28.590	65,90	19,82	43.385	30,08
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	5.504	40,43	15,82	8.110	59,57	23,30	13.614	39,12	24.073	37,44	16,69	40.229	62,56	27,89	64.302	44,58
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	3.260	23,25	9,37	10.759	76,75	30,92	14.019	40,28	13.684	32,45	9,49	28.488	67,55	19,75	42.172	29,24
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2.075	34,79	5,96	3.889	65,21	11,17	5.964	17,14	8.325	32,23	5,77	17.502	67,77	12,13	25.827	17,91
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	405	33,64	1,16	799	66,36	2,30	1.204	3,46	4.440	37,87	3,08	7.284	62,13	5,05	11.724	8,13

'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

'(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	8.224	72,00	6,81	3.199	28,00	2,65	11.423	9,46	30.694	55,55	6,47	24.562	44,45	5,18	55.256	11,65
1.1. Total personas empleadas	411	71,98	3,60	160	28,02	1,40	571	5,00	2.212	58,92	4,00	1.542	41,08	2,79	3.754	6,79
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato fijo(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	167	56,23	0,30	130	43,77	0,24	297	0,54

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	734	51,84	1,33	682	48,16	1,23	1.416	2,56
Personal funcionario(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	900	61,22	1,63	570	38,78	1,03	1.470	2,66
1.2. Total personas desempleadas	247	72,01	2,16	96	27,99	0,84	343	3,00	247	72,01	0,45	96	27,99	0,17	343	0,62
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.3. Total personas inactivas	7.566	72,00	66,23	2.943	28,00	25,76	10.509	92,00	28.235	55,19	51,10	22.924	44,81	41,49	51.159	92,59
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	18.134	50,70	32,82	17.636	49,30	31,92	35.770	64,74
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	7.402	72,00	64,80	2.879	28,00	25,20	10.281	90,00	27.650	55,11	50,04	22.519	44,89	40,75	50.169	90,79
2.2. Personas entre 25 y 54 años	781	71,98	6,84	304	28,02	2,66	1.085	9,50	2.679	59,87	4,85	1.796	40,13	3,25	4.475	8,10
2.3. Personas >54 años	41	71,93	0,36	16	28,07	0,14	57	0,50	365	59,64	0,66	247	40,36	0,45	612	1,11
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	2.467	71,99	2,04	960	28,01	0,79	3.427	2,84	6.677	56,56	1,41	5.128	43,44	1,08	11.805	2,49
3.1. Inmigrantes	1.480	71,98	12,96	576	28,02	5,04	2.056	18,00	5.484	54,67	9,92	4.548	45,33	8,23	10.032	18,16
3.2. Minorías	288	72,00	2,52	112	28,00	0,98	400	3,50	484	61,42	0,88	304	38,58	0,55	788	1,43
3.3. Personas con discapacidad	206	72,03	1,80	80	27,97	0,70	286	2,50	216	72,00	0,39	84	28,00	0,15	300	0,54
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	82	71,93	0,72	32	28,07	0,28	114	1,00	82	71,93	0,15	32	28,07	0,06	114	0,21
3.5. Otras personas desfavorecidas	411	71,98	3,60	160	28,02	1,40	571	5,00	411	71,98	0,74	160	28,02	0,29	571	1,03
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	2.878	71,99	25,19	1.120	28,01	9,80	3.998	35,00	22.983	52,64	41,59	20.681	47,36	37,43	43.664	79,02
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	5.140	72,00	45,00	1.999	28,00	17,50	7.139	62,50	5.140	72,00	9,30	1.999	28,00	3,62	7.139	12,92

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/73-Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	164	71,93	1,44	64	28,07	0,56	228	2,00	164	71,93	0,30	64	28,07	0,12	228	0,41
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	41	71,93	0,36	16	28,07	0,14	57	0,50	2.406	56,96	4,35	1.818	43,04	3,29	4.224	7,64

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/74-Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	1.976	56,96	1,64	1.493	43,04	1,24	3.469	2,87	7.837	57,60	1,65	5.769	42,40	1,22	13.606	2,87
1.1. Total personas empleadas	1.873	56,59	53,99	1.437	43,41	41,42	3.310	95,42	7.467	57,55	54,88	5.508	42,45	40,48	12.975	95,36
Personas empleadas por cuenta propia	0		0,00	0		0,00	0	0,00	135	69,23	0,99	60	30,77	0,44	195	1,43
Personas empleadas con contrato fijo(3)	201	57,76	5,79	147	42,24	4,24	348	10,03	368	57,05	2,70	277	42,95	2,04	645	4,74

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/74-Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
Personas empleadas con contrato temporal(3)	584	51,96	16,83	540	48,04	15,57	1.124	32,40	1.318	51,89	9,69	1.222	48,11	8,98	2.540	18,67
Personal funcionario(3)	865	58,96	24,94	602	41,04	17,35	1.467	42,29	1.857	59,56	13,65	1.261	40,44	9,27	3.118	22,92
1.2. Total personas desempleadas	103	64,78	2,97	56	35,22	1,61	159	4,58	247	58,81	1,82	173	41,19	1,27	420	3,09
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0		0,00	0		0,00	0	0,00	99	52,11	0,73	91	47,89	0,67	190	1,40
1.3. Total personas inactivas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	123	58,29	0,90	88	41,71	0,65	211	1,55
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0		0,00	0		0,00	0	0,00	99	65,56	0,73	52	34,44	0,38	151	1,11
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	141	57,79	4,06	103	42,21	2,97	244	7,03	566	60,99	4,16	362	39,01	2,66	928	6,82
2.2. Personas entre 25 y 54 años	1.511	56,25	43,56	1.175	43,75	33,87	2.686	77,43	6.021	57,13	44,25	4.518	42,87	33,21	10.539	77,46
2.3 Personas >54 años	324	60,11	9,34	215	39,89	6,20	539	15,54	1.250	58,44	9,19	889	41,56	6,53	2.139	15,72
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	175	59,93	0,14	117	40,07	0,10	292	0,24	736	67,21	0,16	359	32,79	0,08	1.095	0,23
3.1. Inmigrantes	175	59,93	5,04	117	40,07	3,37	292	8,42	411	63,23	3,02	239	36,77	1,76	650	4,78
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	239	71,56	1,76	95	28,44	0,70	334	2,45
3.3. Personas con discapacidad	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	86	77,48	0,63	25	22,52	0,18	111	0,82
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	289	60,59	8,33	188	39,41	5,42	477	13,75	490	59,47	3,60	334	40,53	2,45	824	6,06

3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO/74-Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas	Año 2012								Acumulado a 31/12/2012							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	1.687	56,38	48,63	1.305	43,62	37,62	2.992	86,25	7.338	57,44	53,93	5.437	42,56	39,96	12.775	93,89

'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas.

'(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad.

3.3.2 Análisis cualitativo

Respecto a las actuaciones que se están llevando a cabo, se observa que, en general por temas prioritarios se encuentra en disposición de cumplir con la senda financiera, si bien el TP 73 es el peor situado al mantener un 28,45% de eficacia financiera.

En términos globales, el Eje 3 ha alcanzado un porcentaje de ejecución de gastos acumulados a la fecha en que se cerró la certificación de 2012 (17 de diciembre de 2012) de un 62,83%, por lo que se considera que se encuentra en el camino adecuado para absorber el presupuesto objetivo establecido para el periodo 2007-2013.

La ejecución de las operaciones previstas en los distintos Temas Prioritarios que afectan a este Eje se está desarrollando sin ningún problema significativo, excepto los derivados de los ajustes presupuestarios existentes en momentos de crisis y las incidencias informáticas que hayan podido surgir durante el periodo. No obstante, se espera que la ejecución en la certificación próxima se eleve considerablemente y se alcance e incluso supere el plan financiero asignado.

Descripción Eje 3

El eje 3 se desarrolla en los siguientes temas prioritarios:

- (72) Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento.
- (73) Medidas para aumentar la participación en la educación y reforma permanente a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores y a mejorar su calidad.
- (74) Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas.

EJE 3. – AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO
Tema Prioritario 72. Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación
Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)

INAEM. Formación

DG. Política Educativa y Educación Permanente

Descripción

Este tema trata de promover reformas en los sistemas de educación y formación que fomenten la empleabilidad, con especial atención a la dinamización de la logística en PYMEs, el sistema Red de antenas informativas sobre las necesidades de cualificación del capital humano en la Comunidad Autónoma de Aragón actualizando los conocimientos del personal docente con vistas a la innovación y a una economía basada en el conocimiento, el apoyo para la incorporación de nuevas tecnologías, la investigación y la innovación en la elaboración de contenidos formativos de teleformación y la promoción y educación del acceso laboral de las mujeres.

Ejecución financiera

TP 72. Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de cara a la innovación y la economía del conocimiento.			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
9.613.514 €	97.283,71 €	4.412.471,25 €	45,90%

De las operaciones enmarcadas en esta operación se han beneficiado un total de 31.374 personas de las cuales 10.829 son hombres y 20.545 mujeres, es una operación donde las mujeres entre 25 y 54 son mayoría, con una educación secundaria y primaria principalmente

3.72.1. Promover y adecuar las vías de acceso a las mujeres al mercado laboral, la formación profesional y la orientación

Resumen de la operación

La operación, durante el 2012, es favorecer el conocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres para la mejora del capital humano, así como desarrollar recursos de información y educación en el ámbito universitario y en el ámbito territorial rural y urbano para introducir la transversalidad de género en las actuaciones impulsadas desde el IAM.

También se pretende mantener e impulsar el centro de documentación del IAM para favorecer la investigación en género y acoger publicaciones y materiales tanto propios como cedidos en materia de igualdad.

En el marco del Convenio IAM - Cátedra de Igualdad de la Universidad de Zaragoza en 2012 se ha impartido un curso de formación dirigido al personal de los distintos departamentos del Gobierno de Aragón, para contribuir al inicio del proceso de creación de Unidades de Igualdad.

Bajo el lema "El Deporte cantera de Igualdad" se ha realizado en Huesca una jornada dirigida a universitarios de la especialidad de educación física.

No se han realizado nuevos materiales didácticos por aplicación del plan de ahorro del Gobierno de Aragón. Por otro lado, se han digitalizado los ya existentes para facilitar su difusión (difusión on-line y diseño de materiales con recursos propios.)

Medioambiente

Se han priorizado los medios telemáticos sobre las comunicaciones tradicionales en papel, para respetar la conservación del medio ambiente.

Información y Publicidad

Se ha garantizado el cumplimiento de la normativa del FSE en materia de publicidad así como el cumplimiento de la normativa autonómica en materia de publicidad (Oficina del Portavoz del Gobierno de Aragón).

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
374.735,62 €

3.72.2. Apoyo formativo para la incorporación de Nuevas Tecnologías o innovación en las empresas aragonesas

Resumen de la operación

Durante 2012 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Aumentar el empleo cualificado y de calidad.
- Cualificar a los trabajadores en las tecnologías de la información y la comunicación más avanzadas.
- Favorecer la incorporación de las tecnologías y la innovación en las pymes aragonesas.
- Cualificar a los trabajadores en los procesos de incorporación de la innovación a la empresa.
- Apoyo formativo a proyectos empresariales innovadores.
- Realización de acciones formativas dirigidas a especializar a los trabajadores en técnicas, tecnologías, métodos y procesos innovadores.
- Apoyo formativo para la incorporación de las nuevas tecnologías o de la innovación en las empresas aragonesas. Formación para los trabajadores afectados directamente por la incorporación de procesos de innovación.

La realización de las actuaciones descritas en el apartado anterior está directamente relacionada con la consecución de los objetivos ya que inciden en la cualificación de los trabajadores.

La situación de crisis actual no favorece la realización directa de proyectos innovadores en las empresas, no obstante la formación en esta área resulta imprescindible para que exista una masa crítica suficiente de trabajadores formados que tiene que cristalizar a medio plazo en proyectos innovadores que den lugar a una nueva estratégica productiva. La formación en materia de innovación propicia que los trabajadores desarrollen sus competencias en esta área.

Medioambiente

Se introducen, como complemento del programa específico de cada acción Módulos Voluntarios de Sensibilización medioambiental, cuya duración y contenido se hallan ajustados a lo acordado por la Red de Autoridades Ambientales. Asimismo, se informa a los alumnos sobre medidas medioambientales, tanto las de carácter general como las específicas de sus profesiones.

Información y Publicidad

Se informa de la cofinanciación FSE tanto a los beneficiarios como a las organizaciones ejecutoras, así como en las convocatorias y en cuantas acciones fueron precisas para informar al beneficiario de las actividades de formación sobre

su participación en una medida financiada por la Unión Europea. Dicha publicidad se explicitó en el Decreto regulador, en los Contratos-Programa, en los Convenios de colaboración anuales, en las Resoluciones de concesión, en los diplomas que los alumnos obtienen de sus cursos, en los anuncios en prensa publicados tanto por las entidades colaboradoras (visados y autorizados previamente por el Servicio de Formación) como por el propio Servicio gestor; y en las páginas de internet que, dentro de su sistema informático, se ofrecen para consulta general de las acciones programadas.

Asimismo, se ha divulgado mediante publicidad (a través de publicaciones oficiales, carteles, impresos, medios de comunicación, ferias, etc.) la participación comunitaria en el proyecto dirigiéndose dicha información hacia los potenciales destinatarios últimos del proyecto y así como al público en general.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
2.001.329,90 €

3.72.3. Evaluación, reconocimiento y acreditación de competencias profesionales

Resumen de la operación

La operación pretende:

- Reconocer y acreditar oficialmente las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación.
- Favorecer la inserción laboral y la libre circulación en el mercado de trabajo
- Facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida y el incremento de la cualificación profesional.

En este sentido, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Desarrollo de convocatorias de evaluación y acreditación de competencias profesionales
 - Convocatoria para el reconocimiento de las unidades de competencia del título de Técnico superior en educación infantil.
 - Convocatoria para el reconocimiento de las unidades de competencia del certificado de profesionalidad de Atención sociosanitaria en el domicilio dirigida a personas que prestan sus servicios en localidades de más de 20000 habitantes.

- Convocatoria para el reconocimiento de las unidades de competencia de los certificados de profesionalidad de Cocina y Repostería.
 - Convocatoria para el reconocimiento de las unidades de competencia de los certificados de profesionalidad de Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión y Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.
 - Dos convocatorias para el reconocimiento de las unidades de competencia del certificado de profesionalidad de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales dirigida a personas están trabajando en centros asistenciales con plazas concertadas adjudicadas a través de convenio o acuerdo marco con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).
- Formación de colaboradores en el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias.
- Cursos de formación Información y orientación en el PEAC.
 - Actualización de asesores y evaluadores.
 - Cursos de formación de asesores y evaluadores.

Medioambiente

Se ha respetado el medio ambiente.

Información y Publicidad

Se han realizado información de las acciones formativas desde los diferentes centros de formación.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
490.275,81 €

3.72.4. Promoción del aprendizaje permanente y mejora de la empleabilidad a través de la extensión de las TIC

Resumen de la operación

La operación ha desarrollado los siguientes aspectos:

- Promover el desarrollo rural mediante actividades y programas de formación dirigidos a la mujer, inmigrantes y población joven y adulta en riesgo de exclusión en el medio rural.
- Mejorar las competencias, habilidades y destrezas generales en grupos desfavorecidos con dificultades de acceso al mercado laboral en el medio rural.
- Fomentar sentimientos de pertenencia e identidad a través del conocimiento del patrimonio natural y cultural, a través del conocimiento de la realidad aragonesa en el ámbito lingüístico, cultural, histórico, social o ambiental.
- Promover la igualdad de oportunidades de ambos sexos a través de programas que favorezcan la superación de las discriminaciones y estereotipos asociados al género y acciones de discriminación positiva.
- Prevención de la fractura digital promoviendo a través de actividades y programas de formación la difusión y manejo de las TICs en los sectores en riesgo de exclusión.
- Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral con las actividades de formación para fomentar la igualdad de oportunidades,
- Desarrollar módulos de formación de impacto medioambiental.

Los cursos realizados en base a los programas de actuación son los siguientes:

- Programa para la mejora de las competencias básicas asociadas a la empleabilidad
 - Cursos de Educación Básica para Personas Adultas de los niveles I y II de las enseñanzas iniciales de la educación permanente.
 - Cursos específicos dirigidos a la adquisición o consolidación de competencias básicas para la mejora de la empleabilidad.
 - Cursos específicos dirigidos a potenciar la competencias básica en lenguas extranjeras.
- Programa para el fomento de la igualdad de oportunidades
 - Acciones realizadas a promover la igualdad de oportunidades de ambos sexos, integradas en el currículo de los cursos y actividades.
 - Cursos y actividades para el fomento de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.
- Programa para la integración sociolaboral del colectivo de inmigrantes

- Cursos de inmersión en la lengua y cultura española que contribuyan a la integración sociolaboral del colectivo de inmigrantes.
- Cursos de ayuda para la adquisición del carnet de conducir.
- Programa para la prevención de la fractura digital
 - Cursos de formación libre y a distancia a través de Internet en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del proyecto Mentor.
 - Cursos específicos de distinto contenido a través de la plataforma de teleformación del Gobierno de Aragón a través de la plataforma Aularagón del Gobierno de Aragón.
 - Cursos específicos para la extensión de las TICs en grupos con especiales dificultades.
- Programa para la mejora de la empleabilidad en colectivos en riesgo de exclusión del mercado laboral.
 - Módulos de formación para la adquisición de competencias de los niveles 1 y 2 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
 - Cursos específicos de formación para el empleo dirigidos a la mejora de la empleabilidad de grupos en riesgo de exclusión sociolaboral.
 - Cursos específicos de formación para el empleo para la integración de personas en el mundo laboral.
- Programa para la conservación y fomento del patrimonio natural y cultural.
 - Cursos específicos para la conservación y fomento del patrimonio natural y cultural.
- Módulos de formación de impacto medioambiental.

Medioambiente

Se ha respetado el medio ambiente.

Información y Publicidad

Se han realizado información de las acciones formativas desde los diferentes centros de formación.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
1.546.129,92 €

EJE 3. – AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO**Tema Prioritario 73. Medidas para aumentar la participación en la educación y reforma permanente Organismos ejecutores****Comunidad Autónoma de Aragón**

DG. Política Educativa y Educación Permanente

Descripción:

Este tema trata de potenciar la participación en la educación y la reforma permanente que permita crear una cultura de formación que fomente la incursión y mantenimiento de los jóvenes en el sistema educacional. Desde la Dirección General de Formación Profesional y Educación se desarrollan programas de refuerzo, orientación y apoyo para la prevención del abandono escolar.

Ejecución financiera**TP 73. Medidas para aumentar la participación en la educación y reforma permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores y a mejorar su calidad**

Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
1.922.702 €	235.290,81 €	545.104,53 €	28,35%

En este tema prioritario han participado un total de 11.423 beneficiarios de los cuales 8.224 eran hombres y 3.199 mujeres el perfil es de joven menor de 25 y con educación primaria o secundaria. Destaca el alto porcentaje de inmigrantes que participan en esta operación.

3.73.1. Programas de refuerzo, orientación y apoyo para la prevención del abandono escolar

Resumen de la operación

El objetivo establecer perfiles profesionales de los PCPI que respondan a las necesidades del tejido productivo de Aragón, así como que todos los alumnos que cursen los PCPI alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno, y que tengan una posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria. Además, se pretende ampliar sus competencias básicas, de manera que les permita proseguir estudios en las diferentes enseñanzas y en especial en los ciclos formativos de grado medio, y ofrecer a los alumnos la posibilidad de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Por otro lado, se pretende aumentar, entre los alumnos que no obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el número que cursen un PCPI y puedan continuar posteriormente en el sistema educativo. Esta operación favorece la disminución del porcentaje de abandono escolar, fomentando la continuidad del alumnado en los estudios posteriores de formación profesional de grado medio.

- Elaboración y actualización de los perfiles profesionales de los PCPI.
- Planificación de la oferta formativa de los PCPI entre los centros docentes de la Comunidad Autónoma.
- Difusión de los PCPI entre los potenciales alumnos.
- Elaboración de materiales didácticos para el desarrollo de los PCPI.
- Puesta en marcha y funcionamiento de los PCPI en los centros docentes públicos.

Medioambiente

Se priorizado el uso de papel reciclado en todos los programas.

Información y Publicidad

Se ha realizado información de las acciones formativas desde los centros docentes públicos dónde se desarrollan los PCPI, así como difusión en la feria de Aragón educa y difusión en la página web del Departamento.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
545.104,53 €

EJE 3. – AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO

Tema Prioritario 74. Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado

Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

DG Investigación e Innovación

ITA (Instituto Tecnológico de Aragón)

FZLC. Fundación Zaragoza Logistic Center

Descripción

Este tema trata de desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, con inversión en recursos humanos pre-doctorales, grupos de investigación de la Comunidad Autónoma, proyectos de investigación y la promoción de la formación práctica en empresas.

Ejecución financiera

TP 74. Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
15.703.908 €	2.740.745,42 €	12.024.535,72 €	76,57%

El número de personas que han participado en esta operación ha sido de 3.469 de las cuales 1.976 eran hombres y 1.493 el perfil mayoritario era de jóvenes menores de 25 años y generalmente con predominio de la educación superior.

Es preciso constar que el nº proyectos de colaboración empresas-centros de enseñanza superior- centros tecnológicos de investigación es de 1.221

3.74.1. Refuerzo a los Grupos de Investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón**Resumen de la operación**

Esta operación gestionada por la Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo se desarrolla mediante convocatoria Pública de subvenciones a la actividad investigadora de grupos de investigación reconocidos

por la Comunidad Autónoma de Aragón y el establecimiento de reglas para el reconocimiento de los grupos de investigación.

Convocatoria pública de subvenciones a la actividad investigadora de grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y el establecimiento de medidas para el reconocimiento de los grupos de investigación.

Se trata de organizar los recursos humanos de los centros y organismos de investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la identificación y el reconocimiento de los grupos de investigación en las distintas tipologías de grupos: consolidado, consolidado de investigación aplicada y emergente.

El procedimiento de reconocimiento y la adjudicación de ayudas se realiza mediante convocatoria pública, las solicitudes son evaluadas por el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el asesoramiento, en su caso, de expertos externos de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CENAI) o de otras instancias en función de la temática de la actividad de los grupos solicitantes.

- Consolidar la estructura de la investigación aragonesa al disponer de un sistema de financiación estable en el tiempo a los grupos que ya han sido reconocidos.
- Se amplía la estructura de la investigación al reconocer anualmente nuevos grupos y disponer éstos de financiación.
- Por medio de la consolidación de la estructura de grupos se ha contribuido:
 - A mejorar la calidad de la investigación.
 - A integrar la participación de la mujer en la investigación.
- Entre los grupos de investigación hay grupos cuya actividad investigadora está enfocada a los aspectos medioambientales y de desarrollo sostenible.

Medioambiente

Entre los grupos de investigación hay grupos cuya actividad investigadora está enfocada a los aspectos medioambientales y de desarrollo sostenible.

Información y Publicidad

A través de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón y página web del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad y la página web del portal de aragoninvestiga.org. En ellas se indica la cofinanciación del FSE en las actuaciones incluidas en esta operación. Asimismo, se han creado carteles con el logo del FSE.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
7.009.718,25 €

3.74.2. Capacitación y desarrollo de I+D+i en el entorno empresarial

Resumen de la operación

Se desarrollarán actuaciones que supongan una mejora de nuestro potencial, de nuestras capacidades y por lo tanto redunde en un mejor cumplimiento de nuestros fines, tanto desde un punto de vista interno como externo mediante **la participación y desarrollo de actividades de capacitación, oferta de becas, formación práctica e intercambio de conocimientos y transferencia de tecnología**, y cualquier otra actuación que tenga como fin y objetivo último la capacitación y desarrollo de I+D+i en el entorno empresarial, entorno hacia el que se dirige todo nuestro capital humano mediante las actividades desarrolladas.

Los objetivos buscados pasan por reforzar, a través de las Políticas de Recursos Humanos, la capacitación del capital humano del ITA que permita el fomento del desarrollo tecnológico, de la investigación y se impulse una optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante la transferencia de conocimientos y capacitación; formar y capacitar en I+D+i a profesionales recién titulados con un conocimiento cercano a las necesidades empresariales e incrementar su empleabilidad; participar en programas de capacitación de contenido técnico y tecnológico que fomente la creación de redes y la transferencia de conocimiento en I+D+i en el tejido empresarial aragonés; incorporar y/o desarrollar personal en I+D+i fomentando la Igualdad de Género; fomentar el incremento e intercambio de conocimiento mediante la generación de redes de conocimiento o colaboraciones con Instituciones, Centros Tecnológicos o Universidades en I+D+i; e impulsar la investigación en aspectos medioambientales y de desarrollo sostenible.

Medioambiente

La cultura desarrollada por el ITA tiende a implementar acciones para el cuidado del medio ambiente y la reducción de la utilización del papel en las gestiones diarias y en la comunicación con el personal del ITA.

En este sentido, se continúan realizando avances en las gestiones diarias para la informatización de los procesos y la eliminación del papel en los mismos, como por ejemplo: tramitación de las ausencias por permisos retribuidos y de su justificación de manera informatizada, a través de las herramientas del portal del empleado; puesta a disposición de toda la documentación de prevención de riesgos laborales en el portal del empleado y diseño e implementación de herramientas para

la gestión de la prevención; eliminación del papel en los procesos de selección de personal.

Existe, además, una guía de buenas prácticas medioambientales con recomendaciones simples pero importantes, que contribuyen a mejorar el medioambiente. La guía está a disposición de todos los beneficiarios de las actuaciones formativas.

Información y Publicidad

Se realizan las medidas de publicidad e información necesarias para el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (CE) 1828/2006, el Plan de Comunicación de los Fondos Estructurales 2007-2013 de Aragón y el Decreto 37/2008 de 26 de febrero del Gobierno de Aragón.

Las medidas principales de información y publicidad consisten en que en todas aquellas actuaciones objeto de subvención por Fondo Social Europeo sean difundidas adecuadamente entre la población objetivo.

A nivel interno: en el Portal del Empleado (solicitudes de formación), documentación del proceso de incorporación de becarios en el Instituto así como en los recibís mensuales de las becas.

A nivel externo: La página WEB del ITA da información de esta acción, <http://www.ita.es/ita>. La web, además de describir la operación, incluye el logo de la bandera de la Unión Europea y las leyendas: "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" y "Construyendo Europa desde Aragón". De la misma forma todas las publicaciones en prensa y las convocatorias de becas contienen esta misma información y logotipo.

Para todas aquellas acciones que suponen una oferta, se realiza una publicación en diferentes medios cumpliendo siempre con los principios de publicidad, mérito y capacidad. Además de ello, todas y cada una de las Políticas de Recursos Humanos del ITA, son de carácter público para todos los beneficiarios, así como la participación en ellas del Fondo Social Europeo y los colectivos prioritarios en su elección.

Todas las medidas de información y publicidad: carteles, placas, folletos, presentaciones de ponencias, publicidad en prensa e internet, cualquier publicación en soporte papel o digital, material promocional, etc. Incluyen asimismo el logotipo y el lema del fondo.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
3.537.050,75 €

3.74.3. ProjectAragón

Resumen de la operación

La operación **PROYECTARAGON** tiene como objetivo la mejora de la cualificación del capital humano en Aragón en el ámbito de la logística, de forma que repercuta en la creación de oportunidades de mejora competitiva en empresas aragonesas y de iniciativas empresariales con la consiguiente creación de riqueza y empleo cualificado en Aragón en el sector de la logística.

Descripción de las actuaciones:

ACTUACIÓN FORMATIVA:

- Becas de fomento a la capacitación: Prácticas de estudiantes del Master de Logística
- Programa de doctorado: Programa oficial de doctorado en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro

- ACTUACIÓN DE DIFUSIÓN:

- Grupo RFID: Grupo de investigación de Identificación Automática
- Grupo de Transporte: Grupo de investigación de Transporte
- Grupo Behavioural SCM : Laboratorio de Gestión de la Cadena de Suministro
- Speaker Series: Programa de ponencias de expertos en Logística a nivel mundial
- Fundación Círculo: Colaboración con la Fundación Círculo de Tecnologías para la Defensa y la Seguridad
- Supply Chain and Finance Initiative: Grupo de investigación de interacción entre Finanzas y Gestión de la Cadena de Suministro
- Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva: Implantación de un sistema de VT/IC

- ACTUACIÓN CON EMPRESAS:
 - o Cluster: Cluster de Logística de Aragón ALIA
 - o LOGISTOP - CNC: Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad, Logistop
 - o Colaboración con empresas aragonesas en propuestas europeas: participación conjunta con empresas aragonesas en propuestas europeas de proyectos de I+D+i

Explicación de la contribución de las actuaciones a la consecución de los objetivos:

- ACTUACIÓN FORMATIVA: el programa de becas ha permitido la mejora en la capacitación de varios técnicos, tanto hombres como mujeres. Además ha posibilitado la inserción laboral de un alto porcentaje de los participantes en situación de desempleo.

En el marco del programa de doctorado se ha formado a los estudiantes en las últimas metodologías, tendencias y tecnologías en torno a las líneas de investigación en conexión con la Logística y la Gestión de la Cadena de Suministro.

- ACTUACIÓN DE DIFUSIÓN: los eventos organizados han permitido la difusión a las empresas de buenas prácticas en el campo de la logística: Redes de cadenas de suministro, Tecnologías aplicadas a la Logística, Logística Humanitaria, Logística verde, Interacción de Finanzas y la Gestión de la Cadena de Suministro y Transporte.

La implantación de un sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva ha permitido a ZLC poder realizar la adecuada transferencia de conocimiento y tecnología a las empresas colaboradoras en el área de Logística.

- ACTUACIÓN CON EMPRESAS: en el marco de la Plataforma Tecnológica Española de Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad, Logistop, se ha promovido la colaboración entre centros tecnológicos, universidades y empresas españolas, mediante la consolidación de los grupos de trabajo focalizados en distintas áreas de la logística, la intermodalidad y la movilidad (de personas y de mercancías).

El cluster ALIA (Agrupación Logística Innovadora Aragonesa) ha realizado un diagnóstico de las acciones y proyectos de I+D+i necesarios para la mejora en la competitividad de las empresas aragonesas.

La creación de una actuación de colaboración con empresas aragonesas en propuestas europeas de I+D ha permitido acercar la innovación en logística a las empresas así como atraer fondos europeos a la región.

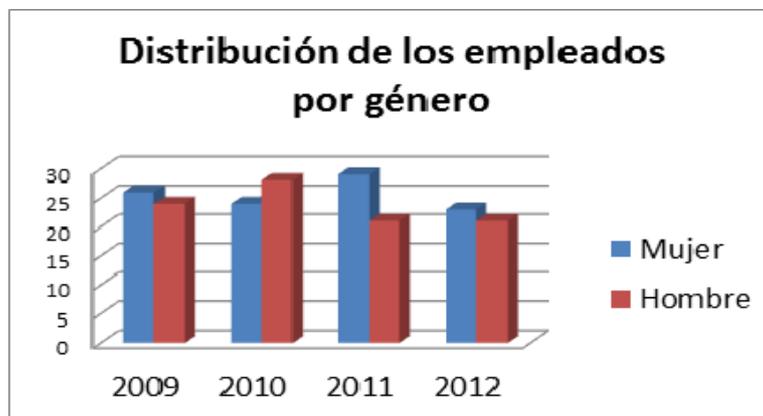
Perspectiva de género

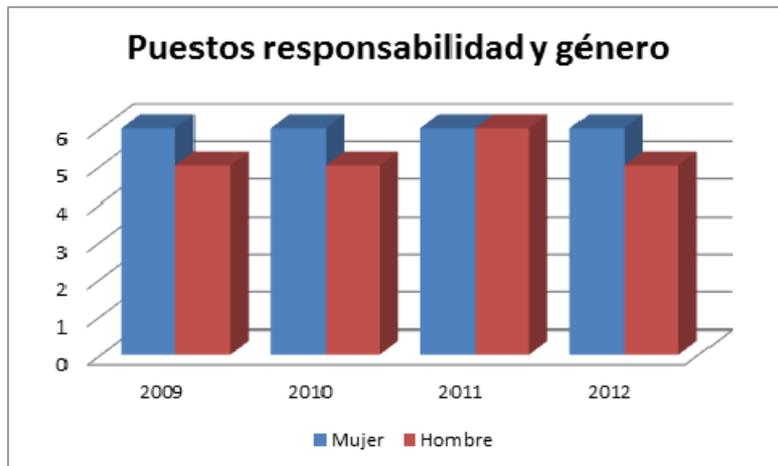
Zaragoza Logistics Center pone en práctica el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, nacionales y extranjeros en todas las ofertas de empleo.

ZLC, como integrante del sistema científico-tecnológico español, está alineada con uno de los objetivos estratégicos del eje de Innovación del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 (ampliar el conocimiento, actualmente disponible, sobre la participación femenina en los entornos de la ciencia y la tecnología, así como acerca de la brecha digital de género, a fin de alimentar estrategias innovadoras para alcanzar la igualdad, también, en estos ámbitos).

Según datos del Eurostat, en España, las profesiones vinculadas con la ciencia y la ingeniería son predominantemente masculinas: por cada 2,4 hombres sólo hay 1,6 mujeres. Del personal dedicado a investigación y desarrollo, las mujeres representan el 36,7%. En las empresas privadas, ese porcentaje disminuye hasta el 26,7%, mientras que supera el 40% en el sector y las universidades públicas.

En el caso del personal de ZLC, el porcentaje de mujeres representa un 53% del total, siendo el número de mujeres en puestos de responsabilidad superior al número de hombres (ver gráficas).





No obstante, analizando únicamente el personal dedicado a investigación y transferencia del conocimiento, el porcentaje de mujeres disminuye al 18%. El objetivo de ZLC es reducir esta brecha de género en el futuro, siempre poniendo en práctica el principio de igualdad de oportunidades.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
1.477.766,72 €

3.4. Eje 4: Promover la cooperación transnacional e interregional

3.4.1 Análisis cuantitativo de la ejecución

3.4.1.1. Información relativa sobre los avances del Eje

Ejecución financiera

Eje 4. Promover la cooperación transnacional e interregional			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
7.425.334 €	1.139.961,36 €	2.119.021,45 €	28,54%

Los pagos realizados durante este ejercicio en el Eje 4 han sido de 1.139.961,36 € acumulando un importe total de 2.119.021,45€, lo que supone un 28,54% de eficacia financiera respecto al objetivo para todo el periodo.

El ritmo de certificación del Eje 4 se ha incrementado con respecto al año anterior. Esto supone un síntoma que indica, según los propios órganos colaboradores que ejecutan el Eje 3, que a priori no existirán problemas para absorber la totalidad del presupuesto previsto al final del periodo de programación.

Ejecución física

Cuadro 8. Indicadores de realización y resultados (eje/temas prioritarios)

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C4	80	1	10 - Redes, asociaciones	-	-	3	-	-	55	275,00	-	-	20

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

3.4.2 Análisis cualitativo

Respecto a las actuaciones que se están llevando a cabo se observa que, a la fecha en que se cerró la certificación de 2012, el Eje 4 ha alcanzado un porcentaje de ejecución de gastos acumulados de un 28,54% respecto a todo el periodo.

En comparación con el resto de ejes, el Eje 4 es el que presenta peores resultados en cuanto a eficacia financiera, si bien, no parece que vayan a existir problemas relacionados con la absorción total del presupuesto previsto para 2007-2013 al final del periodo.

Mediante las operaciones incluidas dentro del tema prioritario 80, el IASS (Instituto Aragonés de la Seguridad Social) ha creado y afianzado plataformas transnacionales, nacionales, regionales y locales de coordinación basadas en el intercambio e implementación de líneas estratégicas que reúnan a los agentes apropiados de una zona que tengan interés en cooperar para desarrollar un enfoque integrado sobre problemas multidimensionales relacionados con la inclusión social y la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. Algunas de estas plataformas y redes creadas han facilitado la integración social de personas y colectivos en situación de pobreza, marginación o en situación o riesgo de exclusión social, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades

La ejecución de las operaciones previstas en los distintos Temas Prioritarios que afectan a este Eje se está desarrollando sin ningún problema significativo, excepto los relacionados con las restricciones presupuestarias propias de época de crisis. No obstante, se espera que la ejecución en la certificación próxima se eleve considerablemente y se alcance e incluso supere el plan financiero asignado.

Descripción Eje 4

El eje 4 se desarrolla en el siguiente tema prioritario:

- (80) Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas

EJE 4. - PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERNACIONAL**Tema Prioritario 80. Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas****Organismos ejecutores****Comunidad Autónoma de Aragón**

IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales)

IAM (Instituto Aragonés de la Mujer)

Descripción

Este tema trata de promover las asociaciones, pactos e iniciativas mediante la creación de redes de interesados a nivel transnacional, nacional, regional y local, a fin de movilizarse en pro de las reformas en materia de empleo y de inclusión en el mercado de trabajo, sobre todo siguiendo las buenas prácticas extraídas de la experiencia Equal en materia de igualdad de oportunidades, empleo, inclusión e integración social así como desarrollo local especialmente en las áreas rurales.

Ejecución financiera

TP 80. Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
7.425.334 €	1.139.961,36 €	2.119.021,45 €	28,54%

4.80.1. Iniciativas de cooperación territorial para la inclusión social - Red EQUAL de Aragón**Resumen de la operación**

El surgimiento de asociaciones, pactos e iniciativas mediante la creación de redes de interesados, en el nivel transnacional, nacional, regional y local, a fin de movilizarse en pro de actuaciones de inclusión en la vida activa y de reformas en materia de empleo y de integración en el mercado de trabajo de personas en situación de riesgo o exclusión, incidiendo en las buenas prácticas extraídas de la experiencia Equal. Los objetivos específicos, de forma sintética, son los siguientes:

- Crear y/o afianzar plataformas transnacionales, nacionales, regionales y locales de coordinación.
- La prevención social, de personas y colectivos en situación o riesgo de exclusión social, actuando sobre sus causas originarias.
- La integración social de personas y colectivos en situación de pobreza, marginación o en situación o riesgo de exclusión social, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades.
- Ensayar modelos de intervención integral en zonas concretas de Aragón para trasladar los resultados a nivel transnacional, nacional, regional y local, que permita mejorar la posición de las personas con mayores dificultades de inclusión.
- Promover la especialización metodológica del personal técnico de las distintas entidades públicas y privadas comprometidas en el proyecto, en los modelos metodológicos implementados, así como garantizar la transferencia a todas las entidades.
- Promover la atención específica a la desigualdad por razón de género.
- Promover el intercambio de estas intervenciones y metodologías entre otras regiones españolas y europeas

Las redes locales mantenidas o con participación durante el año 2012 han sido:

- Red de trabajo sobre Inclusión para Aragón.
- Comisión Territorial de Inclusión de la provincia de Huesca; de la provincia de Zaragoza; provincia de Teruel y de la ciudad de Zaragoza.
- Redes de itinerarios de inserción para el asentamiento de la población rural en la Comarca Sierra de Albarracín, en la comarca Sierra de Andorra-Sierra de Arcos, en la Comarca Bajo Martín, en la Comarca Gudar-Javalambre, en la Comarca Comunidad de Teruel, en la Comarca Cuencas Mineras, en la Comarca del Jiloca, en la Comarca Maestrazgo, en la Comarca Matarraña, en la Comarca de Hoya de Huesca.
- Red de inclusión social y convivencia intercultural en la Comarca de Valdejalón.
- Red del Programa ISEAL.
- Red de profesionales de los Servicios Sociales que se dedican a la iniciativa "Cuidarte".
- Red de infancia y adolescencia de Aragón.

Las Redes interregionales mantenidas o con participación:

- Red de organismos regionales gestores del Fondo Social Europeo.

- Red de cooperación Aragón-Cantabria.
- Red Temática Nacional de mejora de la inserción de personas reclusas y ex reclusas.
- Red Temática Nacional de Inclusión Social FSE.

Las Redes transnacionales mantenidas o con participación han sido:

- Red Temática Europea "Increasing the participation of immigrants and ethnic minorities in employment".
- Red Europea de Accesibilidad Universal.
- European Network on improvement of Social Services.
- European learning network empowerment and inclusion.
- Learning Network of offenders and ex offenders.
- Red transnacional de jóvenes en riesgo de exclusión.
- Red local de profesionales de los Centros de Servicios Sociales de Aragón.
- Red interregional de Servicios Sociales en áreas de montaña.

Con la participación en estas redes se ha conseguido, por una parte, coordinar los recursos, poner en marcha proyectos conjuntos y mejorar la eficacia de las intervenciones con personas en situación o riesgo de exclusión en Aragón y, por otra parte, intercambiar información sobre políticas de empleo y sociales cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en otras regiones europeas, intercambiar metodologías en torno a materias como la dependencia, la Renta Social Básica, la gestión de la inclusión, la accesibilidad universal, la inserción de personas presas, la inclusión activa, la participación de las personas inmigrantes, las estructuras y normativa en Servicios Sociales. Todos estos aprendizajes han influido en mayor o menor medida en todas las entidades públicas y privadas participantes.

Medioambiente

El IASS garantiza en sus actuaciones información sobre aspectos relacionados con el desarrollo sostenible y cuidado medio ambiental, además de establecer como criterio de selección de las actuaciones incluidas en la operación la integración del medio ambiente.

Información y Publicidad

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales realiza un cumplimiento estricto de las normas de publicidad y hace uso de la Guía práctica para gestionar la

información y publicidad sobre las actividades de este Eje, según las pautas del Fondo Social Europeo y el Gobierno de Aragón.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
2.096.726,71€

4.80.2. Iniciativas de cooperación social para la inclusión social e igualdad de género

Resumen de la operación

El objetivo de la operación gestionada por el IAM es actuar desde la perspectiva diseñada por la anterior iniciativa Equal de colaboración entre regiones españolas: participación de usuarias/os de otras comunidades en actuaciones promovidas por el Instituto Aragonés de la Mujer, así como colaborar con el IASS como organismo garante del principio de igualdad de oportunidades en el diseño de la metodología de programas sociales. También participar en la red nacional de organismos de igualdad co-presidida por el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Economía del Gobierno de España.

Durante esta anualidad se han imputados gastos derivados del Congreso Anual Nacional de Hombres por la Igualdad con sede en Zaragoza, celebrado el año pasado. Asimismo, se ha asistido a las sesiones plenarias y convocatorias de trabajo de la Red Nacional de Igualdad de Oportunidades. Se han realizado jornadas de Networking y Coaching para facilitar el intercambio de experiencias de empresarias de comunidades autónomas fronterizas con Aragón.

Medioambiente

El IAM garantiza en sus actuaciones el desarrollo sostenible y cuidado medio ambiental, priorizando los medios telemáticos sobre las comunicaciones tradicionales en papel.

Información y Publicidad

Se ha cumplido la normativa del FSE en esta materia, así como la normativa autonómica en materia de publicidad (Oficina del Portavoz del Gobierno de Aragón).

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
22.294,74 €

3.5. Eje 5: Asistencia Técnica

3.5.1 Análisis cuantitativo de la ejecución

3.5.1.1. Información relativa sobre los avances del Eje

Ejecución financiera

Eje 5. Asistencia técnica			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
544.604 €	156.873,48 €	301.571,06 €	55,37%

Los pagos realizados durante este ejercicio 2012 en el Eje 5 han sido de 156.873,48 € acumulando un importe total de 301.571,06 €, lo que supone un 55,37% de eficacia financiera respecto al objetivo para todo el periodo.

Ejecución física

Cuadro 8. Indicadores de realización y resultados por Ejes y temas prioritarios del P.O.

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2012 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2012			%	Previsión año 2012		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C5	85	1	38 - Nº Acciones	-	-	2	-	-	4	400,00	-	-	1
C5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	6	75,00	-	-	8
C5	86	1	38 - Nº Acciones	-	-	3	-	-	21	46,67	-	-	45

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

3.5.2 Análisis cualitativo

El Eje 5 ha alcanzado un porcentaje de ejecución de gastos acumulados a la fecha en que se cerró la certificación de 2012 (17 de diciembre de 2012) de un 55,37 %, un porcentaje inferior a lo inicialmente previsto aunque con un porcentaje de certificación superior si se compara con la anualidad 2011 (un 260% superior).

Mediante las actuaciones incluidas dentro de los temas prioritarios 85 y 86 el SFE (Servicio de Fondos Europeos) ha mejorado la gestión de los Programas Operativos, para su puesta en marcha, seguimiento, evaluación y control, así como para acciones de información y publicidad, estudios, seminarios y evaluaciones externas. Se realiza un seguimiento específico de la prioridad transversal de la igualdad entre hombres y mujeres.

La ejecución de las operaciones previstas en los distintos Temas Prioritarios que afectan a este Eje se está desarrollando sin ningún problema significativo, excepto los relacionados con las restricciones presupuestarias propias de época de

crisis. No obstante, se espera que la ejecución en la certificación próxima se eleve considerablemente y se alcance e incluso supere el plan financiero asignado.

Descripción Eje 5

(85) Preparación, puesta en marcha, control y seguimiento

(86) Evaluación, estudios, conferencias y publicidad

EJE 5. - ASISTENCIA TÉCNICA

Tema Prioritario 85. Preparación, puesta en marcha, control y seguimiento

Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

Servicio de Fondos Europeos (SFE)

Descripción

Las actuaciones dentro de este tema prioritario pretenden garantizar todos los procesos de preparación, puesta en marcha, gestión, control y evaluación del Programa Operativo.

Ejecución financiera

TP 85. Preparación, puesta en marcha, control y seguimiento			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
335.938 €	42.413,48 €	110.367,38 €	32,85%

5.85.1. Control y seguimiento del programa operativo

Resumen de la operación

Esta operación está vinculada a la realización de operaciones de gestión y seguimiento que garanticen la eficacia y eficiencia del conjunto del programa operativo.

Las actuaciones se han desarrollado a través de las asistencias técnicas contratadas relacionadas con tareas de puesta en marcha, publicidad, seguimiento, informática y control.

Durante la anualidad 2012 se han puesto en marcha varias jornadas organizadas por el Servicios de Fondos Europeos para mejorar la gestión de los programas, siendo la audiencia representantes de los organismos colaboradores:

- Jornada formativa para Organismos Gestores "Aplicación informática para la gestión y control de Fondos Europeos 2007-2013" (22/02/2012).
- Jornada formativa en materia de Igualdad de Oportunidades dirigida a gestores del FEDER y FSE (12/03/2012)
- Jornada "Revisión del sistema de Indicadores PO FSE Aragón 2007-2013" (17/12/2012)

Adicionalmente, se han desarrollado dos sesiones de formación realizadas por personal de la UAFSE:

- Una primera de seguimiento y debate que se celebró en enero 2012. Relacionada con el seguimiento del artº 69 del Reglamento. y vinculado prioritariamente a la verificación del artº 13 Tanto Administrativa con "in situ" (Julio Espina). Participaron todos los Organismos colaboradores
- Una segunda reunión de trabajo, dirigida a los aspectos de control y auditoría, realizada por Olga Robles de la UAFSE, Participaron todos los Organismos colaboradores.

Medioambiente

Esta operación no tiene afección al medioambiente.

Información y Publicidad

Se ha tenido en cuenta todo lo requerido en la reglamentación comunitaria y nacional para cumplir en esta materia, así como las instrucciones elaboradas por el propio Organismo Intermedio.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
110.367,38 €

EJE 5. - ASISTENCIA TÉCNICA

Tema Prioritario 86. Evaluación, estudios, conferencias y publicidad Organismos ejecutores

Comunidad Autónoma de Aragón

Servicio de Fondos Europeos (SFE)

Descripción

Las actuaciones relacionadas con la parte de evaluación y estudios son las correspondientes para determinar la eficacia y la eficiencia con la que se lleva a cabo el Programa, así como a determinar los resultados e impactos específicos mediante evaluaciones de carácter temático.

La parte de información y comunicación abordará operaciones de difusión y publicidad para dar a conocer las ayudas que ofrece el Programa, así como los logros y resultados del mismo.

Ejecución financiera

TP 86. Evaluación, estudios, conferencias y publicidad			
Previsto 2007/2013	Pagos Certificados 2012	Pagos acumulados	% Pagos sobre 2007/2013
208.666 €	114.460,00 €	191.203,68 €	91,63%

5.86.1 Desarrollo de Trabajos Técnicos vinculados al PO**Resumen de la operación**

Las actuaciones relacionadas con la parte de evaluación y estudios son las correspondientes para determinar la eficacia y la eficiencia con la que se lleva a cabo el Programa, así como a determinar los resultados e impactos específicos mediante evaluaciones de carácter temático. Con esta operación se ha realizado las verificaciones y controles en virtud del artículo 13 del Reglamento (CE) nº 18282206 de FSE, a través del contrato de prestaciones de servicios con Idom.

La parte de información y comunicación abordará operaciones de difusión y publicidad para dar a conocer las ayudas que ofrece el Programa, así como los logros y resultados del mismo.

Medioambiente

Esta operación no tiene afección al medioambiente.

Información y Publicidad

Se ha tenido en cuenta todo lo requerido en la reglamentación comunitaria y nacional para cumplir en esta materia, así como las instrucciones elaboradas por el propio Organismo Intermedio.

Ejecución financiera

Ejecución 31/12/12
191.203,68 €

4. COHERENCIA Y CONCENTRACION

4.1. Descripción de la coherencia de las acciones financiadas por el FSE con las acciones emprendidas con arreglo a la Estrategia Europea de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma y los planes de acción nacionales para la inclusión social, y del modo que contribuyen a ellas.

4.1.1 Contribución del Fondo Social Europeo a la Estrategia Europa 2020 y sus Orientaciones para las Políticas de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma:

La ejecución del Fondo Social Europeo en el periodo 2007-2013 es coherente con la Estrategia Europea 2020, y con el documento que lo desarrolla en España, el Programa Nacional de Reformas (en adelante PNR), en diversos temas prioritarios de los establecidos en el Anexo II del Reglamento (CE) n.º 1828/2006 de la Comisión.

En el Informe de Ejecución Anual del año pasado, se detallaba la correspondencia existente entre los Temas Prioritarios del FSE (TTPP 62, 63, 65, 66, 68, 69 70, 71, 72, 73 y 74), las **"Orientaciones para las políticas de empleo"** (orientaciones **7, 8, 9 y 10**) aprobadas por la Decisión del Consejo, 2010/707/UE, de 21 de octubre de 2010) y el Plan Nacional de Reformas. La correspondencia señalada entre determinadas Prioridades Temáticas y determinadas Orientaciones para las políticas de Empleo, sigue siendo válida, pues éstas últimas no han variado desde 2010, pero la estructura del PNR si se ha modificado sustancialmente en 2012, por lo que pasamos a comentar la relación entre el **PNR aprobado en Mayo de 2012** y el FSE en España.

En este primer apartado, comentaremos lo relativo a los TTPP 62 a 71, quedando los 72 a 74, más relacionados con la educación y la formación, para el apartado 4.2 de este informe.

Ante todo, se ha de señalar que, teniendo en cuenta las recomendaciones a España del Consejo Europeo de Julio de 2011 así como las recomendaciones contenidas en la Declaración de los miembros del Consejo de Enero de 2012 y la propia "Iniciativa de Oportunidades para la juventud", el PNR de 2012, se centra esencialmente en el incremento de las actuaciones dirigidas a combatir el desempleo juvenil.

El PNR de 2012 consta de tres grandes apartados: Una "Introducción", una descripción del "Escenario Macroeconómico" y, sobre todo de una "Agenda de Reformas". Esta a su vez se divide en 5 grandes apartados, el cuarto de los cuales está dedicado al "Mercado laboral" (los otros se refieren a la "Consolidación Fiscal", la "Modernización de las Administraciones Públicas y los Servicios Públicos", el "Sistema Financiero" y el "Crecimiento y la Competitividad"). Estos apartados se dividen en capítulos que agrupan un total de 94 puntos, o reformas. En el apartado relativo al mercado laboral se hace hincapié en tres elementos: La flexibilidad, la formación y la educación.

A su vez, ese gran apartado. Mercado Laboral se divide en 9 Capítulos:

- Reforma de las Instituciones Laborales
- Revisión de las Políticas Activas de Empleo
- Reformas Orientadas a la Reducción del Índice de Abandono Escolar (que se trata en el punto 4.2)
- Mejora de la Empleabilidad de los Jóvenes a través de la Formación Profesional (con dos puntos, "Reforma de la Formación Profesional" y "Formación Dual") (Se trata en el punto 4.2)
- Mejora de la calidad y Eficiencia del Sistema Universitario (que corresponde al punto 4.2 de este Informe Anual)
- Fomento de la Política de Becas
- Fomento del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras
- Empleo Juvenil, que se centra en exponer el "Plan de Empleo Juvenil".

El FSE en España financia actuaciones que encajan en la mayoría de estos capítulos, pero el PNR de 2012 sólo hace mención explícita del FSE en 3 ocasiones (más una en el Resumen Ejecutivo y otra en los Anexos) todas ellas en el Punto 70 "Plan de Empleo Juvenil" (pág. 196 y siguientes).

Concretamente, el PNR explica que se espera poder cofinanciar con el FSE el nuevo Contrato para la Formación y el Aprendizaje (pág. 197). Igualmente, se espera poder cofinanciar el nuevo Programa de Prácticas en Empresas para Jóvenes con Cualificación pero sin Experiencia (Primera experiencia laboral) (pág. 201). Por último, el PNR dedica el apartado 3, del punto 70 ("Plan de Empleo Juvenil") al "Empleo Juvenil y apoyo del Fondo Social Europeo (FSE)" (págs. 202 a 204). El PNR recuerda que en el actual periodo, desde 2007, el FSE a través de los 21 PPOO españoles, y del Tema Prioritario 66 del EJE 2, ha financiado medidas contra el desempleo juvenil que han supuesto casi 2.500 Millones de Euros y habrían llegado a unos 3 millones de personas jóvenes.

Finalmente el PNR 2012 señala que, respecto al FSE, se va a realizar una reorientación de los fondos asignados a España, con el fin de potenciar las actuaciones a favor del empleo juvenil. Parte de esta reorientación, ya se efectuó a lo largo del 2012.

4.1.2 Contribución del FSE a los planes nacionales para la inclusión social.

Ya en el Informe del año 2010 se describían de forma detallada las contribuciones del FSE al V Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2008-2010. Aunque no ha sido aprobado en el 2012 ningún nuevo Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, sin embargo el FSE ha seguido

trabajando en los Ejes y Prioridades programados que inciden en aspectos fundamentales de la inclusión social, tanto directamente mediante las actuaciones vinculadas a los temas prioritario 70 y 71, como transversalmente mediante un número muy significativo de las actuaciones del resto de temas prioritarios en que actúa el FSE. Aparte de lo que lleven a cabo las Comunidades Autónomas en sus PPOO regionales, el PO de Lucha contra la Discriminación se centra en la inclusión social.

Al respecto cabe destacar que, conforme recoge el PNR de Mayo de 2012, a finales de ese mismo mes, se llevó a cabo una **reasignación de recursos dentro del POLCD** con el fin de optimizar el uso y la absorción de los fondos, evitando riesgos de descompromiso, a la vez que se incrementaban las acciones dirigidas a los jóvenes. Esa reasignación se hizo entre los OOI con mayor capacidad de absorción y ese incremento en sus dotaciones se dedicó en su casi totalidad a financiar actuaciones dirigidas a combatir el desempleo juvenil.

Igualmente, y en el marco del Programa Operativo de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional, en el año 2012 se han desarrollado una serie de actuaciones relevantes en el ámbito del intercambio y la cooperación en diversos temas relacionados con la inclusión social, como son las actividades de redes transnacionales **EURoma** (inserción socio-laboral de personas de etnia gitana), **IMPART** (Integración en el mercado de trabajo de personas inmigrantes o pertenecientes a minorías étnicas), **Red Europea de Mainstreaming de Género** y **Red de empoderamiento e inclusión social**, así como las de las redes nacionales **Red Estatal de Inclusión social**, **Red Nacional FSE para la inserción de personas reclusas y ex-reclusas** y la **Red de Territorios Socialmente Responsables RETOS**, en las que se ha seguido participando activamente y que se describen en el punto 2.2.3.F de este informe.

4.2. Descripción del modo en que las acciones del FSE contribuyen a la puesta en práctica de las recomendaciones y los objetivos comunitarios en materia de empleo en el ámbito de la educación y la formación (art. 4, apdo. 1 del Reg. (CE) nº 1081/2006.

4.2.1 Educación y Formación.

Las orientaciones 2012 de la Comisión Europea para las políticas de empleo de los Estados Miembros mantienen las directrices 8 y 9 ("nº 8: conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral y promover el aprendizaje permanente") ("nº 9: mejorar la calidad y los resultados de los sistemas educativos y de formación en todos los niveles e incrementar la participación en la enseñanza superior o equivalente") adoptadas por la Decisión 2010/707/UE. Por lo tanto, estas orientaciones siguen estrechamente relacionadas con el ámbito de la educación y la formación. En este sentido, el eje 3 del FSE ("aumento y mejora del capital

humano"), por medio de sus temas prioritarios 72, 73 y 74, aborda estas recomendaciones en materia de educación y formación.

De la misma manera y con objeto de cumplir con la Estrategia Europa 2020 "hacia una economía inteligente, sostenible e integradora", el Programa Nacional de Reformas 2012 (PNR) del Gobierno de España propone en esta materia una serie de reformas estructurales en el ámbito educativo y de la formación profesional, concentrándose principalmente en dos retos: por un lado, la reducción del abandono escolar y, por otro, la mejora de la empleabilidad de los jóvenes a través de la formación profesional.

El primero de estos objetivos es abordado mediante la propuesta de una reforma de la Educación Secundaria que pretende sustituir 4º de la ESO por un curso de carácter propedéutico que permita anticipar un año la elección básica del itinerario educativo (bachillerato o FP de grado medio). El PNR incluye asimismo un Plan para la disminución del abandono temprano de la educación y la formación (datos 2012: 24,9%) que contempla, entre otras medidas, un conjunto de actuaciones destinadas a la retención de los estudiantes en el sistema y diversos Programas de Nuevas Oportunidades, orientados a la reincorporación de jóvenes, con actividad laboral o sin ella, que abandonaron su formación sin cualificación o titulación. Por otra parte, se mantiene el Plan PROA para prevenir los riesgos de exclusión social.

Por lo que respecta concretamente a la Formación Profesional, el Programa Nacional de Reformas 2012 propone, entre otras medidas, la introducción de la formación profesional dual. Este sistema pretende avanzar en un modelo basado en el incremento sensible de la formación en las empresas del sector correspondiente, con miras a que los alumnos desarrollen la cualificación profesional que van adquiriendo en un entorno laboral adecuado. Cabe señalar que este tipo de formación profesional prevé su vinculación a la nueva figura del contrato para la formación y el aprendizaje.

Asimismo y en el marco de estos objetivos, la UAFSE, conjuntamente con la D. Gral. de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y con la participación de distintas Comunidades Autónomas, el Servicio Público de Empleo Estatal, la FEMP, diversas entidades locales y una amplia representación de agentes sociales y entidades de la sociedad civil, han continuado en 2012 con las actividades de la **Red nacional de lucha contra el abandono temprano de la educación y la formación**, que se describen en el punto 2.2.3.F de este informe.

5. GESTION FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Cuadro 11. Gasto presentado por la Autoridad de Certificación e informe de pagos

Objetivo / Tipo de Ayuda	Gastos presentados por la Autoridad de Certificación		Pagos recibidos de la Comisión	Pagos propuestos por la Autoridad de Certificación a favor de un Organismo Intermedio
	Coste total	Ayuda FSE		
Competitividad - No Transitoria	80.148.372,81	40.074.186,42	36.287.025,62	36.287.025,61

* Los importes de gastos y pagos son referidos al 28 de febrero de 2011

Cuadro 12. Tabla de ejecución en relación con la regla n+2

Objetivo	Compromisos 2007 -2011	Prefinanciación	Importe solicitudes de pago	Riesgo descompromiso
Competitividad	52.166.773,00	5.589.252,23	40.074.186,42	3.161.906,68

(*) El cálculo del riesgo de descompromiso está realizado según la modificación del Reglamento (CE) n° 1083/2006 modificado por el Rgto (QE) n° 539/2010

De acuerdo con la senda financiera establecida por la Comisión Europea en su Decisión aprobatoria del PO FSE Aragón los compromisos financieros acumulados 2007-2010 son 52.166.773€.

No obstante, a efectos de cumplimiento de compromisos de la regla N+2 de cara al próximo 31/12/2013 y de acuerdo con la modificación del Rgto. 1083/2006 por el Rgto. 539/2010, el importe acumulado exigido es sólo de 48.825.345,33€ por lo que sumando a la prefinanciación recibida las solicitudes de pago presentadas a la Comisión a la fecha de redacción del presente Informe por importe de 40.074.186,42€, el riesgo de descompromiso del PO Aragón es de 3.161.906,68 €.

6. ASISTENCIA TÉCNICA

6.1. Explicación del uso que se ha hecho de la asistencia técnica

Cuadro 13. Indicadores de realización física del Eje de Asistencia Técnica

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*)/ Indicador				Año 2012 (Informe anual)		Acumulado a 31-12-2012		Previsión año 2013
				Valor	%	Total	%	Total
C5	85	1	38 - Nº Acciones	2	50,00	4	400,00	1
C5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	0	0,00	6	75,00	8
C5	86	1	38 - Nº Acciones	3	14,29	21	46,67	45

6.2. Porcentaje del importe de la contribución del FSE asignada al P.O. que se ha destinado a asistencia técnica

El importe de la ayuda FSE acumulada certificada hasta 2012 en concepto de asistencia técnica representa el 0,37% del importe acumulado hasta dicha anualidad. Teniendo en cuenta que está previsto alcanzar un gasto del 0,37% de la previsión total del PO, se considera que el ritmo de ejecución es adecuado.

7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

En este apartado del informe se van a recoger las **actividades en materia de información y publicidad que se han llevado a cabo desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012, en el marco de los Programas Operativos FSE y FEDER de Aragón**. Asimismo, como los porcentajes de ejecución que muestre el cuadro correspondiente, pudiesen resultar engañosos, puesto que se compara lo hecho en un año con lo programado para todo el período, a continuación se va a presentar también el cuadro resumen de lo llevado a cabo de forma acumulada desde el inicio de la programación, **lo que va a permitir valorar la adecuación de los resultados acumulados hasta finales del año 2012 respecto al total programado**.

Por otra parte, se van a presentar **ejemplos de buenas prácticas en materia de comunicación** puestas en marcha en el año 2012 en el marco de estos Planes de Comunicación y se va a dar respuesta también al cumplimiento de las obligaciones que las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos tienen en materia de Comunicación.

Hay que indicar que a la hora de planificar las actuaciones de comunicación del año 2012, tanto las Autoridades de Gestión como todos los Organismos que participan en este Plan de Comunicación han seguido tenido muy en cuenta las recomendaciones del equipo de evaluación que llevó a cabo la evaluación intermedia en el año 2010, tal y como se puede ver en el seguimiento del cuadro de indicadores, y en las actuaciones que se resaltan como buenas Prácticas.

Se pasa a presentar a continuación el cuadro resumen de indicadores del Plan de Comunicación para el año 2012.

Informe Global del Plan de Comunicación de Aragón.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	500	81	16,2 %	Nº de asistentes	62.000	16.854	27,2 %	19.038
02	Nº de acciones de difusión	500	130	26%					12.169

03	Nº de publicaciones externas realizadas	322	56	17,4 %	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	99%		41.873
					Nº puntos de distribución	98	30	30,6%	
04	Nº de páginas Web	3	3	100 %	Nº de Visitas	170.000	141.354	83,1 %	65
05	Nº de soportes publicitarios	365	59	16,2 %					31.018
06	Nº de documentación interna distribuida	245	35	14,3 %	% de organismos cubiertos	100%	100%		4.862
07	Nº de redes de información y publicidad	4	4	100 %	Nº reuniones	81	8	9,9%	460
					Nº asistentes	100	98	97,5%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2012 hasta el 31/12/2012									

Hay que señalar, en primer lugar, que debido al impulso dado en la ejecución de indicadores en los dos últimos años, se ha elevado la programación en todos los indicadores de realización, excepto los del número de páginas Web y redes de comunicación. Así, en el año 2012, se ha continuado realizando numerosas actuaciones para difundir las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales, con el objetivo de que la población conozca la contribución que los Programas Operativos FSE y FEDER tienen en la región.

Entre las actividades y actos públicos que se recogen en el primer indicador se han celebrado jornadas, cursos, sesiones de trabajo, seminarios, reuniones, y talleres, organizados tanto por el Organismo Intermedio como por los Órganos Gestores y Colaboradores, tanto de la región como los de la Administración central. Entre otros, el Servicio de Fondos Europeos de la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, celebró el Día de Europa el 9 de mayo de 2012, y además de proceder con el izamiento de la bandera de la Unión Europea, organizó la Jornada "Contribución de la financiación europea al crecimiento sostenible de Aragón: periodos de programación 2007- 2013 y 2014- 2020". Esta sesión estaba encuadrada dentro de las actividades de la Semana de Europa en Zaragoza que el Ayuntamiento de Zaragoza aglutinó para poner en valor y compartir el espíritu europeo, y que se recogía en un folleto que fue ampliamente difundido entre la ciudadanía.



La Jornada fue presentada por las Directoras Generales de Presupuestos, Financiación y Tesorería, y de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, y con ella se pretendía dar a conocer la celebración del Día de Europa, compartir buenas prácticas, difundir las actuaciones de los Programas Operativos de Aragón en el marco del crecimiento sostenible y debatir sobre su futuro en la Estrategia Europa 2020. Para ello se contó con una ponencia sobre “El crecimiento sostenible como prioridad en la política de cohesión”, así como con intervenciones sobre operaciones cofinanciadas en Aragón en el contexto de los programas operativos regionales y de cooperación territorial y de otros programas europeos, con la participación de representantes del Servicio de Fondos Europeos del Gobierno de Aragón y de la Universidad de Zaragoza, SODEMASA, Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza del CIHEAM y Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (CIRCE).



Asimismo, se organizó, junto con el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, una Jornada Formativa sobre Igualdad de Oportunidades, cuyo objetivo era sensibilizar sobre la introducción efectiva de este principio transversal en las actuaciones cofinanciadas con FSE y FEDER, además de abordar el uso de indicadores de género, el diseño de buenas prácticas en materia de igualdad de oportunidades, y la inclusión de cláusulas sociales en la contratación y en las subvenciones públicas.

A través del Instituto Aragonés de Administración Pública se convocaron varios cursos dirigidos sobre todo a los empleados públicos de los Órganos Gestores y Colaboradores. En estos cursos se analizaron los avances de los Programas Operativos del Fondo Social Europeo y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional Aragón 2007-2013, se abordaron los aspectos de igualdad de oportunidades, medio ambiente y publicidad, y se insistió en la importancia de la presentación de buenas prácticas relacionadas con dichos principios horizontales.



Por otra parte, la Jefa de Servicio de Fondos Europeos impartió una conferencia titulada "El Servicio de Fondos Europeos del Gobierno de Aragón: funciones y tareas" dirigida a los alumnos del Máster Universitario en Unión Europea de la Universidad de Zaragoza, en la que se expusieron los fundamentos de la política regional y de cohesión de la Unión Europea y se presentaron las operaciones cofinanciadas en Aragón. Además, durante 2012, dos estudiantes matriculados en dicho Máster realizaron prácticas no remuneradas en el Servicio de Fondos Europeos, con la finalidad de obtener una experiencia profesional que favoreciera su posterior inserción en el mundo laboral y de ampliar su conocimiento de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Estructurales.



Siguiendo la misma línea, se realizó la presentación "Avances y logros del Programa Operativo FEDER Aragón" en la Jornada sobre Financiación de la Innovación en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón. También se participó en la Jornada "Resultados y recomendaciones para el apoyo futuro del FSE en materia de inmigración" de la Red IMPART, red europea que pretende aumentar la participación en el empleo de la población inmigrante y las minorías étnicas, mediante la presentación "Impacto de la financiación del Fondo Social Europeo en el fortalecimiento de la integración de personas extranjeras en Aragón y propuestas para el siguiente período de programación".

Asimismo, el Servicio de Fondos Europeos junto con el Servicio de Atención a la Inmigración de la Dirección General de Bienestar Social y Dependencia organizaron la Jornada Informativa sobre Ayudas cofinanciadas destinadas a financiar acciones de integración social de la población de origen extranjero residente en Aragón, incidiendo

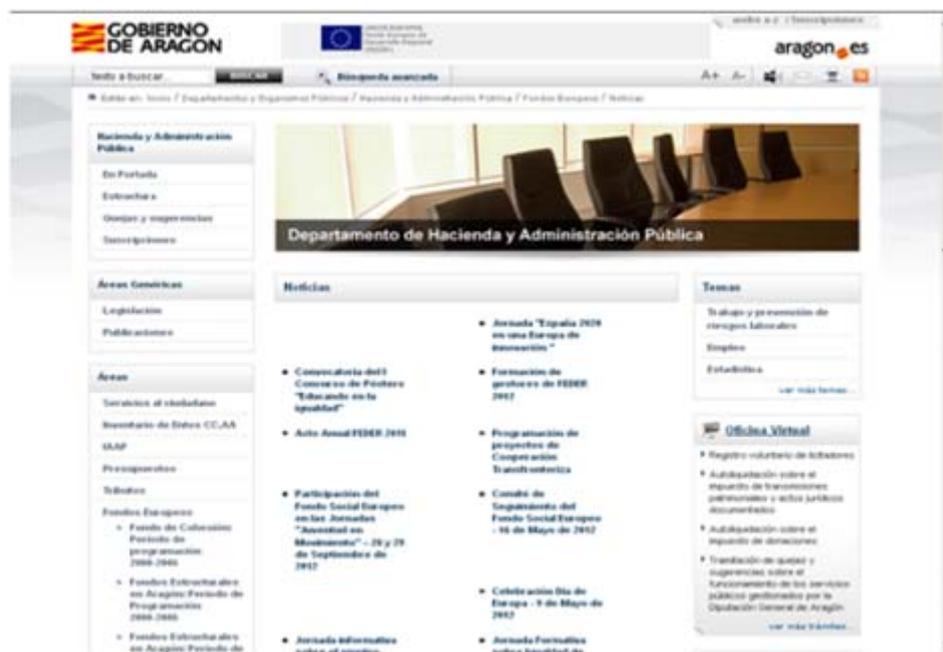
en las obligaciones de los beneficiarios de la ayuda, la justificación del gasto, y el seguimiento, evaluación y publicidad de los proyectos dentro del Programa Operativo FSE Aragón.



Por otra parte, en el mes de Septiembre tuvo lugar en Zaragoza la difusión de la iniciativa promovida por la Comisión Europea "Juventud en Movimiento", que se ha desarrollado en diversas localidades de los Estados miembros de la Unión Europea (<http://ec.europa.eu/youthonthemove/>). Se instaló una carpa con varios stands en los que se proporcionó información sobre iniciativas, programas e instrumentos que la Unión Europea dispone para fomentar la educación, la formación, el empleo, el espíritu emprendedor y la movilidad de los jóvenes, y también se desarrollaron algunas actividades de animación y de carácter lúdico o de exhibición (como cine forum, flash mob, teatro, talleres, actuaciones musicales, programas de radio, juegos,...) tanto en el espacio interior de la carpa, como en su exterior. El Programa Operativo de Fondo Social de Aragón estuvo presente en estas jornadas a través de la participación de algunos de sus Órganos Colaboradores, como el Instituto Tecnológico de Aragón, Zaragoza Logistics Center, y la Dirección General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura, que contaron con un stand en el que expusieron sus operaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo relacionadas con la juventud, la formación y el empleo.



En lo que respecta a las acciones de difusión realizadas en los medios de comunicación, se han publicado notas de prensa, noticias, anuncios, banners,... por los Órganos Gestores y Colaboradores, utilizando todos los medios de comunicación posibles: prensa escrita, suplementos, prensa digital, boletines informativos electrónicos, páginas Web propias, radio, televisión,..., de manera que ha sido amplia la comunicación a la ciudadanía de las actuaciones cofinanciadas. En este sentido, el Servicio de Fondos Europeos continúa publicando noticias relacionadas con los Fondos Estructurales en la página Web del Gobierno de Aragón, en el apartado de Fondos Europeos (<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/HaciendaAdministracionPublica/AreasTematicas/FondosEuropeos>).



En cuanto a las publicaciones editadas, se han publicado folletos informativos, dípticos, trípticos, tarjetas, Dvd's, Cd's,... sobre jornadas, cursos, y actividades cofinanciadas. Asimismo, respecto a los soportes publicitarios, sobre todo se han colocado carteles, y placas de señalización en actuaciones concretas, y se ha distribuido material promocional como agendas, calendarios, carpetas, cuadernos, memorias USB y carteras para hacer publicidad de los Fondos.

Hay que destacar que el Organismo Intermedio y la Autoridad de Gestión han estado permanentemente en contacto con los Órganos Gestores y Colaboradores para mejorar la gestión y aplicación de los Fondos, y durante los primeros meses del año 2012 el Organismo Intermedio mantuvo reuniones bilaterales con los regionales, en las que se trataron distintas cuestiones, entre ellas el tema de la comunicación y publicidad. En estas reuniones se incidió en la obligación de cumplir con la normativa relativa a la información y publicidad, y en la presentación de Buenas Prácticas tanto de gestión como de publicidad. Asimismo, a finales de año se organizó una jornada destinada a la revisión del Sistema de Indicadores Operativos del Programa Operativo FSE Aragón a la que asistieron los Órganos Colaboradores. Por su parte desde la Administración central ha habido reuniones con sus organismos gestores y beneficiarios sobre todos los distintos ámbitos en la aplicación de los fondos estructurales.



El Servicio de Fondos Europeos, al ser miembro de la Red Aragonesa de Información Europea (www.raie.es), asistió en la reunión de esta Red, celebrada en el mes de Junio, informando sobre actividades relacionadas con actuaciones cofinanciadas y proporcionando información sobre el siguiente período de programación 2014-2020. Igualmente, junto con el resto de los miembros, participó en la organización de la Iniciativa "Juventud en movimiento" ya comentada.

Asimismo, todos los organismos de la Administración General del Estado que participan en este Plan de Comunicación han llevado a cabo actuaciones relevantes en todos los ámbitos previstos en materia de comunicación, prestando su colaboración en la buena marcha de la ejecución de los indicadores. Destacar la contribución de las páginas Web de los distintos Organismos, que aunque no se computan como tales en estos indicadores, muestran la relevancia de la contribución del FSE y FEDER en las actuaciones por ellos financiadas.



Pantallazo web red.es

Así como la elaboración de actos de difusión de las diferentes actuaciones llevadas a cabo, y de material de difusión como boletines electrónicos y folletos y publicaciones.



Boletín red.es junio 2012



Sesión formativa sobre Alojamientos Conectados

Para tener una visión más global de lo llevado a cabo desde el inicio de la programación, se presenta a continuación el cuadro de indicadores que recoge lo hecho en materia de comunicación desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Informe Global del Plan de Comunicación de Aragón.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	500	431	86,2 %	Nº de asistentes	62.000	44.048	71%	162.304
02	Nº de acciones de difusión	500	427	85,4 %					120.585
03	Nº de publicaciones externas realizadas	322	254	78,9 %	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	97,4%		191.152
					Nº puntos de distribución	98	56	57,1%	
04	Nº de páginas Web	3	3	100 %	Nº de Visitas	170.000	120.598	70,9 %	5.536
05	Nº de soportes publicitarios	365	301	82,5 %					212.343

06	Nº de documentación interna distribuida	245	196	80%	% de organismos cubiertos	100%	100%		8.055
07	Nº de redes de información y publicidad	4	4	100%	Nº reuniones	81	64	79%	12.160
					Nº asistentes	100	90	90,2%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2007 hasta el 31/12/2012									

En él se puede observar como todos los indicadores están llevando un buen ritmo de ejecución debido al gran impulso de las actuaciones de comunicación llevadas a cabo en el año 2012. Asimismo, se puede constatar que todos los indicadores están ajustados a la programación y todos presentan un ritmo de avance adecuado, que parece que va a permitir alcanzar sin dificultad los objetivos previstos para el año 2013.

Por lo que se refiere al montante estimado destinado a la Comunicación, recordar que se cifró en 820.000 euros para todo el período de programación, con un porcentaje del 57% para FEDER y un 43% para FSE. Hasta finales del año 2012, a pesar de las restricciones impuestas por la situación económica por la que atraviesa la economía española, el montante estimado utilizado para este tipo de actividades asciende a 712.135 euros, manteniéndose los porcentajes señalados por Fondos, con lo que se está en la senda de alcanzar lo programado al final del período.

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo en el año 2012 se destacan como **"buenas prácticas"** las que se presentan a continuación. Hay que señalar que la presentación de las mismas se ha hecho teniendo en cuenta los criterios que aparecen reseñados en la "Guía para el Seguimiento y la Evaluación de los Planes de Comunicación". Como ya viene siendo habitual, estas buenas prácticas de comunicación, así como las buenas actuaciones cofinanciadas con fondos europeos que de ellas se puedan desprender, se van a hacer públicas a través de las páginas Web de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (www.empleo.gob.es/uafse) y de la Dirección General de Fondos Comunitarios (www.dgfc.sepg.minhap.gob.es).

Como primera Buena Práctica del FSE se presenta la "Jornada sobre Riesgos Psicosociales y Salud Laboral" celebrada el 11 de diciembre de 2012, organizada por la Dirección General de Trabajo.

Esta Jornada se encuadra en la operación Observatorio de Riesgos Psicosociales de la Dirección General de Trabajo, cuyo objetivo es dar a conocer las medidas de prevención y protección que se deben adoptar para reducir los riesgos psicosociales en el entorno laboral, y capacitar a los trabajadores para hacerles frente.

La Jornada fue inaugurada por el Director General de Trabajo, y se realizó una mesa redonda sobre Acciones subvencionadas para la promoción de prevención de riesgos laborales frente a riesgos psicosociales, en la que participaron empresas aragonesas y diferentes agentes sociales. Posteriormente tuvo lugar otra mesa redonda y la entrega del II Premio "Aragón Comprometido con la Prevención", y el cierre del acto fue realizado por el Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón.



GOBIERNO DE ARAGON  **UNIÓN EUROPEA**
Fondo Social Europeo

JORNADA
sobre Riesgos Psicosociales y Salud Laboral

11 DE DICIEMBRE DE 2012

17:00 h. Apertura del acto
• D. Jesús Divasón Mendivil
Director General de Trabajo

17:15 h. Mesa redonda
Acciones subvencionadas para la promoción de prevención de riesgos laborales frente a riesgos psicosociales.

18:15 h. Mesa redonda
Mejores prácticas presentadas al Premio "ARAGÓN, COMPROMETIDO CON LA PREVENCIÓN" 2012

18:45 h. Entrega de galardones
Mejor trayectoria o actuación en prevención de riesgos laborales.
• ARCELORMITTAL TUBEROS-BLANOS ZARAGOZA, S.L.
• ZARAGOZAS, S.L.
• D. CARLOS HERAS COBO Director de Honor de grado

19:00 h. Cierre del acto
• D. Francisco Ferrer Rizo
Consejero de Economía y Empleo, Gobierno de Aragón

ENTREGA DEL II PREMIO "ARAGÓN, COMPROMETIDO CON LA PREVENCIÓN"
Consejo Aragones de Seguridad y Salud Laboral

PARICIPANTES:
• Universidad de Zaragoza. Estudio de los factores de riesgo psicosociales en actividades de hostelería, restauración y catering.
• CEPA. Estudio de riesgos psicosociales en actividades de atención al público en el comercio.
• Fundación Laboral de la Construcción. Formación sobre riesgos psicosociales para directivos y mandos intermedios.
• CELOS. Formación para directivos de prevención.
• CEPIME. Identificación de factores psicosociales relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral.
• UGT. Sensibilización en relación con factores de riesgo psicosocial en Aragón.

MODERA:
• Dña. Ana Bernabéu Gilaberto
Directora del Instituto Aragones de Seguridad y Salud Laboral

MODERA:
• D. Ramón Sanja Oliver
Director General de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social
Participantes, como Empresas presentadas:
• ARCELORMITTAL TUBEROS-BLANOS ZARAGOZA, S.L., como Empresa de más de 50 trabajadores.
• ZARAGOZAS, S.L., como Empresa de menos de 50 trabajadores.

LUGAR DEL ACTO
BIENEM: Salón de actos del Centro de Tecnologías Avanzadas
Avenida Ramón Sanja de Varanda, 10, 50009, Zaragoza



Se considera que esta actuación es una buena práctica porque:

En relación con el **uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo**, cabe destacar la celebración de las mesas redondas. Esta actividad ha permitido pasar del proceso tradicional de información unidireccional en este tipo de actividades (de ponente a asistentes) a la bidireccional, enriqueciendo en mayor medida la finalidad de la operación: informar, concienciar y sensibilizar sobre los

riesgos psicosociales. La implicación de organizaciones de diversa naturaleza en este tipo de actividades, como el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, la Universidad de Zaragoza, la Fundación Laboral de la Construcción, la Confederación de Empresarios de Aragón, Comisiones Obreras de Aragón, y Unión General de Trabajadores de Aragón, entre otros, ha potenciado, además, la amplia difusión de la información tratada en la jornada.



Se ha conseguido la ***adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos*** dado que las presentaciones y los temas tratados en las mesas redondas han versado sobre la prevención de los riesgos laborales. Algunos de los asuntos tratados en las mesas redondas han sido los siguientes:

- Acciones subvencionadas para la promoción de prevención de riesgos laborales frente a riesgos psicosociales.



- Mejores prácticas presentadas al Premio "Aragón, Comprometido con la Prevención".

Adicionalmente, la entrega de premios ha llevado implícito, incluso en el título de la entrega, el objetivo de la operación de potenciar el compromiso con los riesgos psicosociales, por lo que toda la difusión realizada de esta actividad a través, tanto de medios locales como de otros medios (blogs, webs del Gobierno de Aragón, etc.) se ha ajustado fielmente a la finalidad de la operación.

En todas las actividades ejecutadas, la Dirección General de Trabajo ha **incorporado el criterio de igualdad de oportunidades**, al utilizar lenguaje de género tanto en los eventos presenciales como en el material de difusión elaborado. Además, la participación de mujeres en todas las actividades ha asegurado la perspectiva femenina y la consideración de los riesgos psicosociales asociados exclusivamente a las mujeres.

En relación a la **adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos**, las actividades ejecutadas han puesto en relieve la implicación del Gobierno de Aragón y la Comisión Europea con la mejora de las condiciones laborales, así como de la productividad y competitividad de las empresas aragonesas. En todas las acciones de difusión realizadas por parte la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón se ha señalado convenientemente la cofinanciación del Fondo Social Europeo a través de la inclusión del logo, del lema y de la mención del Programa Operativo de Aragón 2007-2013.

*Se ha conseguido un **alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido*** por dos motivos principales:

- La participación en jornadas de organizaciones de diversa naturaleza ha permitido una amplia representatividad de la ciudadanía aragonesa: personas universitarias, trabajadores, empresas y emprendedores/as del territorio.



- El uso de diversos medios de difusión de las actuaciones, entre los que se encuentran, además de las webs del propio Gobierno de Aragón, medios locales como "Aragón hoy" o "El Periódico de Aragón" y blogs dedicados, principalmente, a personas trabajadoras y emprendedoras, ha conseguido llegar a los diferentes perfiles de la ciudadanía aragonesa. A estos medios, además, se deben añadir los utilizados por las propias empresas para promocionar su participación en los Premios.

El **alto grado de calidad** con el que se han desarrollado las actividades ha sido clave para su éxito. La organización con la que se han puesto en marcha las mesas redondas y la entrega del Premio ha garantizado la amplia participación de los agentes más representativos del sector económico-productivo de Aragón (sindicatos, asociaciones, empresas, etc.). Además, la difusión posterior, especialmente a través de páginas Web aragonesas (aragon.es; aragonhoy.es; crea.es...) e, incluso de otras Comunidades como la Comunidad Valenciana (invassat.gva.es), así como los correos electrónicos a los participantes, ha permitido lograr un adecuado alcance y transmitir un mensaje de calidad.

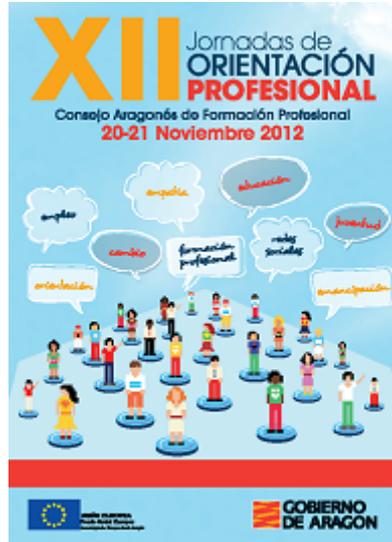


El uso de las nuevas tecnologías ha estado presente en todas las actuaciones tanto en la fase previa de difusión de la actividad, como en el desarrollo de la misma. Para la difusión de la actividad se remitió una nota de prensa por parte de la Dirección General de Trabajo, con difusión a través de internet, lo mismo que anteriormente se había publicado la convocatoria de los premios para el conocimiento del sector empresarial en general y de los potenciales participantes en particular. Igualmente, para el desarrollo de la jornada se utilizaron medios tecnológicos para la proyección de las presentaciones y de los contenidos multimedia.

Como otra Buena Práctica de Comunicación del Programa Operativo FSE se presentan ***“las Jornadas de Orientación Profesional organizadas cada año alternativamente por el Servicio de Intermediación del Instituto Aragonés de Empleo, y por la Dirección General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte”***. A través de esta actuación se obtienen sinergias entre las operaciones que desarrollan ambos órganos colaboradores. En el año 2012 la organización correspondió al Servicio de Intermediación del Instituto Aragonés de Empleo.

Las Jornadas de Orientación Profesional se inician en 2001, enmarcadas en la puesta en marcha del proyecto Red Orient@cional (Red de Orientación Profesional de Aragón), y tienen por objetivo la creación de un sistema integrado de información y orientación profesional en Aragón que permita a la ciudadanía tomar decisiones profesionales, bien para la elaboración de un itinerario personal de cualificación o facilitar su inserción o reinserción en el mercado de trabajo.

Estas jornadas están incluidas en la operación Red Orient@cional, correspondiente al tema prioritario 3 en el Programa Operativo FSE 2007-2013, que consiste en mejorar la inclusión social de las personas menos favorecidas.



Se considera que esta actuación es una buena práctica, porque:

Respecto al uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo, consideramos el cumplimiento de este criterio por tres motivos:

- La importancia de ser una acción conjunta entre los Departamentos de Economía y Empleo y el de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y que cuenta, además, con la colaboración de los cuatro agentes sociales, lo que facilita y fomenta la cooperación entre los distintos protagonistas de la Orientación Profesional en Aragón.
- Se busca de manera permanente la innovación a la hora de tratar los contenidos sobre los que giran las diferentes ediciones de las jornadas y los talleres de trabajo.
- Consolida el intercambio de información de los beneficiarios y usuarios.

En cuanto a la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos, desde su inicio, el contenido y la organización de las jornadas han ido evolucionando y adaptándose a los objetivos planteados, teniendo en cuenta por un lado los cambios y novedades que se van produciendo en la sociedad en el ámbito laboral y educativo y por otro, las diferentes propuestas señaladas en los cuestionarios de evaluación por las personas participantes.



En relación con la incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades, se introduce la prioridad horizontal de la igualdad de oportunidades tanto en la organización de las jornadas como en su desarrollo. Igualmente, se utiliza un lenguaje e imágenes no sexistas en la publicidad, adaptado a toda la ciudadanía.

Sobre la adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos, esta actuación cumple con este criterio puesto que se hace referencia a la cofinanciación del Fondo Social Europeo y al lema "Construyendo Europa desde Aragón" en todos los documentos y materiales (carteles, folletos, acreditaciones, diplomas de asistencia...) relacionados con las Jornadas.

En lo que respecta al alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación, las Jornadas de Orientación Profesional, tras doce ediciones, se han convertido en un proyecto consolidado y un referente en Aragón, generándose un aumento creciente en la participación y proporcionando un espacio de encuentro e intercambio de experiencias y novedades entre profesionales de las áreas de empleo y educación que provienen tanto de organizaciones privadas como públicas.

Asimismo, también se han creado redes de colaboración entre los Servicios Públicos de Empleo de las diferentes Comunidades Autónomas, con el fin de que intervengan como ponentes y/o como participantes en las Jornadas.



En cuanto a la evidencia de un alto grado de calidad, las conferencias, mesas redondas y talleres presentan una alta calidad en los contenidos y son impartidos por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la formación y orientación profesional. En las conferencias y mesa redonda se exponen novedades, experiencias e información general en el campo de la Orientación Profesional, mientras que en los talleres se tratan aspectos concretos relacionados con este área desde diferentes perspectivas, tanto desde el punto de vista de las personas usuarias, como de los instrumentos y ámbitos de actuación.

Por último, respecto al uso de las nuevas tecnologías de la información, a través de las páginas Web del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y del Instituto Aragonés de Empleo se proporcionó información sobre las jornadas y se pusieron a disposición del público en general los materiales de las conferencias y talleres. El enlace desde la página Web del INAEM es el siguiente:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonésEmpleo/AreasTematicas/ComoBuscarEmpleo/ci.06_Trabajos_Orientaci%C3%B3n_detalleDepartamento?channelSelected=5d0a977c5401b210VgnVCM100000450a15acRCRD

Y también se puede acceder a la información a través de:

<http://fp.educaragon.org/noticias/noticias.asp?idNoticia=7877>



También se presenta como **buena práctica “el Seminario “Resultados de la Transnacionalidad 2007-13”** organizado por el equipo de Transnacionalidad de **la UAFSE**, que tuvo lugar el 30 de octubre de 2012, con ánimo de facilitar y dinamizar la colaboración Transnacional, y que estuvo dirigido a todos los gestores de FSE a nivel nacional, cuyo objetivo era compartir los resultados más relevantes de la actividad transnacional. En estas jornadas, se difundieron las experiencias transnacionales más exitosas llevadas tanto en el marco de los Programas Operativos regionales y plurirregionales como en las Redes Transnacionales puestas en marcha a instancia de la Comisión Europea.



Se considera que es una "buena práctica" por:

El uso de recursos innovadores en su aplicación.

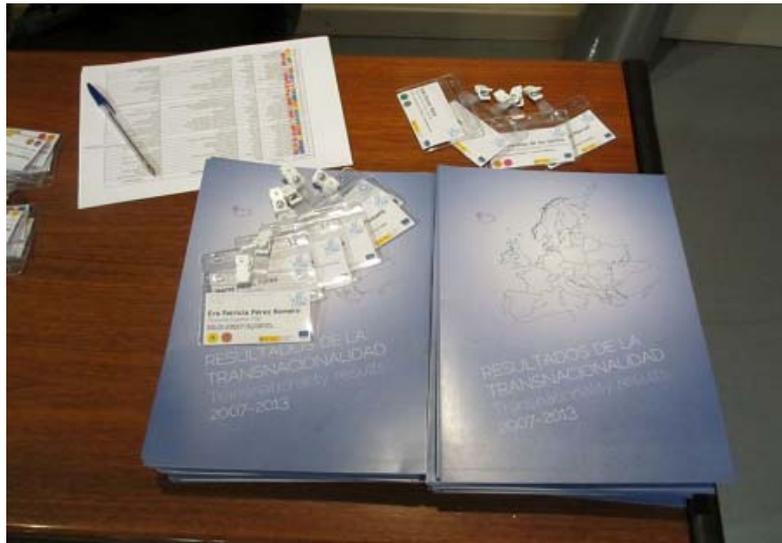
Desde el punto de vista de la innovación social, el Seminario tuvo en cuenta las necesidades de las personas participantes atendiendo a su diversidad. En esta línea dos ponentes tenían necesidades especiales por razones de discapacidad y por tanto el espacio físico y los medios audiovisuales utilizados para su presentación se adaptaron a las necesidades de accesibilidad de las mismas.

Por la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos, ya que las presentaciones y experiencias mostradas fueron coherentes con la finalidad del Seminario de presentar resultados obtenidos en el ámbito de la transnacionalidad a lo largo del periodo actual de programación.



Por haber incorporado criterios de igualdad de oportunidades, tanto en la selección de los contenidos como en la selección de participantes. A la hora de seleccionar a las personas ponentes que expusieran la buena práctica se buscó un equilibrio en la participación de hombres y mujeres.

Por la adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos, puesto que el objetivo básico del Seminario ha sido mostrar los resultados de la cooperación transnacional desarrollada en el periodo 2007-13, en cumplimiento con las expectativas recogidas en los reglamentos de los Fondos y, más concretamente, del FSE.



Por el **alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación**. Los trabajos desarrollados versan sobre las actuaciones realizadas por todos los organismos que participan en la Transnacionalidad y han aportado un valor añadido a las actuaciones FSE puestas en marcha en el marco de los Programas Operativos. Los resultados han sido útiles tanto a representantes institucionales de la Comisión Europea y de la Administración General del Estado responsables de los Fondos Comunitarios, como a representantes de las CC.AA, ONGs e interlocutores sociales y de organismos actualmente implicados en el desarrollo y la gestión de la cooperación transnacional y de las Redes transnacionales.

La evidencia de un alto grado de calidad en el diseño.

A la hora de diseñar al dinámica de las mesas de trabajo se intentó rentabilizar al máximo la escasez de tiempo disponible por lo que se procuró que la mayoría del público asistente tuviera la oportunidad de participar al menos en 2 mesas de 45 minutos. Para ello, se conjugó por un lado el interés del participante a la hora de elegir la primera mesa y, para asegurar un número equilibrado de participantes, se dirigió desde el personal de la organización (siguiendo un modelo de carteles indicativos por colores) a una segunda mesa, atendiendo a criterios de relevancia y competencia de las personas asistentes en relación con la buena práctica expuesta.

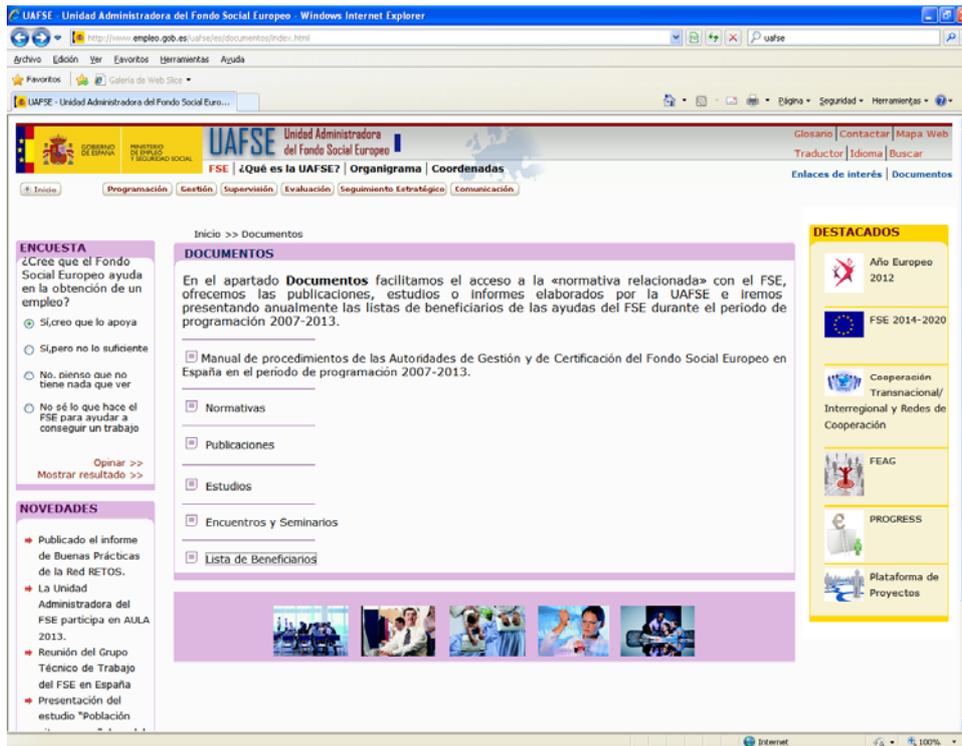
Por otra parte, con ánimo de sacar el máximo provecho de las discusiones, se elaboró previamente un guión de dinámica de las mesas con una serie de preguntas pertinentes en relación a la temática de la buena práctica abordada en la mesa de debate.

Por el uso de nuevas tecnologías de la información, al haberse difundido a través de la página Web de la Autoridad de Gestión.

Por último, en cuanto a las obligaciones generales que las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos deben asumir con carácter general, las Autoridades de Gestión, al igual que todos los Organismos Intermedios y/o gestores han continuado informando a los beneficiarios que la aceptación de la financiación implica la inclusión en la lista de beneficiarios de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006.



Dicha **lista de beneficiarios** se continúa publicando de un modo centralizado en las páginas Web de las Autoridades de Gestión, la Unidad Administradora del FSE (www.empleo.gob.es/uafse) y la Dirección General de Fondos Comunitarios, (www.dgfc.sepq.minhap.gob.es) a medida que la información está disponible en la aplicación FONDOS 2007 y en FSE 2007.



Asimismo, el 9 de mayo de 2012, en conmemoración del **día de Europa**, se llevó a cabo el acto de izado de la bandera europea delante de las sedes de las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos del FSE y del FEDER y Fondo de Cohesión en España, permaneciendo izada durante una semana, tal como exige el artículo 7 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión.



Con ese motivo, además de mantener la bandera izada durante toda la semana, se llevó a cabo la difusión de ediciones conmemorativas del Fondo Social Europeo, a disposición para su consulta en las zonas comunes de la sede de la Unidad Administradora. Por otra parte, con la colocación de paneles dedicados específicamente a recordar este día, en distintas áreas del edificio, se ha celebrado la jornada que en la Cumbre de Milán de 1985, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron definir como conmemorativa de la Unión Europea.



Se procedió también, en la entrada del recinto, al reparto de productos publicitarios del FSE, para quienes visitaron la UAFSE durante esos días. A través de un correo electrónico masivo se recordó la celebración de esta jornada a todos los que participan en la gestión, desarrollo y aplicación del FSE en España. También se realizaron varias actuaciones de difusión (banner en prensa, calendarios, etc.). Muchos ejemplares del calendario conmemorativo del Día de Europa se distribuyeron también ese día.



Calendario 2012 distribuido en conmemoración del Día de Europa

Por parte de FEDER, se contó con la presencia de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, que insistió en la importancia de este acto y recordó que en momentos de crisis la presencia de Europa es todavía más importante, haciendo una mención especial a la importancia que para España y sus regiones tienen los Fondos de la Política de Cohesión.



Asimismo, se contó con la presencia de niños de la escuela infantil que para los hijos de los trabajadores del Ministerio tiene su sede en el mismo edificio en el que se encuentra la Autoridad de Gestión. Ellos ayudaron en el izado de la bandera y citaron los nombres de todos los Estados-miembros, agitando sus banderas.



El **evento de difusión anual** que la UAFSE organiza, en el que participan los organismos de todos los Programas Operativos españoles, se centró en unas Jornadas del Grupo Técnico de Trabajo con la Comisión Europea los días 4 y 5 de octubre en Madrid. El encuentro tuvo como objetivo el mostrar los avances en materia de Política de Cohesión para el futuro periodo así como las propuestas de modificaciones para los programas del actual periodo.

La DG de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión presentó los principales elementos del estado de situación de las negociaciones sobre las propuestas de la Comisión Europea para la Política de Cohesión en 2014-2020. Asimismo, se trató la situación de los programas operativos, analizando aquellos elementos que inciden en su ejecución, seguimiento y control por el Fondo Social Europeo en España.



Igualmente se habló de simplificación; de costes indirectos; de costes unitarios en educación; de indicadores; de evaluación y seguimiento; de ejecución de los programas operativos; de los informes anuales; de pagos y compromisos financieros y del estado de las auditorías.

En las Jornadas, que tuvieron una duración de un día y medio, participaron representantes de la Comisión Europea y de la Autoridad de Gestión, así como de todos los Organismos Intermedios y de las Intervenciones Generales.

Por otra parte, la Autoridad de gestión del FEDER y del Fondo de Cohesión de todos los Programas Operativos en España, la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, ha organizado **el Acto Anual de Política Regional y Fondos Europeos en España correspondiente al año 2012**, que se hizo coincidir con la **jornada sobre "Estrategias de investigación e innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020 en España"**, debido a la gran relevancia que este tipo de actuaciones están tomando en el final del actual periodo de programación y, sobre todo, de cara al próximo 2014-2020.

Prueba de ello es que la Comisión Europea ha propuesto convertir la especialización inteligente en una condición previa de cara a la aprobación de los futuros Programas Operativos (la llamada *condicionalidad «ex ante»*) para respaldar las inversiones cofinanciadas en dos objetivos: fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (el objetivo de I+D+i) y aumentar el acceso a las TIC (el objetivo de TIC) y su utilización.

Con ello, se pretende apoyar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que permita volver a la senda del progreso y la creación de empleo. Así, se apuesta por impulsar la inversión en investigación, la innovación y la iniciativa empresarial en todos los Estados miembros y regiones de la UE, así como por aprovechar al máximo todo el potencial europeo en este terreno.

En este marco, al inicio de las jornadas, el Comisario Europeo de Política Regional, Johannes Hahn, dirigió un mensaje al auditorio en el que resaltó el importante papel de la Política de Cohesión como vía de salida de la actual crisis económica.



Asimismo, se desarrollaron dos ponencias sobre el estado actual de las negociaciones para el periodo 2014-2020, una desde el punto de vista de las perspectivas financieras, con cargo al Director General de Fondos Comunitarios del Gobierno de España, José María Piñero, y otra sobre los Reglamentos de la Política de Cohesión, de la mano del Jefe de la Unidad adjunto a la Unidad de España de la DG Regio, Jordi Torrebadella.

La Dirección General de Fondos Comunitarios habilitó a la entrada del auditorio un espacio expositivo abierto al público asistente donde se mostraron las publicaciones, el material promocional, la cartelera, fotografías y demás soportes informativos que han formado parte de las campañas de comunicación y de proyectos cofinanciados con FEDER. Dentro de este espacio, uno de los aspectos más destacados fue la proyección continua de audiovisuales en los que los beneficiarios contaban en primera persona cómo les había ayudado la contribución europea.



Por último, es importante recordar que, además de estas actuaciones generales asumidas específicamente por las Autoridades de Gestión del FSE y del FEDER, para cada PO la UAFSE ha completado las acciones de los Planes de Comunicación de todos los Programas Operativos nacionales, a través de su propio Plan de Información y Publicidad del PO de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional, cuyo objeto es precisamente el de la complementariedad de los demás Planes de Comunicación.